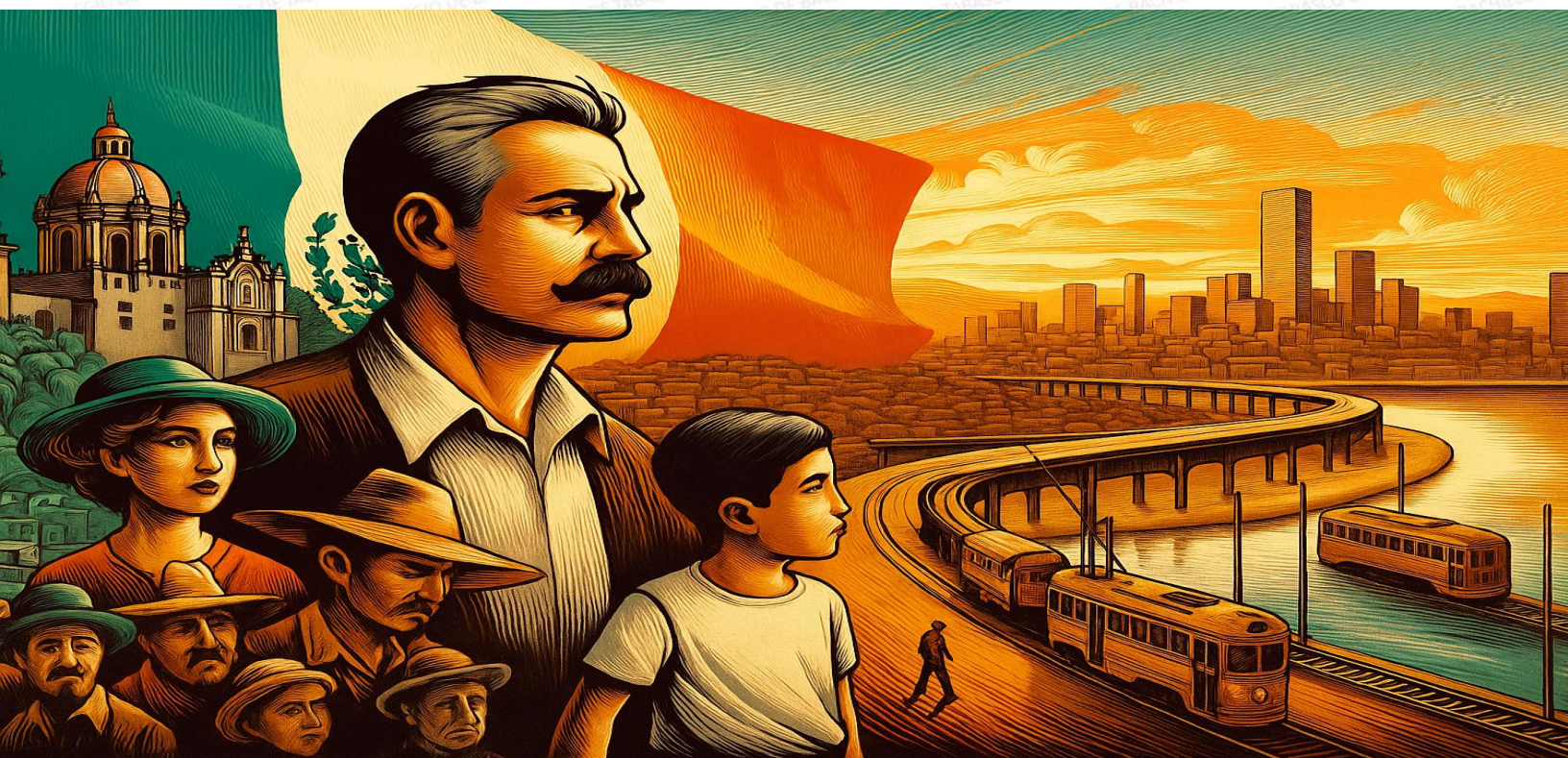


GUÍA DEL
ESTUDIANTE
COBATAB

Conciencia histórica II: México, durante el expansionismo capitalista

MODELO ACADÉMICO DEL COMPONENTE DE
FORMACIÓN FUNDAMENTAL

5^{to}
Semestre



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN





COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO

Mtro. Fernando Yrys Hernández
Director General

Mtra. Ana Fanny Hernández Montero
Directora Académica

Lic. Celis del Carmen Ranero Lara
Subdirectora de Planeación Académica

Mtra. Guadalupe Soberanes Ramón
Jefa del Departamento de Programas de Estudio

UAC: Conciencia Histórica II, México durante el expansionismo capitalista
Edición: 2025-2026A

En la realización del presente material participaron:

Dra. Nayeli Mendoza Martínez
Coordinador
Plantel 2

Mtro. Luis Antonio Gerónimo Jiménez
Asesor
EMSAD 54

Dra. Erika Anel Zamudio Torres
Asesor
Plantel 6

Mtra. Margarita Avila Verdugo
Asesor
Plantel 7

Mtro. Iván Fernando Hernández Hernández
Asesor
Plantel 2

Dr. Arturo Borjas Vázquez
Asesor
Plantel 2

Lic. Icela Esperanza García Velázquez
Participante
Plantel 25





Lic. Miguel Ángel García López

Participante

Plantel 6

Mtro. Víctor Manuel Peralta Chablé

Participante

Plantel 4

Mtro. Leonel Jesus Hernández Guzmán

Participante

Plantel 7

Mtra. Yuriana Salaya Calles

Participante

Plantel 7

Mtra. Marisol López García

Participante

Plantel 12

Mtro. Valeriano Arias Arias

Participante

Plantel 6

Dra. Imma Grissel Gutiérrez Velueta

Participante

EMSAD 61

Dr. Lázaro López León

Participante

Plantel 3

Revisado por:

Mtra. Carolina Frías León.

Moderador

Este material fue elaborado bajo la coordinación y supervisión del Departamento de Programas de Estudio de la Dirección Académica del Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco y el contenido de este es gratuito, sin fines de lucro.

Queda prohibida la reproducción total o parcia de este material por cualquier medio electrónico o mecánico, sin autorización por escrito del Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.

GUÍA DEL ESTUDIANTE COBATAB

5^{to}
Semestre

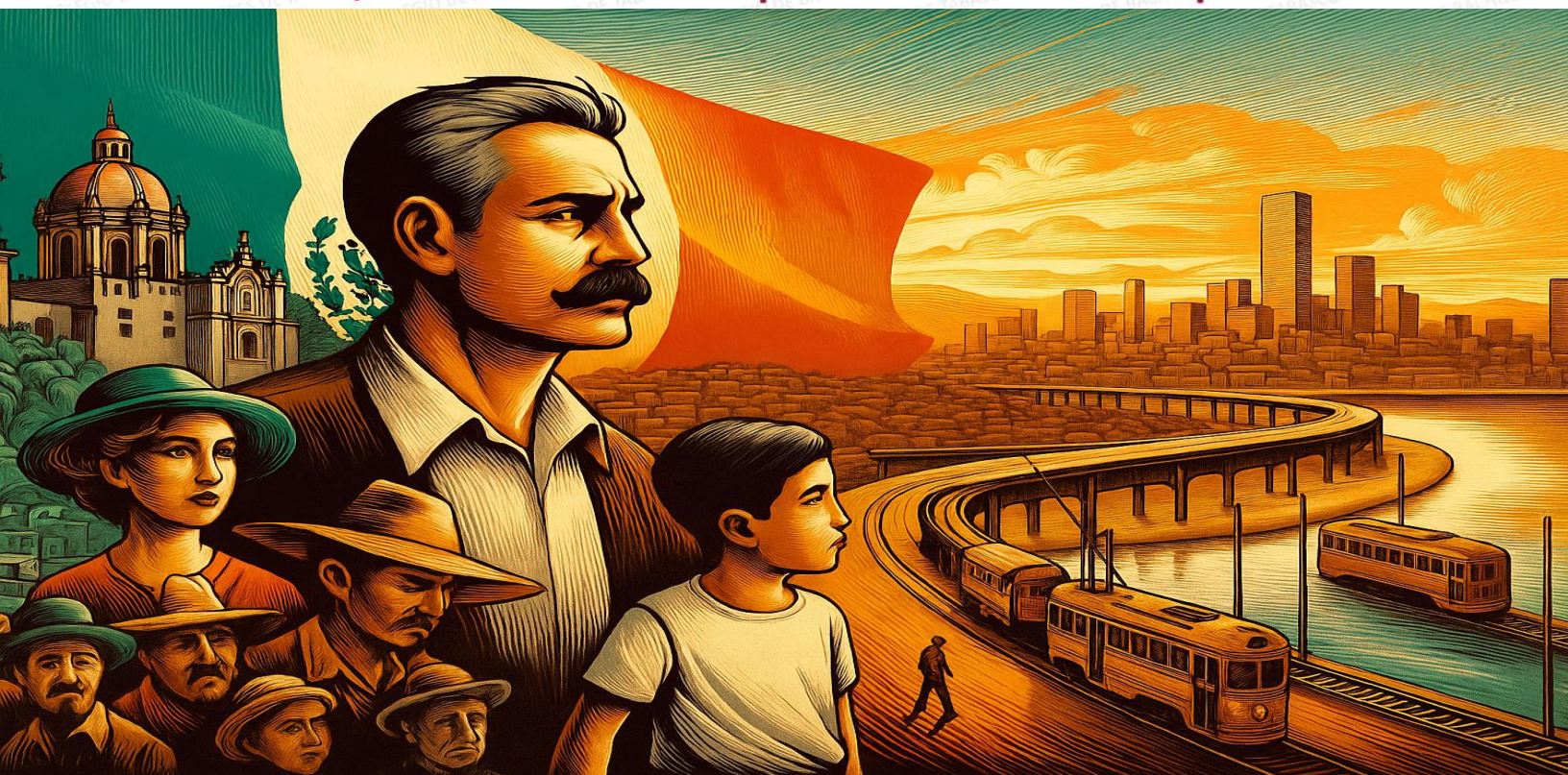
Datos del Estudiante

Nombre: _____

Plantel: _____. Grupo: _____. Turno: _____.

MODELO ACADÉMICO DEL COMPONENTE DE
FORMACIÓN FUNDAMENTAL

Conciencia histórica II: México, durante el expansionismo capitalista





Contenido

Contenido	5
Presentación	13
Fundamentación	14
Justificación	15
Enfoque de la unidad curricular CONCIENCIA HISTÓRICA II. México durante el expansionismo capitalista.	16
Ubicación de la Formación	18
Mapa de la Formación	19
Temario.....	20
Progresiones	23
Conoce tu Guía Didáctica (Simbología).....	24
Encuadre de la UAC.....	27
Dosificación Programática	28
Calendario 2025-2026A.....	30
Situación de Aprendizaje 1: Sueños de Libertad Bloque 1	32
Propósito de la situación	32
Problema del contexto	32
Conflicto cognitivo	32
Progresión 1.....	33
Metas, Categorías y Subcategorías	33
Progresión 2.....	34
Metas, Categorías y Subcategorías	34
Introducción	35
Evaluación Diagnostica	36
1.1 Contextualización histórica de la Nueva España.	38





1.2 Causas de la Insurgencia	39
.....	40
Actividad 01 Apuntes	40
1.3 Los primeros movimientos de insurgencias y diversos proyectos de emancipación.	41
1.4 La consolidación del movimiento insurgente y la consumación de la independencia en el Virreinato de la Nueva España.....	42
Actividad 02 Dramatización	43
Instrumento de evaluación.....	44
2.1 Tipos de ideologías del siglo XIX: Centralistas, Federalistas y Radicales.....	45
2.2 Corrientes ideológicas que conformaron a México como estado-nación	46
Actividad 03 Tríptico.....	47
Instrumento de evaluación.....	48
2.3 El liberalismo mexicano	49
Actividad 04 Reporte de Investigación	49
Instrumento de evaluación.....	49
Actividad 5 Realiza un Flyer.....	51
Instrumento de evaluación.....	52
Referencias Bibliográficas.....	54
Situación de Aprendizaje 2: Decisiones que marcan Bloque 2	57
Propósito de la situación	57
Problema del contexto	57
Conflicto cognitivo	57
Progresión 3.....	58
Progresión 4.....	59
Evaluación Diagnostica “Lluvia de ideas”	60
3.1 México en el siglo XIX y los procesos de invasión	60





3.2 Inestabilidad política en México durante el siglo XIX	61
3.3 Desarrollo del capitalismo en México en el siglo XIX	62
3.4 Intereses internos y externos que influyeron en México	63
3.5 Pérdida territorial con Estados Unidos	63
3.5.1 Pérdida de Texas	64
3.5.2 Pérdida de California	65
3.5.3 Nuevo México y la venta de la mesilla	66
Actividad 1. “Mapa”	67
3.6 Guerra de los Pasteles (1838)	67
3.7 Segunda Intervención Francesa en México (1861-1867)	68
3.8 Batalla de Puebla (5 de mayo de 1862)	69
Actividad 2. “Mapa conceptual”	70
Instrumento de evaluación	70
3.9 Consecuencias de las Invasiones Extranjeras en México durante el Siglo XIX.	71
3.9.1 Pérdida de soberanía	72
Actividad de aprendizaje 3 Cuadro comparativo	73
4.1 Condiciones sociales del siglo XIX (campesinos, obreros, mujeres)	74
4.1.1 Campesinos: entre el despojo y la pobreza	74
4.1.2 Obreros: los inicios de la organización laboral	74
4.1.3 Mujeres: la lucha por la educación y la igualdad	75
Actividad 5. Investigación	75
Actividad 6. “Diagrama de Venn”	76
4.2 Movimientos sociales en México en el siglo XIX	76
4.2.1 Movimientos campesinos	76
4.2.2 Movimientos obreros	77
4.2.3 Movimientos sociales de mujeres	77





Actividad 7. Cuestionario.....	78
Actividad 8. Línea del tiempo	79
Referencias Bibliográficas.....	83
Situación de Aprendizaje 3: Voces de resistencia Bloque 3	85
Propósito de la situación	85
Problema de contexto	85
Conflicto cognitivo	85
Progresión 5.....	86
Metas, Categorías y Subcategorías	86
Progresión 6.....	87
Metas, Categorías y Subcategorías	87
Evaluación Diagnostica	88
5.1 Vertientes conservadoras en el siglo XIX y sus diversas expresiones	90
5.2 Proyecto Monárquico	90
5.3 Proyecto Imperial	91
5.4 Republicano	91
Actividad 1 “Completa las frases”	92
5.5 Centralismo Político (República Centralista: 1835-1846)	93
5.5.1 Definición y Diferencias con el Federalismo	93
5.5.2 Promulgación de las Siete Leyes Constitucionales (1835)	94
5.5.3 Comparación entre Centralismo y Federalismo	95
Actividad de 2. “Sopa de letras”	96
5.6 Conservadurismos Religiosos.....	97
5.7 Conservadurismos Sociales.....	97
Actividad 3. “Crucigrama”	98





6.1 La relación del Estado Mexicano y las élites económicas y políticas con los pueblos indígenas en el siglo XIX.....	99
6.1.1 Desamortización de bienes de las comunidades indígenas.....	99
Ley Lerdo	99
6.1.2 Objetivos principales	99
6.1.3 Consecuencias.....	100
Actividad 4. “Discusión guiada”	102
Actividad 5. “Investigación documental”	102
6.2 Problemas agrarios derivados de la desamortización en México	103
6.2.1 Causas principales de los conflictos por la tierra	104
Actividad 6. “Discusión plenaria”	105
Actividad 7. “Discusión plenaria”	106
6.3 Concepto propiedad comunal indígena:.....	106
Actividad 8. “Cuestionario”	106
6.4 Leyes de colonización y deslinde (Problemas agrarios derivados de la desamortización). ..	107
6.4.1 Consecuencias y contexto.....	108
Actividad 9. “Mapa conceptual”	108
6.5 Levantamientos indígenas	110
Actividad 10. “Cuestionario”	112
Actividad 11. Ejercicio visual “Ojos que Ven, Mentes que Piensan”. La rebelión de Tomóchic. .	113
6.6 Guerra de Castas de Yucatán.....	114
6.7 Visión liberal respecto a los pueblos indígenas en México.....	115
Actividad 12. “Conceptos en Acción: Ocúpate”	116
Actividad 13. “Manifiesto”	119
Referencias Bibliográficas.....	123
Situación de Aprendizaje 4: ¿Destierro, encierro o entierro? Bloque 4.....	127





Propósito de la situación	127
Problema del contexto	127
Conflicto cognitivo	127
Progresión 7.....	128
Progresión 8.....	128
Evaluación Diagnostica	129
7.1 ¿Qué es el Porfiriato?	132
7.2 Ascenso.....	132
7.3 Consolidación.....	133
7.3.1 Características políticas.....	133
7.3.2 Características sociales	134
7.4 Decadencia.....	136
7.4.1 Crisis política	138
Actividad 1 “Friso”	141
Instrumento de evaluación.....	142
8.1 La Revolución Mexicana	144
Actividad 3. “Cuadro sinóptico”	144
Actividad 4. Reflexión del vídeo	145
8.2 Maderismo.....	146
8.2.1 Desarrollo.....	147
8.3 Decena Trágica	148
8.4 Consecuencias.....	148
8.5 Lucha entre Facciones	148
8.6 Ejército Constitucionalista	150
8.6.1 El origen del ejército constitucionalista	150
8.6.2 El papel del ejército constitucionalista	150





Actividad 5. “Frase revolucionaria”	151
8.7 Derrocamiento de Huerta	151
Actividad 6. “Análisis fotográfico”	152
Actividad 7. “Canción”	154
8.8 Constitución de 1917	155
Actividad 8. “Crucigrama”	157
Actividad 9. “Cuadro de doble entrada”	160
Actividad 10. “Historieta Digital o Física”	162
Referencias Bibliográficas	165
Situación de Aprendizaje 5 ¿Coincidencias o destino? Bloque 5.....	168
Propósito de la situación	168
Problema de contexto	168
Conflicto cognitivo	169
Progresión 9.....	169
Progresión 10.....	170
.....	172
9.1 Contexto global de la revolución mexicana	172
Lectura: Revolución rusa y revolución mexicana.	172
9.2 Mientras tanto ¿qué sucedía en México?.....	175
Actividad 1. “Línea del tiempo”.....	178
9.3 Legado de la Primera Guerra Mundial.....	181
Actividad 2. “Dinámica ¿Paz o Guerra?”	183
10.1 Los gobiernos posrevolucionarios.	184
10.2 Del institucionalismo durante el Maximato al Cardenismo.	187
Actividad 3: Relato corto.	192
Referencias Bibliográficas	195





	Himno.....	196
	Porra.....	197
	Cobachito	198
	Mensaje del director	199



Presentación

Estimado estudiante:

Te damos la bienvenida a esta Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC) de **Conciencia Histórica II**. En este espacio, exploraremos juntos el apasionante proceso histórico de nuestro país, para entender las coyunturas que se suscitaron en la construcción de la identidad nacional.

No solo abordaremos los conocimientos del pasado, si no también vincularemos la historia con nuestro contexto actual y seremos capaces de reconocer que muchos movimientos históricos, sociales y culturales tienen eco y repercuten aún en nuestra sociedad, para poder gozar de derechos y libertades como ciudadanos.

La historia es mucho más que analizar el pasado o memorizar fechas importantes, es un camino hacia la comprensión de nuestra realidad, que te permitirán no solo conocer, sino comprender y explicar los diversos acontecimientos que han impactado hasta nuestros tiempos.

Esta guía será una herramienta indispensable para profundizar en el análisis, argumentación e interpretación del conocimiento histórico. A lo largo de esta guía, encontrarás una estructura clara, organizada en diversos bloques que te ayudaran a comprender etapas y procesos de hechos históricos donde se consideran las múltiples causas, factores y consecuencias que intervinieron en la transformación económica, social, cultural y política de nuestro país. Incluye diversos temas de interés, así como espacios donde tendrás la pauta para valorar, explicar e interpretar, progresiones de aprendizaje cuidadosamente planeadas por docentes expertos en la materia, pertenecientes a diferentes campos profesionales y de diversos planteles y EMSAD de nuestro estado.

Las diversas actividades que encontrarás aquí se encuentran orientadas para el desarrollo de tu pensamiento crítico y reflexivo. Estamos seguros de que esta UAC como las demás del Recurso sociocognitivo te permitirá explorar tu identidad histórica, ya que como individuo eres un agente histórico.

Al final, con tu esfuerzo, dedicación y compromiso formarás parte de un proceso de aprendizaje, que te dejará con la emoción por comprender que cada pregunta que haces es un paso hacia el conocimiento, cada respuesta una ventana para entender el pasado y construir un futuro mejor.





Fundamentación

La secretaria de educación pública a través de la subsecretaría de educación media superior, teniendo en cuenta los diversos cambios sociales, políticos, económicos y culturales de nuestro país; pone en marcha la Nueva Escuela Mexicana, y a través de un proceso de participación colaborativa desde el año 2019 ha construido el Marco Curricular Común de la educación media superior (MCCEMS).

En su portal oficial ha presentado las progresiones de aprendizaje correspondientes, atendiendo a los mandatos del art. 3ero. constitucional, la ley general de educación, los principios de la Nueva Escuela Mexicana, donde se establece la autonomía didáctica del docente, que teniendo como base su contexto, elige las diversas estrategias pedagógicas y didácticas, mediante las cuales los jóvenes se ubiquen en su localidad histórica y actúen con conciencia y responsabilidad en un mundo complejo.

Como lo establece el ACUERDO número 17/08/22, los recursos sociocognitivos son aprendizajes articuladores desempeñan un papel transversal a través de las diversas unidades académicas curriculares, teniendo como principal función ampliar, potenciar y consolidar el conocimiento de la experiencia y aprovecharlos en las diversas áreas.

La conciencia histórica permitirá a los estudiantes, conocer la información, recopilarla, analizarla, comprender la relación que tiene el pasado con el presente está a su alrededor; interpretando así los diversos sucesos, procesos y hechos vividos por las sociedades del pasado, pero que guardan una conexión profunda y amplia con todo lo que nos rodea, para poder facilitar no solo el conocimiento del pasado o la ubicación de su contexto actual, sino también una proyección hacia el futuro que desea construir, que le permita orientar sus acciones en la construcción de una mejor sociedad.

El Recurso sociocognitivo de Conciencia Histórica II brinda la posibilidad al estudiante de que a través del conocimiento del pasado y ubicando a nuestro país en relación con algunos acontecimientos mundiales, comprenda las condiciones y hechos que influyen en su presente.





Justificación

La finalidad de la Educación Media Superior (EMS) es formar personas capaces de reflexionar sobre su vida para conducirla en el presente y en el futuro con bienestar y satisfacción, con sentido de pertenencia social, conscientes de los problemas de la humanidad, dispuestos a participar de manera responsable y decidida en los procesos de democracia participativa, comprometidos con las mejoras o soluciones de las situaciones o problemáticas que existan y que desarrollen la capacidad de aprender a aprender en el trayecto de su vida. En suma, que sean adolescentes, jóvenes y personas adultas capaces de erigirse como agentes de su propia transformación y de la sociedad, y que con ello fomenten una cultura de paz y de respeto hacia la diversidad social, sexual, política y étnica, siendo solidarios y empáticos con las personas y grupos con quienes conviven.

En el programa de Conciencia Histórica II. México durante el expansionismo capitalista se abordan diez progresiones de aprendizaje que tienen impacto en el logro de metas que refieren a lo que se espera que el estudiantado aprenda durante la trayectoria de la UAC y que se articulan con las cuatro categorías y de sus respectivas subcategorías.

Con el planteamiento de las progresiones de aprendizaje se plantean los contenidos fundamentales qué enseñar y el qué aprender en Conciencia Histórica para todos los subsistemas de la EMS en el país, sin hacer distinción de las modalidades.

De esta manera, la asignatura contribuye a formar ciudadanos conscientes de su historia, capaces de identificar las continuidades y rupturas históricas, y de participar activamente en la transformación de su entorno desde una perspectiva crítica y responsable, en línea con los principios de la Nueva Escuela Mexicana y el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.

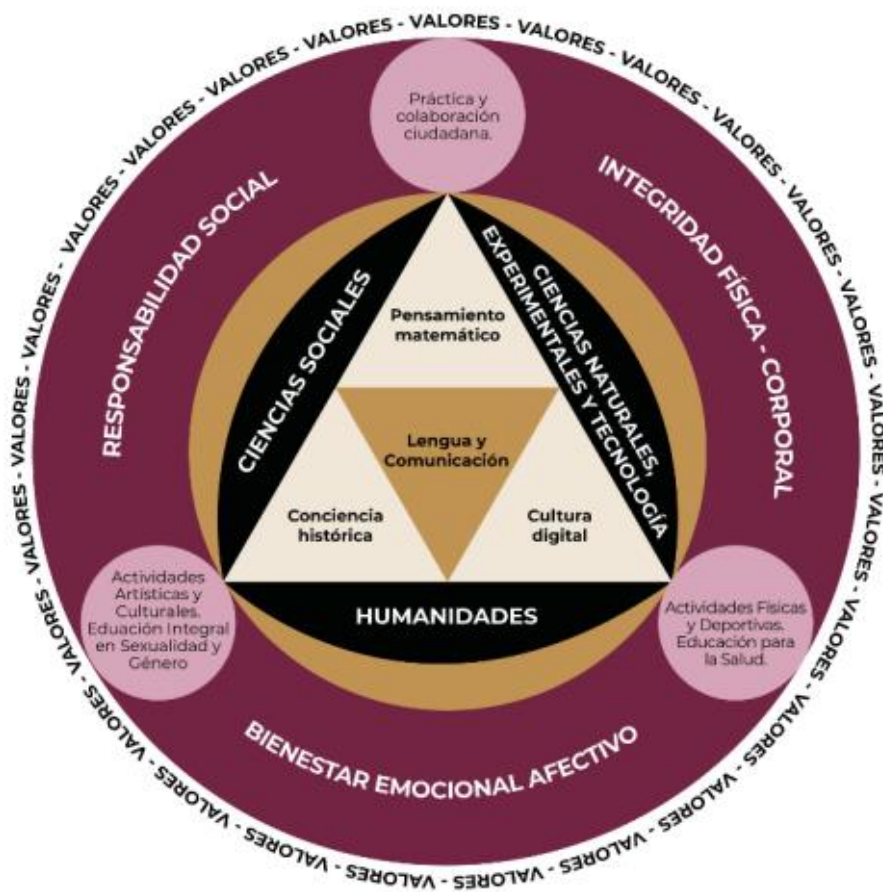
Programa de estudios del Recurso Sociocognitivo Conciencia Histórica II





Enfoque de la unidad curricular CONCIENCIA HISTÓRICA II. México durante el expansionismo capitalista.

Los Recursos Sociocognitivos son aprendizajes articuladores, comunes a las y los egresados de la EMS, constituyen los elementos esenciales de Lengua y Comunicación, Pensamiento Matemático, Conciencia histórica y Cultura Digital para la construcción del Conocimiento y la experiencia de las Áreas de Conocimiento en las Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología, y las Humanidades. Desempeñan un papel transversal en el currículum para lograr Aprendizajes de Trayectoria y su función en el proceso de aprendizaje es ampliar, potenciar y consolidar el conocimiento de la experiencia; y permiten aprovechar y aplicar los conocimientos de las Áreas de Conocimiento (ACUERDO número 17/08/22).





El Recurso Sociocognitivo Conciencia Histórica posibilita al estudiante a comprender su presente a partir del conocimiento y la reflexión del pasado. Para el logro de este propósito se desarrolla el análisis de la situación presente del estudiante, su familia, comunidad, nación y el mundo, preguntándose porqué estamos en estas condiciones y cuáles son los hechos y procesos del pasado que influyen en las circunstancias actuales.

La Conciencia Histórica permitirá a las y los estudiantes de la EMS recopilar información, analizarla críticamente para comprender e interpretar los procesos y hechos vividos por los seres humanos, las comunidades y las sociedades en el pasado, con el propósito de desarrollar pensamiento crítico para explicar y ubicarse en la realidad presente, así como orientar sus acciones futuras.

Este Recurso Sociocognitivo está constituido por las siguientes categorías:

- Método histórico
- Explicación histórica
- Pensamiento crítico histórico y
- Proceso histórico;

Se integra por tres Unidades de Aprendizajes Curriculares (UAC), que se desarrollarán en tres semestres.

El enfoque de Conciencia Histórica II promueve el desarrollo de un pensamiento crítico, analítico y autónomo que permita a los estudiantes interpretar las causas y consecuencias de la expansión capitalista en México, vinculando el pasado con el presente para asumir posturas informadas y éticas frente a los problemas contemporáneos. Se privilegia la comprensión de la historia como un proceso dinámico y complejo, donde se consideran las múltiples causas, actores y factores que intervinieron en la transformación económica y social del país, así como sus repercusiones en diferentes sectores, incluyendo las élites, las clases populares y los pueblos indígenas.

Programa de estudios del Recurso Sociocognitivo Conciencia Histórica II





Ubicación de la Formación

La unidad académica curricular de Conciencia Histórica II. México ante el expansionismo capitalista, forma parte del componente de formación fundamental de Recursos sociocognitivos ubicada para los estudiantes de Quinto semestre, cuenta con 6 créditos. Los cuales se llevarán a cabo durante el semestre en 48 horas de mediación docente y 12 de estudio independiente, para un total de 60 horas. Esta UAC forma parte de una serie de que consta de 3 y que se mencionan a continuación:

- 1.- Conciencia Histórica I. Perspectivas del México antiguo en los contextos globales. (4to. semestre)
- 2.- **Conciencia Histórica II. México durante el expansionismo capitalista (5to. semestre)**
- 3.- Conciencia Histórica III. La realidad actual en perspectiva histórica. (6to. semestre)

Que buscan formar parte del cambio en el abordaje de los contenidos históricos, siendo no solo hechos o puestos para la memorización, sino que va más allá; retando a los estudiantes a la vinculación de los hechos del pasado con su contexto actual, con la finalidad de proyección hacia el futuro.

Toda vez, que al relacionar la influencia que aún tienen los acontecimientos del pasado con nuestro presente se puede proyectar un mejor futuro para nuestra sociedad. Valorando en todo momento las luchas sociales, hechos históricos y sus consecuencias, para tener conciencia de donde provienen los derechos que actualmente tenemos como ciudadanos de un país libre y democrático.

COMPONENTE DE FORMACIÓN FUNDAMENTAL Y COMPONENTE DE FORMACIÓN FUNDAMENTAL EXTENDIDO (UAC OBLIGATORIAS)

[illegible]



Temario

Bloque 1

Progresión 1

- 1.1 Contextualización histórica de la Nueva España
- 1.2 Causas de la insurgencia
- 1.3 Los primeros movimientos de insurgencia y diversos proyectos de emancipación.
- 1.4 La consolidación del movimiento insurgente y consumación de la independencia en el Virreinato de la Nueva España.

Progresión 2

- 2.1 Tipos de ideologías del siglo XIX Centralista, Federalista y Radicales
- 2.2 Corrientes ideológicas que conformaron a México como un estado-nación
- 2.3 Liberalismo mexicano

Bloque 2

Progresión 3

- 3.1 México en el siglo XIX y los procesos de invasión
- 3.2 Inestabilidad política en México durante el siglo XIX
- 3.3 Desarrollo del capitalismo en México en el siglo XIX
- 3.4 Intereses internos y externos que influyeron en México.
- 3.5 Pérdida Territorial con Estado Unidos.
 - 3.5.1 Pérdida de Texas
 - 3.5.2 Perdida de California
 - 3.5.3 Nuevo México y la venta de la mesilla.
- 3.6 Guerra de los Pasteles (1838)
- 3.7 Segunda intervención francesa a México (1861-1867)
- 3.8 Batalla de Puebla (05 de mayo de 1862)
- 3.9 Consecuencias de las invasiones extranjeras en México durante el siglo XIX
 - 3.9.1 Pérdida de soberanía

Progresión 4

- 4.1 Condiciones sociales del siglo XIX (campesinos, obreros, mujeres)
 - 4.1.1 Campesinos: entre el despojo y la pobreza
 - 4.1.2 Obreros: inicios de la organización laboral
 - 4.1.3 Mujeres: la lucha por la educación y la igualdad
- 4.2 Movimientos sociales en México en el siglo XIX.
 - 4.2.1 Movimiento campesino
 - 4.2.2 Movimientos obreros
 - 4.2.3 Movimientos sociales de mujeres.

Bloque 3

Progresión 5

- 5.1 Vertientes conservadoras en el siglo XIX y sus diversas expresiones
- 5.2 Proyecto monárquico





- 5.3 Proyecto imperial
- 5.4 Republicano
- 5.5 Centralismo político (república centralista 1835-1846)
 - 5.5.1 Definición y diferencias
 - 5.1.2 Promulgación de las 7 leyes constitucionales (1835)
 - 5.5.3 Comparación entre el centralismo y federalismo
- 5.6 Conservadurismos religiosos.
- 5.7 Conservadurismos sociales.

Progresión 6

- 6.1 La relación del estado mexicano y las élites económicas y políticas con los pueblos indígenas en el siglo XIX.
 - 6.1.1 Desamortización de bienes de las comunidades indígenas
 - 6.1.2 Objetivos principales
 - 6.1.3 Consecuencias
- 6.2 Problemas agrarios derivados de la desamortización en México
 - 6.2.1 Causas principales de los conflictos de la tierra.
- 6.3 Concepto de propiedad indígena comunal.
- 6.4 Leyes de colonización y deslinde
 - 6.4.1 Consecuencias y contexto
- 6.5 Levantamientos indígenas: “la rebelión de Tomochic”.
- 6.6 Guerra de castas de Yucatán.
- 6.7 Visión liberal al respecto a los pueblos indígenas en México.

Bloque 4

Progresión 7

- 7.1 ¿Qué es el Porfiriato?
- 7.2 Ascenso
- 7.3 Consolidación
 - 7.3.1 Características políticas
 - 7.3.2 Características sociales.
- 7.4 Decadencia. Crisis económica- social.
 - 7.4.1 Crisis Política

Progresión 8

- 8.1 La Revolución Mexicana
- 8.2 Maderismo
- 8.3 Decena trágica
- 8.4 Consecuencias
- 8.5 Lucha entre facciones
- 8.6 Ejército constitucionalista
 - 8.6.1 Origen del ejército constitucionalista
 - 8.6.2 El papel del ejército constitucionalista.
- 8.7 Derrocamiento de Huerta
- 8.8 Constitución de 1917.





Bloque 5

Progresión 9

9.1 Contexto global de la revolución mexicana.

9.2 Mientras tanto ¿qué sucedía en México?

9.3 Legado de la primera guerra mundial.

Progresión 10

10.1 Los gobiernos posrevolucionarios

10.2 Del institucionalismo durante el Maximato al Cardenismo.





Progresiones

Conciencia Histórica II. México durante el expansionismo capitalista.

Una progresión de aprendizaje en Conciencia Histórica II. México durante el expansionismo capitalista, permite ubicar y aplicar los contenidos fundamentales en una diversidad de contextos, problemáticas y situaciones, siempre con la idea de que la Conciencia Histórica sea cercana y vivencial. Estas progresiones orientan la enseñanza y las actividades prácticas para que los estudiantes logren un pensamiento crítico y la orientar las acciones futuras.

- 1 •El estudiantado explica las circunstancias y condiciones que provocaron la lucha insurgente que dio origen a la independencia de México para que interprete los diversos proyectos de emancipación que surgieron.
- 2 •El estudiante explica las características que conforman el liberalismo mexicano, sus expresiones jurídicas, sus rasgos políticos y perspectivas sociales que permitieron la formación de la República Mexicana y que fundamentan la vida política y jurídica actual.
- 3 •Las y los estudiantes explican los procesos de invasión de Francia y Estados Unidos que vivió México a lo largo del siglo XIX, como parte del desarrollo del capitalismo para que interpreten cómo los intereses externos e internos influyen en la vida económica, política y social de las naciones.
- 4 •La comunidad estudiantil explica las luchas obreras, campesinas y femeninas por derechos políticos, sociales, laborales y por el sufragio universal en el siglo XIX para que valore el origen de los derechos sociales, económicos y políticos vigentes.
- 5 •La comunidad estudiantil explica las características de las vertientes conservadoras que emergieron en el siglo XIX y sus diversas expresiones: proyectos monárquicos, centralismo político, conservadurismos religiosos y sociales para que interprete sus cambios y continuidades y asuma una postura crítica frente a ellas.
- 6 •El estudiantado explica la relación del Estado Mexicano y las élites económicas y políticas con los pueblos indígenas con el propósito explicar el proceso de desamortización de bienes que sufrieron las comunidades indígenas en el siglo XIX y los problemas agrarios que trajo consigo dicho proceso, así como el deslinde de tierras efectuado por el porfiriato y sus afectaciones, las rebeliones indígenas surgidas en diversos estados y regiones, así como la visión liberal en torno a los pueblos indígenas para que valoren la trayectoria histórica de ese importante sector de la población desde el nacimiento de México como nación.
- 7 •La comunidad estudiantil valora el porfiriato: crecimiento económico, inequidades sociales, violencia y prácticas políticas no democráticas como antecedente de la Revolución Mexicana.
- 8 •Las y los estudiantes explican las causas y factores de la Revolución Mexicana, sus etapas, los intereses y objetivos de las facciones y grupos que participaron en ella para valorar su legado político, económico y social en el México actual.
- 9 El estudiantado interpreta el contexto global de la Revolución Mexicana: Revolución Rusa y Primera Guerra Mundial para que valore las trayectorias y articulaciones de los procesos históricos ocurridos en el mundo y México.
- 10 La comunidad estudiantil explica las características de la posrevolución y el cardenismo para que interprete su influencia en la historia de sus comunidades, municipios, estados y regiones.



Conoce tu Guía Didáctica (Simbología)

Ícono	Descripción
	Lectura: Indica que el estudiante deberá realizar la lectura correspondiente a los conocimientos básicos del Programa de Estudio. Esta lectura proporciona los fundamentos teóricos esenciales para el desarrollo del submódulo.
	Material audio visual: Representa recursos audiovisuales complementarios que refuerzan los contenidos básicos del Programa de Estudio. Se sugiere visualizar el material a través de un video, generalmente indicado con un código QR proporcionado por el docente.
	Actividad: Sección destinada a una actividad teórica o escrita que permite al estudiante aplicar, reflexionar o consolidar los aprendizajes esperados del Programa de Estudio. Su producto puede ser utilizado como parte de la evaluación formativa.
	Docente explica: Espacio sugerido para que el docente profundice, ejemplifique o adapte los conocimientos del Programa de Estudio al contexto de su grupo o comunidad educativa.
	Actividad SIGA: Indica la actividad o producto que debe ser registrado en la plataforma SIGA como evidencia obligatoria del avance del estudiante. La palabra “EVIDENCIA” debe aparecer resaltada.
	Evaluación Diagnóstica: Actividad inicial del submódulo que permite identificar los conocimientos previos del estudiante. Sus resultados orientan la planeación didáctica y las estrategias de acompañamiento.
	Instrumento de evaluación: Documento que establece los criterios, niveles de desempeño y ponderaciones que se utilizarán para evaluar el producto esperado. Puede presentarse como rúbrica, lista de cotejo u otro formato adecuado.

Ícono	Descripción
	Encuadre: Presenta el esquema de evaluación del submódulo, señalando los porcentajes asignados a cada tipo de actividad o evidencia, así como acuerdos generales entre docente y estudiantes.
	Dosificación: Calendario que muestra la distribución de los conocimientos del Programa de Estudio a lo largo del semestre. Incluye fechas, temas y actividades a desarrollar.
	Estudio independiente: Actividad diseñada para que el estudiante trabaje de manera autónoma. Refuerza contenidos, promueve la autoevaluación y fomenta hábitos de estudio fuera del aula.
	Conflicto Cognitivo: Presenta una situación problema, caso o pregunta retadora que genera duda o sorpresa, motivando al estudiante a cuestionar sus ideas previas y activar su pensamiento crítico.
	Audio o Podcast: Recurso auditivo que complementa el contenido. Puede incluir entrevistas, narraciones, explicaciones o reflexiones, y está diseñado para fomentar la comprensión auditiva y la autonomía del estudiante.
	Tarea (Extramuros): Actividad que se desarrolla fuera del horario escolar, en casa o en el entorno del estudiante. Refuerza lo aprendido en clase y promueve la vinculación del conocimiento con la vida cotidiana.
	Material Didáctico: Recursos físicos o digitales sugeridos para apoyar la comprensión de los contenidos. Pueden ser hojas de trabajo, objetos manipulables, apps o sitios web, entre otros.
	Actividad lúdica: Propuesta de aprendizaje basada en el juego, diseñada para fomentar la participación, la creatividad y la comprensión de los contenidos de forma dinámica y significativa; empleando gamificación o ludificación.

Ícono	Descripción
	Retroalimentación: Momento para que el docente brinde comentarios constructivos sobre el desempeño del estudiante, con el fin de fortalecer su proceso de aprendizaje y orientar mejoras.
	Reforzamiento: Actividades propuestas para repasar, practicar o ampliar los contenidos que el estudiante no ha dominado aún. Incluye actividades adicionales o adaptadas para facilitar su comprensión. Se desarrolla durante las “SEMANAS DE REFORZAMIENTO”.
	¿Quién era?: Espacio destinado a presentar la vida y obra de personajes históricos y de aportación relevante y relacionada con el contenido de la UAC. Favorece la conciencia histórica.
	Recordatorio: Nota breve que resalta información importante, fechas clave o instrucciones específicas que el estudiante debe tener presentes durante su trabajo.
	Importante: Indicación destacada de un contenido, concepto o dato que requiere especial atención por su relevancia en la comprensión general del tema.
	COBA-nota: Espacio dedicado a compartir noticias, curiosidades, casos reales o experiencias significativas relacionadas con el contenido, vinculando el aprendizaje con la actualidad.



Encuadre de la UAC

Conciencia Histórica II. México durante el expansionismo capitalista.

La Unidad académica curricular tendrá para ambos parciales el siguiente encuadre:

Icono	Actividad	Puntuación	Porcentaje
	Evaluación Diagnóstica Conocimientos previos.	0	0%
	Actividades desarrolladas durante cada bloque Completas y entregadas en tiempo y forma.	3	30%
	EVIDENCIA SIGA/Producto de la SD Cuando corresponda al bloque.	2	20%
	Examen Siguiendo las indicaciones del docente.	3	30%
	Participación En clases	2	20%
	Actividad de Reforzamiento Al finalizar cada bloque.	0	0%
		Total	100%





Bloque 1



Situación Didáctica 1:

Sueños de Libertad

POR UNA EDUCACIÓN QUE GENERA CAMBIO



Situación de Aprendizaje 1: Sueños de Libertad Bloque 1

Propósito de la situación

Diseña un **flyer** de una ruta turística histórica, en equipos de 4 a 6 personas, referente al proceso de independencia donde expliques algunas circunstancias y condiciones que provocaron la lucha insurgente que dio origen a la independencia de México, así como las características que conforman el liberalismo mexicano, sus expresiones jurídicas, sus rasgos políticos y perspectivas sociales que permitieron la formación de la República Mexicana que se haya desarrollado en tu región.

Problema del contexto

Ximena, estudiante del 5to semestre del COBATAB encuentra a través de las redes sociales, una publicación de una agencia de viajes que promociona el recorrido vacacional de la “ruta de la independencia”, la cual comprende los estados de Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes, Coahuila y Chihuahua, por tanto, hace mención a sus compañeros que dicha ruta se llama así debido a que es el recorrido que siguió el cura Miguel Hidalgo y Costilla, encabezando la lucha por la independencia de México. Debido a esto surge el interés hacia la lucha independentista de nuestro país, realizando diversos cuestionamientos a su docente en la clase de Conciencia Histórica II.

Conflicto cognitivo

1. ¿Cuáles fueron las circunstancias internas y externas que provocaron lucha insurgente?
2. ¿Qué personajes participaron en la lucha por la independencia de México?
3. ¿Cuáles fueron los grupos que participaron en la lucha independentista?
4. Durante el proceso independentista ¿Qué etapas se vivieron?
5. ¿Qué proyectos de emancipación surgieron a partir de esta lucha?
6. ¿Qué características conforman el liberalismo mexicano?





Progresión 1

El estudiantado explica las circunstancias y condiciones que provocaron la lucha insurgente que dio origen a la independencia de México para que interprete los diversos proyectos de emancipación que surgieron.

Metas, Categorías y Subcategorías

Metas	Categorías	Subcategorías
M1 Investiga procesos históricos para fortalecer el pensamiento crítico.	C1 Método histórico	S1 Fuentes de información S2 Indagación histórica
M2 Explica causas y factores de procesos históricos con perspectiva de género, multicultural, multiétnica e incluyente para que reconozca la participación de todos los grupos sociales.	C2 Explicación histórica	S1 Causas y factores S2 Actores históricos S3 Tiempos históricos
M3 Construye sentidos y significados (intenciones, motivos y circunstancias, cambios y continuidades) de procesos históricos y sus consecuencias.	C3 Pensamiento crítico histórico	S1 Contextualización S2 Interpretación S3 Crítica histórica



Progresión 2

El estudiante explica las características que conforman el liberalismo mexicano y sus expresiones jurídicas, sus rasgos políticos y perspectivas sociales que permitieron la formación de la República Mexicana y que fundamentan la vida política y jurídica actual.

Metas, Categorías y Subcategorías

Metas	Categorías	Subcategorías
M1. Método histórico investiga procesos históricos para fortalecer el pensamiento crítico	C1 Método histórico	S1 Fuentes de información S2 Indagación histórica
M2 Explica causas y factores de procesos históricos con perspectiva de género, multicultural, multiétnica e incluyente para que reconozca la participación de todos los grupos sociales.	C2 Explicación histórica	S1 Causas y factores S2 Actores históricos S3 Tiempos históricos
M3 Construye sentidos y significados (intenciones, motivos y circunstancias, cambios y continuidades) de procesos históricos y sus consecuencias.	C3 Pensamiento crítico histórico	S1 Contextualización S2 Interpretación S3 Crítica histórica





Introducción

Bienvenidos al estudio de **Conciencia Histórica II**, un recorrido fundamental que nos lleva desde la estructura colonial del Virreinato de la Nueva España hasta el complejo proceso que culminó con la Independencia de México. Esta guía didáctica está diseñada para que desarrolles herramientas críticas que te permitan **interpretar, explicar y construir significados** sobre este periodo fundacional de nuestra nación.

En la **Progresión 01**, explorarás las circunstancias sociales, económicas y políticas que desencadenaron la lucha insurgente. A través del análisis de fuentes históricas y la indagación crítica, identificarás las causas multifacéticas de la emancipación, reconociendo el papel de diversos actores –incluyendo grupos tradicionalmente invisibilizados– desde una perspectiva incluyente y multiétnico. Comprenderás cómo los proyectos independentistas reflejaron aspiraciones de cambio en un contexto de continuidades coloniales.

La **Progresión 02** profundiza en la construcción del México independiente: analizarás cómo el liberalismo se plasmó en leyes, instituciones y visiones de sociedad que dieron forma a la naciente República. Examinarás las tensiones entre ideales jurídicos y realidades políticas, descubrirás cómo estos cimientos históricos siguen influyendo en nuestra vida contemporánea.



Evaluación Diagnostica

Nombre _____. Grupo _____.

Instrucciones: Participa en la dinámica para la identificación de los saberes previos, siguiendo las indicaciones del docente.

1. La Nueva España fue una colonia española que abarcó gran parte del territorio que actualmente corresponde a México y otros países de América Central y del Norte.

Respuesta:

2. La principal causa de la insurgencia en la Nueva España fue solo el deseo de mejorar las condiciones económicas de los criollos.

Respuesta:

3. Los primeros movimientos insurgentes en México comenzaron en 1810 con el Grito de Dolores, liderado por Miguel Hidalgo.

Respuesta:

4. Diversos proyectos de emancipación en la Nueva España incluyeron ideas tanto monárquicas como republicanas, y algunos buscaban la independencia total, mientras otros querían reformas dentro del sistema colonial.

Respuesta:

5. La consolidación del movimiento insurgente ocurrió cuando los insurgentes lograron establecer un gobierno estable y reconocible en toda la Nueva España.

Respuesta:

6. La consumación de la independencia de México se dio en 1821, tras la firma del Acta de Independencia.

Respuesta:

7. La insurgencia fue un proceso que incluyó varias etapas y personajes, como José María Morelos, quien propuso la creación de una Constitución en 1813.





Respuesta:

8. La causa principal de la guerra de independencia fue solo la imposición de impuestos por parte de la corona española.

Respuesta:

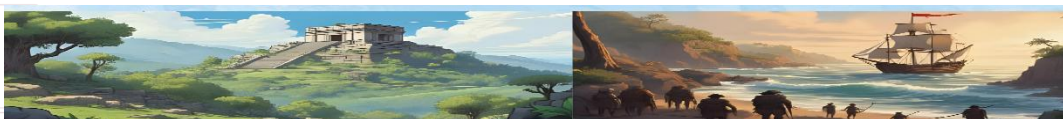
9. La independencia de México fue un proceso que duró solo un año, desde 1810 hasta 1811.

Respuesta:

10. La independencia de México fue lograda sin participación de otros países ni apoyo externo.

Respuesta:

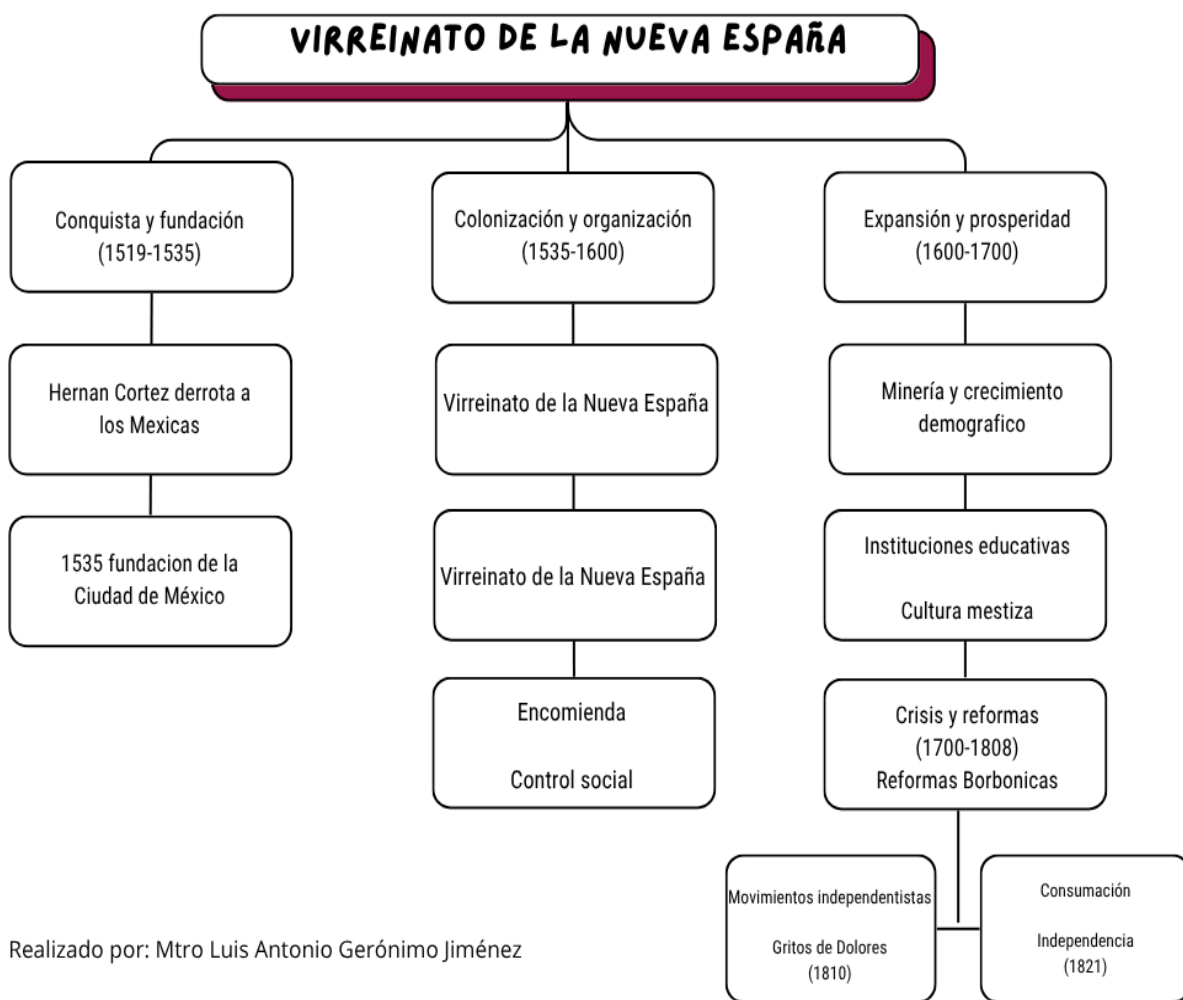




Progresión 1

El estudiantado explica las circunstancias y condiciones que provocaron la lucha insurgente que dio origen a la independencia de México para que interprete los diversos proyectos de emancipación que surgieron.

1.1 Contextualización histórica de la Nueva España.





1.2 Causas de la Insurgencia.

El movimiento de independencia generado en el Virreinato de la Nueva España iniciado en 1810 fue generado por diversas situaciones que serán revisados en la siguiente lectura.

Desde una perspectiva social, la desigualdad y el sistema de castas jugaron un papel crucial en la gestación de la insurgencia. Knight (2002) señala que la población criolla, aunque gozaba de ciertos privilegios económicos, se encontraba excluida de los cargos políticos más altos, situación que



generó un creciente resentimiento contra la metrópoli española. La exclusión social y la discriminación racial y social alimentaron un sentido de identidad nacional y un deseo de autonomía, especialmente entre los criollos que aspiraban a mayor participación en el poder político y económico del territorio. Además, las clases populares, los mestizos y los indígenas, experimentaban condiciones de pobreza y marginación que también contribuyeron a la agitación social, aunque en diferentes grados y formas (Vázquez, 2002).

Económicamente, las políticas coloniales impuestas por la corona española favorecían a los intereses metropolitanos en detrimento de las economías locales. La estructura económica de Nueva España estaba orientada hacia la explotación de recursos para beneficio de España, con monopolios en el comercio y la agricultura, y una fuerte dependencia de las actividades mineras. Esta situación generó un descontento económico que se manifestó en el rechazo a las restricciones comerciales y en el deseo de controlar los recursos y las rutas comerciales, aspiraciones que alimentaron la demanda de independencia. Hanke (1952) enfatiza que las cargas fiscales y las restricciones comerciales





impuestas por la corona agravaron las condiciones económicas de los criollos y las clases populares, reforzando la percepción de que la autonomía sería la vía para mejorar sus condiciones de vida.

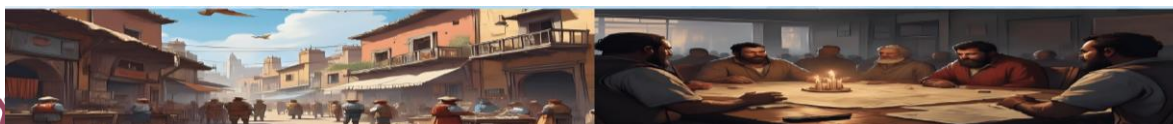
En el plano político, la influencia de los movimientos ilustrados y las ideas de libertad y soberanía popular, junto con las crisis de la monarquía española, contribuyeron a crear un ambiente propicio para la insurgencia. La invasión napoleónica a España en 1808 debilitó el control político y generó un vacío de poder que fue aprovechado por los líderes insurgentes. La convocatoria de los cabildos y las juntas de gobierno locales reflejaron un deseo de autogobierno y autodefinición política, aunque enfrentaron la resistencia de las autoridades coloniales. Vázquez (2002) detalla que la insurrección fue motivada tanto por la insatisfacción con el dominio colonial como por la influencia de los acontecimientos en Europa, especialmente la crisis del absolutismo y las ideas liberales, que inspiraron a los insurgentes a buscar una nación independiente y soberana.

En síntesis, la insurgencia en Nueva España fue el resultado de un proceso acumulativo que involucró profundas causas sociales, económicas y políticas. La exclusión social, la explotación económica y las crisis políticas internas, junto con las ideas de la ilustración provenientes de Europa, confluyeron para generar un movimiento insurgente que buscaba romper con el dominio colonial y establecer un nuevo orden político y social en México. Como señala Knight (2002), la independencia fue, en gran medida, una respuesta a las condiciones estructurales y a las aspiraciones de autogestión que se gestaron en un contexto de desigualdades y cambios internacionales, en un proceso que transformó radicalmente la historia del continente.



Actividad 01 Apuntes

Instrucciones: Escribir las ideas y reflexiones más importantes de los temas presentados en la progresión 01 por el docente.





1.3 Los primeros movimientos de insurgencias y diversos proyectos de emancipación.

Los primeros movimientos insurgentes que buscaron la emancipación del Virreinato de la Nueva España del dominio colonial español surgieron en un contexto de creciente insatisfacción social, económica y política. Desde finales del siglo XVIII y principios del XIX, distintos actores comenzaron a concebir la idea de liberarse del yugo colonial, impulsados por las ideas ilustradas, los cambios en Europa y las desigualdades estructurales en la Nueva España.



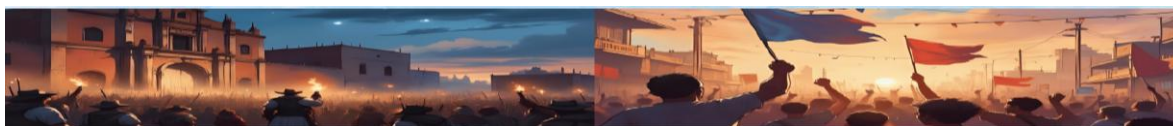
Galeana (1958) describe estos primeros brotes de resistencia como un proceso que, aunque inicialmente fragmentado y con recursos limitados, sentó las bases para el movimiento independentista formal. Según el autor, los levantamientos preliminares, como los intentos de insurrección en diferentes regiones, reflejaron un ansia de autonomía y un rechazo a las políticas coloniales que agravaban las desigualdades sociales y económicas, especialmente entre peninsulares, criollos y mestizos (Galeana, 1958, p. 45). Estos movimientos, aunque de carácter aislado y a menudo represaliados, permitieron la articulación de ideas de libertad y soberanía que serían fundamentales en los proyectos de emancipación posteriores.

Por su parte, Díaz (1977) analiza cómo estos primeros esfuerzos insurgentes estaban impregnados de diversas propuestas ideológicas y estrategias sociales. El autor señala que, en su mayoría, estos proyectos estaban inspirados por ideas ilustradas y por los movimientos revolucionarios en Europa, proponiendo desde reformas políticas hasta la completa independencia. Díaz también destaca que, a diferencia de una insurgencia unificada, existían múltiples proyectos que variaban según las regiones y los actores involucrados, reflejando las distintas aspiraciones sociales y políticas de los



grupos insurgentes (Díaz, 1977, p. 210). Esto evidencia que la lucha por la emancipación no fue un proceso homogéneo, sino un mosaico de iniciativas con diferentes enfoques y metas.

Los primeros movimientos insurgentes fueron cruciales para la gestación del proceso independentista: primero, al poner en evidencia la necesidad de cambios profundos en el sistema colonial; y segundo, al crear un ambiente de resistencia y de articulación política que facilitaría, en las décadas siguientes, la consolidación de un proyecto de libertad y autonomía. La pluralidad de proyectos y la variedad de actores involucrados reflejan la complejidad del proceso emancipador, que no fue lineal ni homogéneo, sino resultado de múltiples esfuerzos y visiones de nación.



1.4 La consolidación del movimiento insurgente y la consumación de la independencia en el Virreinato de la Nueva España

Constituyen un proceso complejo que refleja tanto las tensiones internas como las influencias externas en la región durante el inicio del siglo XIX. Este período estuvo marcado por una serie de eventos que transformaron radicalmente la estructura política y social del territorio, culminando con la independencia de México en 1821.

Desde una perspectiva histórica, Hanke (1968) señala que las revoluciones en Hispanoamérica, incluyendo la insurgencia en Nueva España, fueron producto de las ideas ilustradas, las crisis económicas y las reformas borbónicas que generaron descontento entre las clases criollas y peninsulares. La invasión napoleónica a España en 1808 debilitó la autoridad colonial, creando un vacío de poder y facilitando la gestación de movimientos independentistas (Hanke, 1968). La crisis política en la metrópoli sirvió como catalizador para que los líderes locales buscaran mayor autonomía, lo que llevó al establecimiento de juntas de gobierno y a la articulación de un movimiento insurgente que buscaba la independencia.





En el contexto de la insurgencia, Farrar (2004) destaca que la lucha por la independencia mexicana fue un proceso largo y fragmentado, caracterizado por diferentes fases y actores. La proclamación de la independencia en 1810, conocida como el Grito de Dolores por Miguel Hidalgo, fue un punto de inflexión que movilizó a amplios sectores sociales (Farrar, 2004). Sin embargo, la insurgencia no fue una lucha homogénea; diferentes caudillos y grupos regionales mantuvieron distintas agendas, lo que complicó la consolidación del movimiento. La guerra de independencia se prolongó por más de una década, evidenciando las dificultades para unificar los esfuerzos insurgentes y mantener la cohesión frente a las fuerzas realistas.

Por su parte, Meyer y Sherman (2011) analizan que la culminación de la independencia en 1821 fue posible gracias a la acumulación de insatisfacciones, la fragmentación del poder colonial y las victorias militares de los insurgentes. La consumación de la independencia representó, en términos políticos, el fin del dominio español y el inicio de un proceso de construcción nacional, aunque con múltiples desafíos internos. La transición no fue inmediata ni sencilla; implicó negociaciones, reconocimiento internacional y la consolidación de un Estado independiente que enfrentaba tensiones internas y externas.

La consolidación del movimiento insurgente en la Nueva España y la eventual independencia fueron fenómenos históricos interrelacionados, impulsados por factores ideológicos, políticos y sociales. La crisis del imperio español, combinada con las aspiraciones de los criollos y otros sectores sociales, generó un proceso que, tras múltiples etapas y desafíos, culminó en la creación de una nación independiente. Como lo indican los autores consultados, entender este proceso requiere tanto un análisis de las condiciones estructurales como una síntesis de las acciones y decisiones de los actores involucrados.



Actividad 02 Dramatización

Instrucciones: Intégrate en equipos y conforme a sus respectivos apuntes realicen una dramatización del proceso histórico de los temas presentados.





Instrumento de evaluación

Actividad 02 Dramatización.

Guía de Observación. CH2-P2-GO1

Datos Generales			
Nombre de los estudiantes		Matrícula	
Producto esperado	Dramatización	Fecha	
Nombre del docente		Firma del docente	

Indicadores		Siempre (2pts)	Casi siempre (1.5pts)	Casi nunca (1 pt)	Nunca (0 pts.)
1	Demuestra un conocimiento claro y preciso del evento representado: fechas, personajes, causas y consecuencias.				
2	La representación sigue una secuencia lógica y coherente de los acontecimientos históricos vistos dentro de esta progresión.				
3	Los estudiantes se expresan con claridad, utilizan vocabulario adecuado al contexto histórico y proyectan la voz, escuchándose en un tono fuerte y claro.				
4	Dura de 4 a 8 minutos y permite desarrollar el hecho histórico sin apresuramientos ni extensiones innecesarias.				
5	Incorpora elementos creativos (vestuario, escenografía, recursos, guion) sin perder el rigor histórico.				
PUNTUACIÓN FINAL					

Realimentación:

Logros:	Aspectos de mejora:

Firma del evaluador: _____





Progresión 2

El estudiante explica las características que conforman el liberalismo mexicano y sus expresiones jurídicas, sus rasgos políticos y perspectivas sociales que permitieron la formación de la República Mexicana y que fundamentan la vida política y jurídica actual.

2.1 Tipos de ideologías del siglo XIX: Centralistas, Federalistas y Radicales

La complejidad de las etiquetas "liberal" y "conservador" en el México de la primera etapa de la república (después de la independencia), cuestionando si existían partidos políticos definidos o simplemente grupos de opinión fluctuantes.

- Evolución de los términos "liberal" y "conservador": Se argumenta que el término "conservador" como grupo de acción política surge después de la guerra con Estados Unidos, mientras que "liberal" se asocia con la limitación de la autoridad.
- El papel de la Iglesia: Se discute la percepción de la Iglesia en la época, no como una institución todopoderosa, sino como una entidad debilitada económicamente desde las reformas borbónicas. La iglesia aportó a la guerra, aunque se tenga la idea contraria.
- Proteccionismo vs. Libre Cambio: Se analiza la discusión sobre políticas económicas, con figuras como Lucas Alamán (tradicionalmente visto como conservador) defendiendo inicialmente el libre cambio, y Vicente Guerrero (asociado al liberalismo) implementando medidas proteccionistas.
- Logias: Se discute el papel de las logias, especialmente la yorkina, como catalizadores de fuerzas políticas y su influencia en el acceso a cargos públicos. Menciona el sentimiento antihispano de la logia Yorkina.



Imagen tomada de:
<https://www.nexos.com.mx/?p=9705>





Instrucciones:

Revisa el siguiente video: **Discutamos: México sobre las descripciones de las Ideologías.**



<https://www.youtube.com/watch?v=nE7q7rioCag>

2.2 Corrientes ideológicas que conformaron a México como estado-nación

	Gobierno y Poder Liberales: Apostaban por una república democrática, división clara de poderes y descentralización. Conservadores: Favorecían una estructura centralizada, con un gobierno fuerte que mantuviera la tradición.
	Educación Liberales: Educación accesible, pública y secular. Conservadores: Preferían la educación privada o clerical, controlada por la iglesia.
	Economía Liberales: Apoyaban el libre comercio, la eliminación de barreras internas, y fomentar la inversión extranjera. Conservadores: Querían proteger la economía local y preservar privilegios (como los de hacendados y la Iglesia).
	Religión Liberales: Promovían la educación laica y buscaban reducir el poder de la iglesia en el estado. Conservadores: Defendían la alianza entre iglesia y estado, y querían conservar la influencia religiosa en la educación.





Libertades y Derechos

Liberales: Enfatizaban los derechos individuales y la igualdad ante la ley.

Conservadores: Defendían los privilegios de jerarquías tradicionales y rechazaban cambios sociales abruptos.



Pensamiento Político:

Liberales: Se inspiraban en el liberalismo clásico (ilustración, racionalidad, derechos), buscando modernizar el país.

Conservadores: Se basaban en la tradición y en mantener las estructuras históricamente vigentes.

Elaboró: Dra. Nayeli Mendoza Martínez



Instrucciones:

Investigan de forma autónoma o en equipo las diferentes corrientes ideológicas que conformaron a México como Estado – Nación, revisan el siguiente enlace

<https://www.youtube.com/watch?v=Jolq81la WE>.



Actividad 03 Tríptico

Instrucciones: Elaboran un tríptico con imágenes y dibujos en la que destaquen los siguientes puntos para cada corriente; Ideologías y su relación con el liberalismo y el nacimiento de grupos políticos, características del contexto interno y externo de cada grupo (económicas, políticas, etc.). Ventajas y desventajas. Representantes de cada corriente ideológicas. Centralistas, federalistas y Radicales).



Instrumento de evaluación

Actividad 03 Tríptico.

Lista de Cotejo CH2-P2-LC1

Datos Generales			
Nombre de los estudiantes		Matricula	
Producto esperado	Tríptico	Fecha	
Nombre del docente		Firma del docente	

Criterios de evaluación	Indicadores	Si	No
Contenido y estructura	Utilizan la información concreta, sin saturar espacios, pero haciendo uso de ambos lados de la hoja, formada en tríptico. (2 puntos)		
Presentación y diseño	Incluye los nombres de los integrantes del equipo, tiene un diseño que atrae la atención y comunica el tema rápidamente, la información se organiza de forma intuitiva. (2 puntos)		
Texto y legibilidad	Información esencial y mensaje principal (2 puntos)		
Elementos gráficos	Las imágenes apoyan el mensaje y tienen relación con el contenido presentado. (2 puntos)		
Bibliografía	Anexa las fuentes bibliográficas, dando crédito a los autores del contenido empleado. (2 puntos)		
Calificación			

Realimentación:

Logros:	Aspectos de mejora:

Firma del evaluador: _____



2.3 El liberalismo mexicano

El liberalismo mexicano permitió la **modernización institucional del país**, sentando las bases del **Estado laico**, del sistema republicano y del respeto a los derechos civiles. Hoy todavía, se reflejan muchos de sus ideales en la Constitución y en la vida política mexicana.



Sabías que: El liberalismo consistió en una corriente política, social y económica que surge en el siglo XIX, inspirada en la revolución francesa y la ilustración, teniendo como objetivo la transformación de nuestro país en una nación moderna, que tenga igualdad, libertad y democracia, que además sea un estado laico



Actividad 04 Reporte de Investigación

Instrucciones: Investiga en fuentes confiables sobre las características que conforman el Liberalismo Mexicano sus expresiones jurídicas y sus rasgos políticos, la Constitución 1824, las 7 leyes y la Constitución de 1857. Redacta un reporte breve con la información más importante de la Constitución de 1824 y las 7 leyes.



Instrumento de evaluación

Actividad 04: Reporte de investigación

Lista de Cotejo: CH2-P1-LC2

Datos Generales			
Nombre de los estudiantes		Matrícula	
Producto esperado	Reporte de investigación	Fecha	
Nombre del docente		Firma del docente	



Criterios de evaluación	Indicadores	Si	No
Aspectos generales	Presenta un a portada con datos principales: nombre, grupo, semestre, turno, plantel, UAC, docente, tema; entrega de forma puntual y en la formalidad solicitada por el docente. (1 puntos)		
Introducción y conclusión	Agrega una breve introducción del tema, así mismo añade su conclusión al finalizar su investigación. (2 puntos)		
Información Básica	Especifica las características del liberalismo mexicano, expresiones y rasgos políticos, así como la constitución de 1824, 7 leyes y la constitución de 1857 (3 puntos)		
Ortografía	Maneja una redacción clara y sin errores ortográficos (2 puntos)		
Bibliografía	La información es clara y de fuentes confiables, anexa su bibliografía al finalizar su reporte. (2 puntos)		
Calificación			

Realimentación:

Logros:	Aspectos de mejora:

Firma del evaluador: _____





Actividad 5 Realiza un Flyer.

Instrucciones: Diseña un flyer de una ruta turística histórica, en equipos de 4 a 6 personas, referente al proceso de independencia donde expliques algunas circunstancias y condiciones que provocaron la lucha insurgente que dio origen a la independencia de México, así como las características que conforman el liberalismo mexicano, sus expresiones jurídicas, sus rasgos políticos y perspectivas sociales que permitieron la formación de la República Mexicana que se haya desarrollado en tu región.





Instrumento de evaluación

Actividad 05 Realiza un Flyer.

Rúbrica. CH2-P2-RUB1.

Datos Generales			
Nombre de los estudiantes		Matrícula	
Producto esperado	Flyer	Fecha	
Nombre del docente		Firma del docente	

Criterios	Indicadores			
	Excelente (2.5pts)	Bueno (2pts)	Suficiente (1pts)	Insuficiente (0pts)
Rigor histórico: fuentes bibliográficas	Datos verificados con fuentes primarias (entrevistas, archivos) incluye citas precisas. Se relaciona con el tema.	Información precisa con fuentes secundarias (libros locales, páginas oficiales). Abarca poco contenido con el tema.	Contiene algunos errores o generalizaciones sin fuentes claras.	Datos históricos confusos, ficticios o no relacionados con el tema.
Diseño atractivo del flyer	Paleta de colores y tipografía coherente con el diseño y contenido	Diseño ordenado, imágenes/textos equilibrados, fácil de leer.	Diseño funcional, pero con desbalances visuales.	Desorden visual; texto ilegible; imágenes pixeladas
Elementos turísticos:	Incluye: mapa ubicación, horarios, contacto, acceso inclusivo y una ruta sugerida.	Ofrece datos prácticos esenciales (cómo llegar, horarios, contacto).	Carece de 1-2 elementos clave para el visitante.	Solo promociona carece de información útil.
Aporte comunitario: beneficios a la comunidad	Incluye testimonio local o foto actual del sitio; promueve economía de la comunidad.	Menciona cómo el turismo beneficia a la zona.	Relación turismo-comunidad poco clara.	El sitio carece de vínculo con su contexto.
PUNTUACIÓN FINAL				

Realimentación:

Logros:	Aspectos de mejora:

Firma del evaluador: _____





Reforzamiento Académico

¿Quién soy?

Instrucciones: Para reforzar los aprendizajes obtenidos, observa con atención y relaciona el nombre con la imagen con una línea, según corresponda, recuerda que este ejercicio es individual.



José Mariano Abasolo

José María Morelos y Pavón

Miguel Domínguez

Miguel Hidalgo y Costilla

Ignacio Allende

Josefa Ortiz de Domínguez

Juan Aldama

Agustín de Iturbide

Vicente Guerrero

Leona Vicario





Referencias Bibliográficas

- Anna, T. E. (1998). La caída del gobierno español en la Ciudad de México. Fondo de Cultura Económica.
- Archer, C. I. (2007). *El ejército en el México borbónico, 1760-1810*. Fondo de Cultura Económica.
- Archivo General de la Nación (AGN). (1616-1766). Expedientes sobre revueltas mineras en Real del Monte (Ramo Minería, Vol. 34, Exp. 8) y proceso judicial contra Jacinto Canek (Ramo Criminal, Vol. 89, Exp. 12) [Documentos inéditos]. Ciudad de México, México.
- Arteaga C. B. (2018) Historia de México II. Editorial KSE
- Brand, H. (1994). Teología y política en la insurgencia mexicana. Fondo de Cultura Económica.
- Campillo, J. (2002). José María Morelos y Pavón: el líder insurgente. Fondo de Cultura Económica.
- Díaz, B. (1977). México: historia de un pueblo. Fondo de Cultura Económica
- Florescano, E. (1999). Memoria indígena. Taurus.
- Fuentes M, J. (2014). Inmigración y movimiento insurgente en la Nueva España. Revista Mexicana de Historia, 65(2), 235-258.
- Galeana, A. (1958). El inicio de la guerra de independencia. Secretaría de Educación Pública.
- Hale, J. (2012). The Transformation of Independence: Mexico and the Making of a Nation. Cambridge University Press.
- Hamnett, B. (1999). *La política contrarrevolucionaria del virrey Abascal: Perú, 1806-1816*. Instituto Mora.
- Hernández P M R y Romero G S (2021) Historia de México II, Editorial Grafa
- Hidalgo y Costilla, M. (1810). Proclamas de Miguel Hidalgo [Manifiestos insurgentes]. Nueva España.
- Kempis, P. [@profa.kempis8168]. (s/f). Los ideales de liberales y conservadores. Youtube. Recuperado el 1 de julio de 2025, de https://www.youtube.com/watch?v=Jolq81la_WE





Memoria. (s. f.). Conjura de los Machetes (1799): Colección "Rebeliones Novohispanas". Gobierno de México. Recuperado el 22 de junio de 2025 de https://memoricamexico.gob.mx/es/memorica/Conjura_machetes

Morelos y Pavón, J. M. (1813). Sentimientos de la Nación [Documento histórico]. Chilpancingo.

Ocampo, J. (1972). El proceso ideológico de la revolución de independencia. Secretaría de Educación Pública.

Ouweneel, A. (1996). El ciclo interrumpido: Rebeliones indígenas en México. CEDLA.

Presidencia Felipe Calderón Hinojosa. (2010, 15 de marzo). Discutamos México, V México Independiente 18.- Liberales y Conservadores [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=nE7q7rioCag>

Rafaela, G. (2010). La influencia de la Ilustración en el movimiento independentista. Revista de Estudios Históricos, 88, 45-60.

Rodríguez O., J. E. (1998). La independencia de la América española. Fondo de Cultura Económica.

Sánchez R P; Torres H L (2019) Historia de México II, Editorial Pearson

Taylor, W. B. (1979). Embriaguez, homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas [Drinking, Homicide and Rebellion in Colonial Mexican Villages]. Stanford University Press.
(Nota: La obra original es en inglés; se incluye traducción del título en español tal como fue citada)

Thomas, H. (1993). La conquista de México. Planeta.

Van Young, E. (2001). *La crisis del orden colonial: Estructura agraria y rebeliones populares en la Nueva España, 1750-1821*. Editorial Taurus.

Vázquez, J. Z. (2009). *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*. Fondo de Cultura Económica. (Contexto posindependencia).

Vázquez, M. (2002). La insurrección en Nueva España, 1810-1821. Fondo de Cultura Económica.

Vicenty, F. (2002). Historia de México. Desde la independencia hasta la actualidad. Ediciones Akal.

Villoro, L. (1986). La revolución de independencia. Universidad Nacional Autónoma de México.





Bloque 2



Situación didáctica 2

Decisiones que marcan

POR UNA EDUCACIÓN QUE GENERA CAMBIO



Situación de Aprendizaje 2: Decisiones que marcan Bloque 2

Propósito de la situación

Elabora una Línea de tiempo en equipos, donde se analizan las invasiones extranjeras y las luchas sociales del siglo XIX en México, para comprender causas, consecuencias y su impacto en los derechos actuales, para posteriormente compartirla en plenaria.

Problema del contexto

Durante una clase de Conciencia Histórica II, la maestra pregunta: ¿Sabían que en el siglo XIX México fue invadido por potencias extranjeras? Durante esta época muchas comunidades resistieron para defender su territorio del ataque de estas naciones.

Los estudiantes se muestran curiosos. Algunos han escuchado sobre la Batalla de Puebla, la guerra de los pasteles, las pérdidas de territorio como Texas y Nuevo México, pero no están seguros de por qué pasó. ¿Qué intereses podría tener Francia para imponer un emperador en México? ¿O Estados Unidos para invadirnos? Otros recuerdan que en sus comunidades hay calles o monumentos con nombres de personajes históricos, pero no saben qué hicieron.

Entonces Raúl pregunta: "¿Qué pasó realmente en México cuando nos invadieron? ¿Cómo afectaron esas guerras a las personas comunes y corrientes?"

La conversación se amplía cuando Luis menciona que su tía, quien trabaja en una organización social, le contó que durante el siglo XIX muchas comunidades indígenas fueron despojadas de sus tierras y obligadas a trabajar en condiciones difíciles. Además, señala que en esa época las mujeres y los campesinos tenían pocos derechos. *"Entonces, ¿cómo fue que lograron luchar por sus derechos?"*, cuestiona.

Aprovechando la plática la maestra les solicita que investiguen más sobre estos eventos, revisar fuentes históricas y debatir sobre cómo las decisiones del pasado aún influyen en su comunidad y su vida diaria.

Conflicto cognitivo

1. ¿Qué naciones invadieron México en el siglo XIX y cuáles fueron sus razones?
2. ¿Cuáles fueron las principales consecuencias de las invasiones extranjeras en la economía, política y sociedad mexicana?
3. ¿Cómo participaron las comunidades locales en la defensa del territorio?





4. ¿Qué impacto tuvieron estos conflictos en la vida de los indígenas, campesinos y otros grupos sociales?
5. ¿Cuáles fueron las luchas obreras, campesinas y femeninas más importantes del siglo XIX en México?
6. ¿Cómo estas luchas influyeron en los derechos sociales, económicos y políticos actuales?
7. ¿Siguen existiendo comunidades que enfrenten despojo de tierras o luchas por sus derechos en la actualidad?

Progresión 3

Las y los estudiantes explican los procesos de invasión de Francia y Estados Unidos que vivió México a lo largo del siglo XIX, como parte del desarrollo del capitalismo para que interpreten cómo los intereses externos e internos influyen en la vida económica, política y social de las naciones.

Metas de Aprendizaje	Categorías	Subcategorías
M1 Método histórico Investiga procesos históricos para fortalecer el pensamiento crítico.	C1 Método histórico	C1 Fuentes de información C2 Indagación histórica S3 Patrimonio histórico
M2 Explica causas y factores de procesos históricos con perspectiva de género, multicultural, multiétnica e incluyente para que reconozca la participación de todos los grupos sociales.	C2 Explicación histórica	S1 Causas y factores S2 Actores históricos S3 Tiempos históricos
M3 Construye sentidos y significados (intenciones, motivos y circunstancias, cambios y continuidades) de procesos históricos y sus consecuencias.	C3 Pensamiento crítico histórico	S1 Contextualización S2 Interpretación S3 Crítica histórica





Progresión 4

La comunidad estudiantil explica las luchas obreras, campesinas y femeninas por derechos políticos, sociales, laborales y por el sufragio universal en el siglo XIX para que valore el origen de los derechos sociales, económicos y políticos vigentes

Metas de Aprendizaje	Categorías	Subcategorías
M1 Método histórico Investiga procesos históricos para fortalecer el pensamiento crítico.	C1 Método histórico	C1 Fuentes de información C2 Indagación histórica S3 Patrimonio histórico
M2 Explica causas y factores de procesos históricos con perspectiva de género, multicultural, multiétnica e incluyente para que reconozca la participación de todos los grupos sociales.	C2 Explicación histórica	S1 Causas y factores S2 Actores históricos S3 Tiempos históricos
M4 Formula interpretaciones para comprender su trayectoria histórica como sujeto integrado en procesos sociales, económicos, políticos y culturales de orden familiar, comunitarios, regionales, nacionales y globales, que le permite decidir sobre su vida social e individual	C4 Proceso histórico	S1 Acciones y decisiones S2 Construcción del futuro





Evaluación Diagnostica “Lluvia de ideas”

Instrucciones: Expresan ideas previas sobre las invasiones extranjeras, participando de forma activa y formulan preguntas de interés.

Lo que sé	Lo que imagino	Lo que me pregunto

Puedes llenar la tabla respondiendo:

¿Qué sabes sobre las invasiones extranjeras en México?

¿Cómo te imaginas que fueron o qué consecuencias pudieron tener?

¿Qué te gustaría saber o entender sobre ese tema?

Progresión 3

Las y los estudiantes explican los procesos de invasión de Francia y Estados Unidos que vivió México a lo largo del siglo XIX, como parte del desarrollo del capitalismo para que interpreten cómo los intereses externos e internos influyen en la vida económica, política y social de las naciones.

3.1 México en el siglo XIX y los procesos de invasión

Para poder entender la razón de las invasiones de Francia y Estados Unidos hacia nuestro país es preciso conocer un poco como era México en el siglo XIX, para lo cual haremos la siguiente lectura:





Lectura. Contexto histórico del siglo XIX en México.

El siglo XIX fue un periodo de transformación profunda para México, caracterizado por la lucha constante entre diferentes proyectos de nación también por la inestabilidad política y social que marcó su desarrollo.



Sin embargo, la falta de experiencia en autogobierno, las divisiones internas y las presiones externas dificultaron este proceso. El país osciló entre modelos de gobierno tanto centralistas como federalistas, y experimentó múltiples golpes de Estado y cambios constitucionales.

La economía mexicana también sufrió durante este siglo. La guerra de independencia dejó al país con una infraestructura dañada y una economía debilitada. La agricultura, la minería, pilares de la economía colonial se vieron afectadas por la inestabilidad y la falta de inversión. Además, las constantes guerras e intervenciones extranjeras, como la guerra con Estados Unidos (1846-1848) y la intervención francesa (1862-1867), agravaron la situación económica y territorial del país.

Socialmente, el siglo XIX estuvo marcado por profundas desigualdades. La mayoría de la población, compuesta por campesinos e indígenas, vivía en condiciones de pobreza, marginación. Las élites conservaban el poder político y económico, mientras que los sectores populares comenzaron a organizarse para exigir tanto sus derechos como mejores condiciones de vida. Estos movimientos sociales sentaron las bases para las reformas liberales de mediados del siglo, posteriormente, para la Revolución Mexicana, es decir que, el siglo XIX mexicano fue un periodo de búsqueda de identidad nacional, marcado por conflictos internos, externos, por esfuerzos continuos para establecer un Estado justo y equitativo.

3.2 Inestabilidad política en México durante el siglo XIX

Tras la independencia, México enfrentó una prolongada inestabilidad política. Entre 1833 y 1855, el país sufrió constantes disputas entre facciones políticas, lo que generó un desequilibrio económico y social. Durante este periodo, el General Antonio López de Santa Anna ocupó la presidencia en





múltiples ocasiones, llegando a instaurar una dictadura en 1853. Esta situación llevó a reformadores liberales a derrocarlo mediante el Plan de Ayutla.

La constante lucha entre liberales y conservadores, así como entre federalistas y centralistas, impidió la consolidación de un gobierno estable lo que afectó negativamente el desarrollo del país.

3



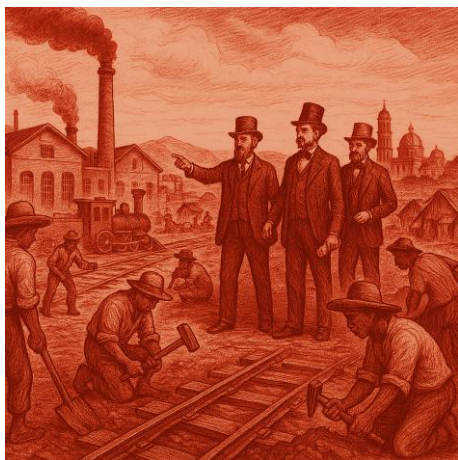
General Antonio López de Santa Anna. Imagen tomada de: <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/pintura%3A4065>

Tabla cronológica de mandatos de Antonio López de Santa Anna.

Periodo	Años
1º	Marzo 1833 – Abril 1833
2º	Junio 1833 – Julio 1833
3º	Octubre 1833 – Diciembre 1833
4º	Abril 1834 – Enero 1835
5º	Marzo 1839 – Julio 1839
6º	Octubre 1841 – Octubre 1842
7º	Marzo 1843 – Octubre 1843
8º	Junio 1844 – Septiembre 1844
9º	Diciembre 1844 (Unos días)
10º	Abril 1847 – Mayo 1847
11º	Abril 1853 – Agosto 1855

Elaborado por: Mtra. Erika Anel Zamudio Torres

3.3 Desarrollo del capitalismo en México en el siglo XIX



En la segunda mitad del siglo XIX, México comenzó a integrarse al sistema capitalista global. Sin embargo, debido a la falta de recursos financieros y tecnológicos, el país dependió en gran medida de inversiones extranjeras. Como se señala en un estudio de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, "la incorporación al proceso capitalista de producción significó el ingreso de México al capitalismo dependiente, pues, dada la carencia de recursos financieros y tecnológicos en esa época, fue necesario basarse en la inversión de capital y tecnología que los empresarios de países industrializados hicieron en México".





Este modelo de desarrollo favoreció tanto a las élites como a inversionistas extranjeros, mientras que amplios sectores de la población quedaron marginados, lo que generó tensiones tanto sociales como económicas.

3.4 Intereses internos y externos que influyeron en México

Durante el siglo XIX, México fue objeto de múltiples presiones tanto internas como externas. Internamente, las luchas entre diferentes grupos políticos y sociales dificultaron la consolidación de un Estado fuerte. Externamente, potencias como Estados Unidos y Francia intervinieron en los asuntos mexicanos, buscando expandir su influencia para obtener beneficios económicos. Estas intervenciones incluyeron la guerra con Estados Unidos (1846–1848), las intervenciones francesas, como la Guerra de los Pasteles (1838) y la Segunda Intervención Francesa (1862–1867).



La Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM destaca que "el siglo XIX puede segmentarse al modo que lo hacen los historiadores: Independencia; de 1821 a 1854, de la Consumación de la Independencia a la Guerra de Reforma; 1857-1876, Reforma, Intervención y República Restaurada; 1876-1910, Porfiriato; 1910-1917, Revolución hasta la promulgación de la Constitución".

Estas dinámicas reflejan cómo los intereses internos y externos moldearon el devenir histórico de México durante este periodo.

3.5 Pérdida territorial con Estados Unidos

Durante el siglo XIX, México enfrentó una de las etapas más dolorosas de su historia: la pérdida de más de la mitad de su territorio frente a Estados Unidos. Esta situación fue consecuencia de conflictos militares, decisiones políticas internas y presiones externas que evidenciaron la debilidad del Estado mexicano y el expansionismo estadounidense, impulsado por la doctrina del Destino Manifiesto.





Tomado de: https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2022_086.html

cual México cedió más de 2 millones de km². Posteriormente, en 1853, se realizó la **Venta de La Mesilla**.

Estas pérdidas no solo afectaron el territorio, sino también la economía, la moral nacional y la identidad del país. Muchos mexicanos quedaron bajo dominio estadounidense, enfrentando un nuevo gobierno y cultura. A nivel internacional, este episodio consolidó a EE. UU. como potencia continental y dejó una herida profunda en la memoria colectiva mexicana.

3.5.1 Pérdida de Texas

Durante la primera mitad del siglo XIX, México perdió el territorio de Texas en un proceso complejo influido por varios factores, entre ellos: la inestabilidad política interna, la falta de control sobre su extenso territorio, y el creciente expansionismo de Estados Unidos, que buscaba extender su influencia hacia el sur.

En esa época, Texas formaba parte del estado mexicano de Coahuila y Texas. Para fomentar el desarrollo de la región, el gobierno mexicano permitió que colonos estadounidenses se asentaran allí, con la condición de respetar las leyes mexicanas, adoptar el catolicismo y no practicar la esclavitud. Sin embargo, muchos de estos colonos incumplieron las normas, trajeron esclavos consigo y comenzaron a comportarse como si Texas no perteneciera a México.

En 1836, estos colonos proclamaron la independencia de Texas, creando una república que México nunca reconoció. A pesar de ello, Estados Unidos anexó Texas en 1845, lo que provocó una guerra con México al año siguiente. Ese conflicto terminó en 1848 con el Tratado de Guadalupe Hidalgo, mediante el cual México no solo reconoció la anexión de Texas, sino que cedió otros vastos territorios, como California, Arizona y Nuevo México.

Tras su independencia en 1821, México vivió una profunda inestabilidad política que dificultó el control del vasto territorio heredado. En 1845, la anexión de Texas por parte de EE. UU. desencadenó una guerra que culminó en 1848 con el **Tratado de Guadalupe Hidalgo**, mediante el





La pérdida de Texas reveló las debilidades del México independiente: un Estado joven, fragmentado, con dificultad para gobernar zonas alejadas y vulnerable por intereses extranjeros. Este episodio marcó el inicio de una relación conflictiva con Estados Unidos que se prolongaría por décadas.

3.5.2 Pérdida de California

La pérdida de California fue un episodio clave en la historia de México y en la expansión territorial de Estados Unidos durante el siglo XIX. Tras la independencia mexicana en 1821, California pasó a ser una provincia del país, pero pronto comenzó a recibir una creciente influencia de colonos estadounidenses, impulsados por la ideología del *Destino Manifiesto*, que promovía la expansión hacia el oeste.

En 1846, en el contexto de la guerra entre México y Estados Unidos, colonos proclamaron la efímera “República de California”, y poco después, el territorio fue ocupado por fuerzas estadounidenses. La guerra concluyó en 1848 con el **Tratado de Guadalupe Hidalgo**, mediante el cual México cedió California y otros territorios.

Este hecho subraya la importancia de la estabilidad política y la defensa de la soberanía nacional frente a presiones externas.

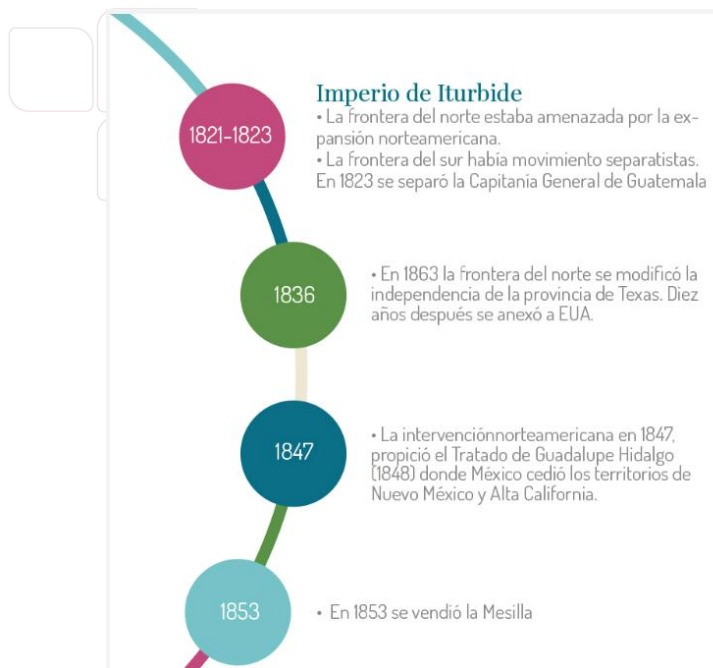


Instrucciones: Observa con atención el vídeo y participa en la discusión grupal siguiendo las indicaciones de tu docente.



https://www.youtube.com/watch?v=V0p8WrlQfP8&t=162s&ab_channel=BullyMagnets





Unidad de Apoyo para el Aprendizaje, Universidad Nacional Autónoma de México. (s. f.). *Mapa histórico de la frontera norte de México siglo XIX*. En *Frontera* (página web). Recuperado el 11 de junio de 2025, de <https://uapas1.bunam.unam.mx/sociales/frontera/>

3.5.3 Nuevo México y la venta de la mesilla

Aspecto	Nuevo México	Venta de La Mesilla (1853)
¿Qué fue?	Parte del territorio que México perdió tras la Guerra con Estados Unidos (1846–1848) y el Tratado de Guadalupe Hidalgo .	Venta directa de una franja del norte de México a EUA por medio del Tratado de La Mesilla .
¿Cómo se perdió?	Como consecuencia de la derrota militar de México frente a Estados Unidos.	México aceptó vender el territorio por 10 millones de dólares .
¿Gobierno en turno?	Manuel de la Peña y Peña finalizó el conflicto con EUA firmando el tratado.	Antonio López de Santa Anna , en medio de una fuerte crisis económica.
¿Territorio involucrado?	Parte de Nuevo México, Arizona, California, Texas y otros estados actuales de EUA .	Una franja al sur de Arizona y Nuevo México (aprox. 76,000 km²).
Motivos principales	Interés expansionista de Estados Unidos (Destino Manifiesto) y control estratégico del norte.	EUA quería ese territorio para construir un ferrocarril transcontinental .
Consecuencias	Pérdida de más de la mitad del territorio nacional, descontento nacional, migración forzada.	Mayor reducción territorial, malestar contra Santa Anna, nueva frontera con EUA.





Aspecto	Nuevo México	Venta de La Mesilla (1853)
Importancia histórica	Cambió radicalmente la geografía y el poder de México.	Marcó el último gran cambio territorial en la historia entre México y EUA.



Actividad 1. “Mapa”

Instrucciones: Después de haber observado con atención el vídeo proyectado por el docente y haber participado en la discusión grupal; en el mapa que se encuentra a continuación localiza y colorea: Texas, California, Nuevo México, Territorio de la Venta de La Mesilla. Anota en el mapa una causa breve por cada pérdida territorial.



3.6 Guerra de los Pasteles (1838)

Primera intervención francesa y reclamos económicos





GUERRA DE LOS PASTELES

¿Qué fue?

Conflicto militar entre Francia y México primera intervención extranjera en México

¿Por qué ocurrió?

Un pastelero francés en Tacubaya (CDMX) denunció que soldados mexicanos destruyeron su pastelería y no recibió compensación.

Francia exigió una indemnización de 600 mil pesos y otros daños a ciudadanos franceses en México.

Francia bloqueó el puerto de Veracruz.

¿Cuándo?

Noviembre de 1838, durante el gobierno de Anastasio Bustamante

¿Cómo terminó?

México y Francia firmaron un acuerdo: México pagó la indemnización exigida y Francia se retiró.

¿Por qué es importante?

Fue la primera vez que un país europeo invadió México en el siglo XIX.

Mostro la debilidad del gobierno mexicano

Abrió la puerta a futuras intervenciones, como la segunda francesa en 1862.

3.7 Segunda Intervención Francesa en México (1861-1867)

La Segunda Intervención Francesa fue un conflicto armado que tuvo lugar entre 1861 y 1867, cuando Francia, junto con España y el Reino Unido, decidió intervenir en México bajo el pretexto de reclamar el pago de deudas. Sin embargo, Napoleón III tenía intereses expansionistas y buscaba establecer un

imperio aliado en América.

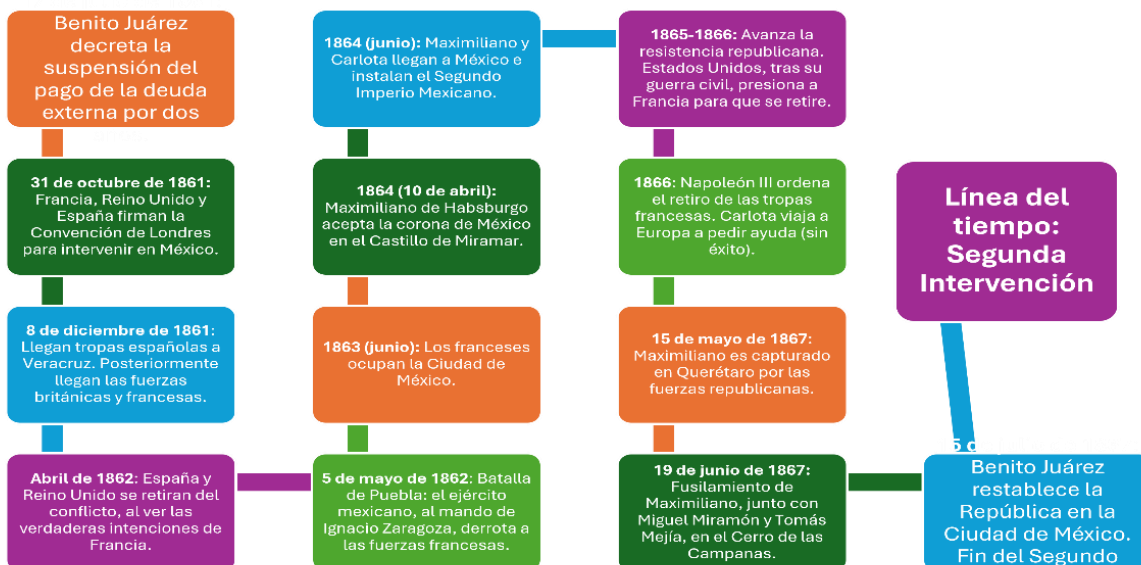


Tras la retirada de los británicos y españoles, Francia continuó la invasión y, con apoyo de conservadores mexicanos, impuso como emperador a Maximiliano de Habsburgo en 1864. Esto llevó a una guerra entre los liberales, encabezados por el presidente Benito Juárez, y los imperialistas.

La resistencia liberal, junto con la presión de Estados Unidos (tras el fin de su guerra civil), y los altos costos para Francia, provocaron el retiro de las tropas francesas en 1866. Maximiliano fue capturado y fusilado en 1867, restaurándose la República bajo el mando de Juárez.



Causas principales	Consecuencias
Suspensión del pago de la deuda externa por parte del gobierno de Juárez (1861).	Fin del Segundo Imperio Mexicano.
Intereses imperialistas de Napoleón III.	Reafirmación de la República y el liberalismo.
Apoyo de los conservadores mexicanos a la monarquía.	Ejecución de Maximiliano de Habsburgo.
	Fortalecimiento del nacionalismo mexicano.



3.8 Batalla de Puebla (5 de mayo de 1862)

Fue un enfrentamiento entre el ejército mexicano, al mando del general Ignacio Zaragoza, y el ejército francés, considerado uno de los más poderosos de la época. La victoria mexicana en Puebla se



Fue un archiduque austriaco elegido por Napoleón III y los conservadores mexicanos para gobernar México como emperador. Aceptó la corona en 1864 y estableció el Segundo Imperio Mexicano. Aunque tenía ideas liberales (como mantener algunas reformas juaristas), perdió el apoyo de los conservadores y fue rechazado por los liberales. Tras el retiro de las tropas francesas, fue capturado en Querétaro y fusilado el 19 de junio de 1867.

Dato clave: Su muerte marcó el fin de los intentos monárquicos en México



Fue presidente de México antes, durante y después de la Intervención Francesa. Líder del partido liberal, defendió la República, la soberanía nacional y las Leyes de Reforma. Mantuvo su gobierno en resistencia desde el norte del país mientras los franceses ocupaban la capital. Tras la retirada francesa y la caída de Maximiliano, Juárez restauró la República en 1867.

Frase célebre: "El respeto al derecho ajeno es la paz".





convirtió en un símbolo de resistencia nacional frente a una potencia extranjera. Aunque la guerra continuó, la Batalla de Puebla elevó la moral nacional y es celebrada cada 5 de mayo.



Actividad 2. “Mapa conceptual”

Instrucciones: Observa el video sobre la Segunda Intervención Francesa y lee los textos sobre las intervenciones extranjeras francesas. Con base en la información, elabora en tu libreta un mapa conceptual de forma individual donde representes los siguientes elementos: Territorios involucrados en cada conflicto. Fechas de los acontecimientos principales. Consecuencias relevantes. Cada intervención debe ir diferenciada por color. Presenta tu trabajo de forma ordenada y clara.



https://www.youtube.com/watch?v=R4Sjnujagho&ab_channel=ElMapadeSebas

Instrumento de evaluación

Actividad 2: Mapa conceptual.

Lista de Cotejo. CH2-P3-LC3.

Datos Generales			
Nombre de los estudiantes		Matricula	
Producto esperado	Mapa conceptual	Fecha	
Nombre del docente		Firma del docente	





Criterios de evaluación	Indicadores	Si No	
		Si	No
1	Identifica al menos dos territorios involucrados. (2 puntos)		
2	Incluye fechas clave de cada intervención. (2 puntos)		
3	Describe al menos una consecuencia por intervención. (2 puntos)		
4	Usa colores para distinguir cada conflicto. (2 puntos)		
5	El mapa es claro, ordenado y entendible. (2 puntos)		
Calificación			

Realimentación:

Logros:	Aspectos de mejora:

Firma del evaluador: _____

3.9 Consecuencias de las Invasiones Extranjeras en México durante el Siglo XIX.

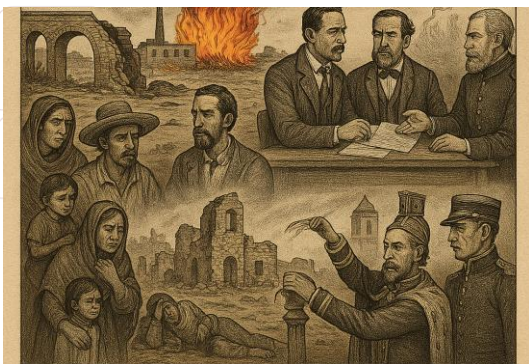
A lo largo del siglo XIX, México fue invadido varias veces por potencias extranjeras como Francia, Estados Unidos y en menor medida Inglaterra y España. Estas intervenciones afectaron al país mucho más allá de los campos de batalla. Sus consecuencias se sintieron en la economía, en la vida cotidiana de la población y en la capacidad del país para gobernarse de manera independiente.



Lectura: Impactos económicos y sociales

Cada invasión representó una carga económica enorme para México. Por un lado, los gobiernos tuvieron que gastar grandes sumas en armamento, movilización de tropas y reparación de daños. Por otro lado, la destrucción causada por las guerras afectó campos de cultivo, caminos, ciudades y puertos, lo que frenó el desarrollo económico.





Además, México tuvo que pagar indemnizaciones forzadas a países como Francia (como en la Guerra de los Pasteles) o incluso ceder territorios valiosos, como ocurrió tras la guerra con Estados Unidos. La pérdida de territorios como Texas, California o Nuevo México implicó también perder recursos naturales, tierras fértiles y rutas comerciales.

Todo esto generó deuda externa, inflación y empobrecimiento, especialmente para las clases populares.

Las invasiones también provocaron dolor, miedo e inestabilidad entre la población mexicana. Muchas personas fueron desplazadas o asesinadas durante los conflictos. Las comunidades más afectadas fueron las rurales, indígenas, campesinas y obreras, que muchas veces no tuvieron protección ni apoyo del gobierno.

El resultado fue un aumento de la pobreza, pérdida de hogares, migraciones forzadas y una profunda desconfianza hacia el gobierno. Las invasiones dejaron claro que las decisiones políticas no siempre representaban los intereses del pueblo, lo que alimentó movimientos sociales y protestas posteriores.

3.9.1 Pérdida de soberanía

La soberanía de una nación se refiere a su capacidad de tomar decisiones libres y sin interferencia externa. Durante el siglo XIX, México perdió en varios momentos su soberanía.



Un ejemplo claro fue la imposición del emperador Maximiliano de Habsburgo por parte de Francia. Otro, la firma de tratados como el de Guadalupe Hidalgo o La Mesilla, donde México tuvo que aceptar condiciones injustas bajo presión militar y diplomática. Además, en ciertos momentos, potencias extranjeras controlaban las aduanas, el comercio o las decisiones políticas nacionales. Estos hechos mostraron que México estaba siendo tratado como un país débil y manipulable, lo que dañó el orgullo nacional y la estabilidad interna.





Actividad de aprendizaje 3 Cuadro comparativo

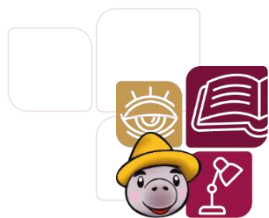
Instrucciones: Atiende atentamente a la presentación sobre las consecuencias económicas, políticas y sociales de las invasiones extranjeras del siglo XIX. Se integran por equipos de 4 a 6 estudiantes y recibiendo una guía profundizan sobre las luchas sociales expuestas, analizan y registran las consecuencias de las invasiones en un cuadro comparativo.

Invasión	Políticas	Económicas	Sociales	Territoriales
Guerra con EE. UU. (1846–1848)				
Guerra de los Pasteles (1838)				
Segunda Intervención Francesa				

Progresión 4

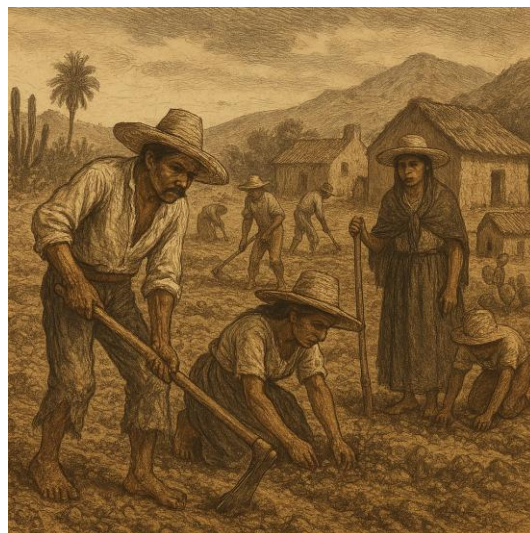
La comunidad estudiantil explica las luchas obreras, campesinas y femeninas por derechos políticos, sociales, laborales y por el sufragio universal en el siglo XIX para que valore el origen de los derechos sociales, económicos y políticos vigentes.





4.1 Condiciones sociales del siglo XIX (campesinos, obreros, mujeres).

Durante el siglo XIX, la sociedad mexicana estaba marcada por la desigualdad y la exclusión. La mayor parte de la población carecía de derechos básicos, y los sectores sociales más afectados eran los campesinos, los obreros y las mujeres. Esta situación dio origen a diversas luchas sociales por la tierra, el trabajo digno, el derecho al voto y el acceso a la educación. A continuación, conocerás las condiciones en las que vivían estos grupos y los derechos que comenzaron a exigir.



4.1.1 Campesinos: entre el despojo y la pobreza

Los campesinos representaban la mayor parte de la población rural. Muchos de ellos, especialmente los pueblos indígenas, trabajaban tierras que habían pertenecido a sus comunidades durante generaciones. Sin embargo, la Ley Lerdo de 1856 obligó a las comunidades y corporaciones a vender sus tierras, lo que provocó un despojo legal y masivo.

Las condiciones de vida eran precarias: trabajaban largas jornadas, pagaban rentas altas por tierras que no eran suyas y vivían en pobreza extrema. No tenían acceso a servicios, ni a educación, y eran víctimas de abusos por parte de hacendados y autoridades locales. Entre sus demandas principales estaban: propiedad de la tierra, defensa de los bienes comunales, justicia agraria.

4.1.2 Obreros: los inicios de la organización laboral

Con la llegada de la industrialización, comenzó a surgir una nueva clase social: los obreros. Trabajaban en fábricas textiles, talleres artesanales y obras públicas. Las condiciones eran muy duras: jornadas de hasta 16 horas, salarios bajos, falta de descanso y espacios de trabajo insalubres.

Niños y mujeres también formaban parte de esta fuerza laboral, sin ningún tipo de protección. No existía seguridad social, ni leyes laborales que defendieran sus derechos. En respuesta, comenzaron a organizarse en asociaciones mutualistas que buscaban apoyarse entre compañeros.





Uno de los movimientos más importantes fue el Gran Círculo de Obreros de México, fundado en 1876, que abrió el camino hacia la formación de sindicatos y la lucha por mejores condiciones.

Dentro de lo más destacado de sus demandas estaban: jornada laboral de 8 horas, mejores salarios y condiciones laborales, derecho a la organización sindical.

4.1.3 Mujeres: la lucha por la educación y la igualdad

Las mujeres del siglo XIX estaban excluidas de la mayor parte de la vida pública. Su papel era doméstico, y pocas tenían acceso a la educación. Las mujeres de clases



trabajadoras se empleaban en fábricas o como sirvientas, con sueldos muy bajos. Las mujeres campesinas trabajaban junto a sus familias en el campo sin recibir reconocimiento ni salario.

A finales del siglo, algunas mujeres comenzaron a organizarse y a alzar la voz. Publicaron revistas y textos en los que defendían su derecho a estudiar, trabajar y participar en la sociedad. Destacó Laureana Wright, quien fundó la revista *Violetas del Anáhuac* y fue una de las primeras en hablar de igualdad entre hombres y mujeres.

Demandas principales:

- Acceso a la educación secundaria y superior.
- Derecho al voto.
- Participación política y equidad legal.

Campesinos, obreros y mujeres vivieron situaciones muy diferentes, pero todos ellos compartieron una lucha: el deseo de cambiar una sociedad injusta. Sus demandas sentaron las bases de muchos de los derechos que hoy tenemos.

Actividad 5. Investigación

Instrucciones: Investiga sobre las luchas sociales que existieron en nuestro país durante el siglo XIX, colocando el resultado de su investigación en su libreta.





Actividad 6. “Diagrama de Venn”

Instrucciones: Elaboran en equipo un diagrama de Venn donde registren semejanzas y diferencias entre dos luchas sociales. (campesina, obrera o femenina)

DIAGRAMA DE VENN

¿Qué es?

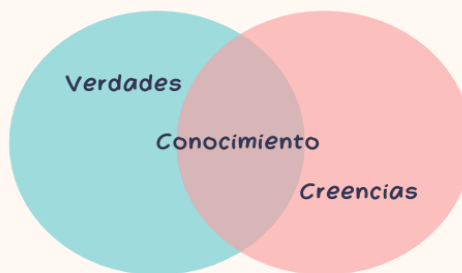
Un Diagrama de Venn usa círculos superpuestos para visualizar las relaciones entre diferentes conjuntos de elementos. Muestra qué es único de cada conjunto y qué tienen en común.

¿Para qué sirve?

- Comparar y Contrastar: Identificar similitudes y diferencias.
- Organizar Datos: Clasificar información de forma visual.
- Resolver Problemas: Entender relaciones lógicas.

¿Cómo se hace (básico)?

- Define tus conjuntos.
- Dibuja los círculos.
- Coloca los elementos: en la intersección (si son comunes) o en el círculo correspondiente (si son únicos).



ELABORADO POR:
ERIKA ANEL ZAMUDIO TORRES



4.2 Movimientos sociales en México en el siglo XIX

Durante el siglo XIX, México vivió intensos cambios políticos, económicos y sociales que provocaron desigualdad, pobreza, despojo de tierras y explotación laboral. En este contexto, surgieron movimientos sociales impulsados por sectores marginados de la sociedad —campesinos, obreros y mujeres— que exigían mejores condiciones de vida y el reconocimiento de sus derechos.

4.2.1 Movimientos campesinos

Los campesinos, en su mayoría indígenas, fueron afectados por la desamortización de tierras comunales (Ley Lerdo, 1856) y por el poder de los hacendados. Como respuesta, protagonizaron rebeliones para defender su territorio y formas tradicionales de vida como las siguientes:





- **Guerra de Castas en Yucatán** (1847–1901): los pueblos mayas se alzaron contra el despojo, el racismo y la explotación.
- **Rebeliones agrarias** en estados como Oaxaca, Puebla y Veracruz durante las décadas de 1830 a 1860.
- Protestas contra las leyes liberales que eliminaban la propiedad colectiva y favorecían a grandes terratenientes.

En los cuales demandaban defensa de tierras comunales, autonomía, respeto a las comunidades indígenas.

4.2.2 Movimientos obreros

A finales del siglo XIX, con el crecimiento de fábricas, ferrocarriles y centros urbanos, surgió una clase obrera explotada que comenzó a organizarse para exigir mejores condiciones laborales.

- **Asociaciones mutualistas:** brindaban apoyo económico y moral entre trabajadores.
- **Gran Círculo de Obreros de México** (1876): primera organización obrera nacional que luchó por derechos laborales.
- **Congreso Obrero de 1879:** reunió gremios y oficios para impulsar la jornada de 8 horas y el derecho a huelga.

Sus demandas eran, jornada laboral digna, salarios justos, libertad de asociación.

4.2.3 Movimientos sociales de mujeres

Las mujeres comenzaron a organizarse para exigir **educación, participación política y equidad legal**.

Aunque aún no existía un movimiento feminista estructurado, surgieron iniciativas destacadas:

- Publicación de revistas como *La Siempreviva* o *Violetas del Anáhuac*, donde se debatía sobre el papel de la mujer.
- Mujeres maestras, periodistas y escritoras comenzaron a pedir acceso a universidades y al voto.
- Participación de mujeres en círculos liberales, laicos y obreros, donde denunciaron la desigualdad de género.

Dentro de sus demandas se encontraban, derecho al voto, educación laica, igualdad ante la ley, trabajo remunerado digno.

Los movimientos sociales del siglo XIX en México marcaron el inicio de las luchas colectivas por la justicia social. Aunque en su momento no lograron todos sus objetivos, sembraron las bases de las transformaciones que llegarían en el siglo XX.





"Las demandas del siglo XIX siguen siendo luchas vigentes para construir una sociedad más justa."

Movimientos sociales en México en el siglo XIX



CAMPESINOS Principales causas.

Despojo de tierras, explotación pobreza. Guerra de castas, rebeliones agrarias.



OBROS Acciones/Movimientos.

Asociaciones mutualistas, Gran Círculo de Obreros, Congreso Obrero. Jornada de 8 horas, huelga y organización



MUJERES Demandas principales.

Exclusión educativa, laboral y política. Publicaciones feministas, participación en movimientos liberales



Actividad 7. Cuestionario

Instrucciones: Observan el video "El voto de las mujeres en México", toman notas de ideas principales, responden las preguntas que el docente les indica en su libreta (cuestionario).



<https://www.youtube.com/watch?v=rm6ufXvPh0c&t=125s>





Posteriormente, organizados en equipos de 4 a 6 personas planifican la distribución de hechos históricos. Elaboran el boceto de su línea del tiempo. Anotan el material que deben llevar a la siguiente sesión de clases.

Cuestionario.

1. ¿Qué desafíos enfrentaron las mujeres mexicanas en su lucha por el derecho al voto?
2. ¿Cómo superaron estos desafíos?
3. ¿Qué impacto tuvo la aprobación del voto femenino en la sociedad mexicana?
4. ¿Qué cambios sociales y políticos se observaron después de 1953?
5. ¿Cómo se compara la lucha por el voto femenino en México con otros países?
6. ¿Qué similitudes y diferencias puedes identificar?
7. ¿Qué papel jugaron los movimientos feministas en la obtención del voto femenino?
8. ¿Cómo han evolucionado estos movimientos hasta la actualidad?
9. ¿Qué opinas sobre la representación de las mujeres en la política mexicana hoy en día?
10. ¿Crees que se ha logrado una verdadera igualdad de género?



Actividad 8. Línea del tiempo

Instrucciones: Elaboran la línea del tiempo en físico o digital, integrando hechos, fechas y luchas sociales con imágenes, donde se analicen las invasiones extranjeras y las luchas sociales del siglo XIX en México, para comprender causas, consecuencias y su impacto en los derechos actuales.

Instrumento de evaluación

Actividad 8: Línea del tiempo.

Lista de Cotejo. CH2-P4-LC4.

Datos Generales			
Nombre de los estudiantes		Matricula	
Producto esperado	Línea del tiempo	Fecha	
Nombre del docente		Firma del docente	





Criterios de evaluación	Indicadores	Si	No
1	Incluye hechos históricos relevantes sobre invasiones extranjeras. (2 puntos)		
2	Integra fechas precisas y orden cronológico. (2 puntos)		
3	Registra luchas sociales (obreras, campesinas, femeninas) de forma clara. (2 puntos)		
4	Utiliza imágenes o ilustraciones adecuadas al contenido. (2 puntos)		
5	La presentación (digital o física) es ordenada, comprensible y visualmente atractiva. (2 puntos)		
Calificación			

Realimentación

Logros:	Aspectos de mejora:

Firma del evaluador: _____



Actividad de reforzamiento: Criptograma

Instrucciones: Resuelve el criptograma con frases relacionadas con las condiciones sociales del siglo XIX y los derechos exigidos por campesinos, obreros y mujeres. Usa tus apuntes para ayudarte a descifrar. Cada símbolo representa una letra diferente del abecedario. Usa el siguiente código:

Letra	Símbolo	Letra	Símbolo	Letra	Símbolo	Letra	Símbolo
A	@	B	#	C	\$	D	%
E	&	F	!	G	?	H	+
I	=	J	*	K	^	L	~





Letra	Símbolo	Letra	Símbolo	Letra	Símbolo	Letra	Símbolo
M	-	N	_	O	/	P	[
Q	]	R	{	S	}	T	`
U	;	V	:	W	,	X	.
Y	<	Z	>				

Frase 1: relacionado con el derecho al voto.

~@}-;*&{&} &.=?=@_ &~%&{&\$+/@~ :/||/

Frase 2: relacionado con lucha campesina por la tierra.

~/} \$@- [&]=_} ~; \$+@{/ _ [/{ ~@ |=&{{@

Frase 3: relacionado con condiciones obreras del siglo XIX.

~@}/#{&{@} [&%=@_ */{ _@%@} -@} \$/{|@}

Frase 4: relacionado con exclusión y desigualdad de género.

~@ %={}\$ {=-=_@\$=/_ %&*/ !;&{@ @ ~@} -;*&{&}

Frase 5: relacionado con pérdida de soberanía y derechos.

~@ &%;\$@\$=/_ &{@ ;_ [{:=~&?=/ [@{@ +/-#{&}

Frase 6: relacionado con demandas obreras.

~@}-;*&{&} _/ [/%=@_ :/|@{ _= }&{ &~&?=%@}

Frase 7: relacionado con bases del feminismo en México.

~@ ~; \$+@ !&-&=_@ [~@_ |/_ ~@} #@}&} %& ~@ =?; @~%@@%

Frase 8: relacionado con reformas laborales exigidas por mujeres.

~@}/#{&{@} &.=?=@_ -&*/{@} ~@#/{@~&}





Frase 9: relacionado con mujeres silenciadas por la historia.

-\$+@} -;* &{&} !;&{/ _ }= ~&_ \$= @% @} [/{ ~@ +=} |/{ =@

Frase 10: relacionado con derechos exigidos, no regalados.

~/} %&{&\$+ /} _ / !;&{/ _ % @ % /}, !;&{/ _ & . = ? = % /



Referencias Bibliográficas

- Bully Magnets. (2016, marzo 8). El voto de las mujeres en México - Bully Magnets - Historia Documental [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=rm6ufXvPh0c>
- Bully Magnets. (2020, marzo 9). ¿Por qué perdimos Texas? - Bully Magnets - Historia Documental [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=V0p8WrIQfP8>
- Colegio de México. (2020). Historia mínima de México. El Colegio de México.
- El Mapa de Sebas. (2021, septiembre 28). La Segunda Intervención Francesa en México FR  MX [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=GnOqVJHTU2I>
- Hamnett, B. R. (1998). El liberalismo mexicano en el siglo XIX. Fondo de Cultura Económica.
- Meyer, L., & Sherman, W. L. (2002). El México del siglo XIX. McGraw-Hill.
- OpenAI / ChatGPT. (2025). Criptograma didáctico: Condiciones sociales del siglo XIX. Actividad de reforzamiento pedagógico creada a partir del programa Conciencia Histórica II.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2022). Programas de estudio de la Educación Media Superior: Conciencia Histórica II. Gobierno de México. <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx>
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2023). Libro de texto gratuito de Historia de México. Nivel medio superior. Gobierno de México. [Versión digital disponible en bibliotecas escolares o plataformas oficiales]
- Villoro, L. (2007). El poder y el valor: Fundamentos de una ética política. Fondo de Cultura Económica.





Bloque 3



Situación didáctica 3

Voces de resistencia

POR UNA EDUCACIÓN QUE GENERA CAMBIO



Situación de Aprendizaje 3: Voces de resistencia Bloque 3

Propósito de la situación

Redacta un Manifiesto de proyecto de nación (liberal, conservador, o el actual Proyecto de Nación), en formato físico o digital, en equipos de 4 a 6 estudiantes, que contenga las características, logros y desafíos; considerando aspectos como la justicia social, el desarrollo económico, la participación ciudadana, la educación, la protección del medio etc., para presentarlo en plenaria (diálogo) donde reflexionen lo aprendido y cómo pueden contribuir activamente al desarrollo del país.

Problema de contexto

Matías y Julia estaban de visita con su tía Ángela en el Recinto Legislativo del Congreso del Estado de Tabasco. Allí, observaron el mural “Heredarás El Universo” pintado por Daniel Ponce Montuy. Su tía les explicó que el mural muestra la historia cultural y política de México. Habla sobre el mestizaje, las intervenciones extranjeras y la identidad nacional.

Las imágenes del mural invitan a pensar en las luchas históricas del pueblo mexicano, muestran el proceso de cómo se formó nuestra nación. Matías y Julia se preguntan cómo se creó un proyecto de nación si no existían partidos políticos. La tía les habla sobre las corrientes liberales, conservadoras y sus diferencias.

También se preguntan sobre la desigualdad, que surgió por problemas de poder y si hubo levantamientos contra los gobernantes. Se cuestionan el poder de la iglesia en la política y si existían leyes que ayudaran a la población indígena a tener una vida digna.

Conflicto cognitivo

¿Qué es la identidad nacional?

¿Cómo influyó la religión en la política mexicana durante el siglo XIX?

¿El actual gobierno tiene tendencias políticas centralistas o federalistas?

¿Qué legado dejaron estos proyectos de Nación?

¿Cuáles fueron las causas principales de los levantamientos indígenas en México?





Progresión 5

La comunidad estudiantil explica las características de las vertientes conservadoras que emergieron en el siglo XIX y sus diversas expresiones: proyectos monárquicos, centralismo político, conservadurismos religiosos y sociales para que interprete sus cambios y continuidades y asuma una postura crítica frente a ellas.

Metas, Categorías y Subcategorías

Metas	Categorías	Subcategorías
M1 Investiga procesos históricos para fortalecer el pensamiento crítico.	C1 Método histórico	S1 Fuentes de información S2 Indagación histórica S3 Patrimonio histórico
M2 Explica causas y factores de procesos históricos con perspectiva de género, multicultural, multiétnica e incluyente para que reconozca la participación de todos los grupos sociales.	C2 Explicación histórica	S1 Causas y factores S2 Actores históricos S3 Tiempos históricos
M3 Construye sentidos y significados (intenciones, motivos y circunstancias, cambios y continuidades) de procesos históricos y sus consecuencias.	C3 Pensamiento crítico histórico	S1 Contextualización S2 Interpretación S3 Crítica histórica



Progresión 6

El estudiantado explica la relación del Estado Mexicano y las élites económicas y políticas con los pueblos indígenas con el propósito explicar el proceso de desamortización de bienes que sufrieron las comunidades indígenas en el siglo XIX y los problemas agrarios que trajo consigo dicho proceso, así como el deslinde de tierras efectuado por el porfiriato y sus afectaciones, las rebeliones indígenas surgidas en diversos estados y regiones, así como la visión liberal en torno a los pueblos indígenas para que valoren la trayectoria histórica de ese importante sector de la población desde el nacimiento de México como nación.

Metas, Categorías y Subcategorías

Metas	Categorías	Subcategorías
M1 Investiga procesos históricos para fortalecer el pensamiento crítico.	C1 Método histórico	S1 Fuentes de información S2 Indagación histórica S3 Patrimonio histórico
M2 Explica causas y factores de procesos históricos con perspectiva de género, multicultural, multiétnica e incluyente para que reconozca la participación de todos los grupos sociales.	C2 Explicación histórica	S1 Causas y factores S2 Actores históricos S3 Tiempos históricos
M4 Formula interpretaciones para comprender su trayectoria histórica como sujeto integrado en procesos económicos, y culturales de orden familiar, comunitarios, regionales, nacionales y globales, que le permite decidir sobre su vida social e individual.	C4 Proceso histórico	S1 Acciones y decisiones S2 Construcción del futuro





Evaluación Diagnostica

Nombre _____. Grupo _____.

Instrucciones: Responde de acuerdo con los conocimientos previos, la evaluación

diagnóstica de manera individual y posteriormente socializarlo en plenaria. Lee con atención y subraya la respuesta que consideres correcta. Socializa tus respuestas con tus compañeros.

1.- ¿Cuál era la propuesta principal del proyecto monárquico tras la independencia de México?

- a) Establecer una república federal con autonomía estatal
- b) Instaurar una monarquía basada en la tradición europea para garantizar estabilidad política y social
- c) Crear un sistema socialista

2.- ¿Quién fue el emperador del Primer Imperio Mexicano?

- a) Maximiliano de Habsburgo
- b) Vicente Guerrero
- c) Agustín de Iturbide

3.- ¿Qué fue la República Centralista en México?

- a) Un régimen federal con autonomía plena para los Estados
- b) Un régimen político unitario con concentración del poder en el gobierno central
- c) Una monarquía constitucional

4.- ¿Cómo reaccionaron los conservadores religiosos ante las reformas liberales?

- a) Se opusieron firmemente a la secularización y defendieron la autoridad eclesiástica
- b) Apoyaron las reformas para modernizar el país
- c) Permanecieron neutrales

5.- ¿Qué fue la Ley Lerdo?

- a) Una ley promulgada en 1856 que obligaba a las corporaciones civiles y eclesiásticas a vender sus bienes raíces para fomentar la propiedad privada
- b) Una ley que promovía la propiedad comunal indígena
- c) Una ley que establecía la autonomía total de las comunidades indígenas





6.- ¿Cuál fue uno de los principales efectos de la desamortización en las comunidades indígenas?

- a) Fortalecimiento de las tierras comunales
- b) Pérdida significativa de tierras comunales debido a la privatización y venta de terrenos
- c) Incremento de la autonomía política indígena

7.- ¿Qué problemas agrarios surgieron tras la desamortización?

- a) Disminución de conflictos por tierras
- b) Despojo de tierras comunales, aumento de la pobreza rural y migración de indígenas a haciendas en busca de trabajo
- c) Creación de nuevas tierras comunales

8.- ¿Qué fue la rebelión de Tomóchic?

- a) Un movimiento indígena en Chihuahua (1891-1892) que se levantó contra las autoridades por la pérdida de tierras y la imposición de políticas liberales
- b) Una guerra civil entre hacendados
- c) Una revuelta contra la intervención francesa

9.- ¿Qué fue la Guerra de Castas de Yucatán?

- a) Una rebelión maya (1847-1901) contra el gobierno mexicano, motivada por la defensa de tierras, cultura y autonomía
- b) Un conflicto entre hacendados y campesinos mestizos
- c) Una guerra entre México y Estados Unidos

10.- ¿Cómo veía el liberalismo a los pueblos indígenas en el siglo XIX?

- a) Como pueblos autónomos con gobierno propio
- b) Como comunidades con derechos colectivos que debían ser respetados
- c) Como grupos que debían integrarse a la sociedad nacional mediante la propiedad privada y la modernización, eliminando las tierras comunales





Progresión 5

La comunidad estudiantil explica las características de las vertientes conservadoras que emergieron en el siglo XIX y sus diversas expresiones: proyectos monárquicos, centralismo político, conservadurismos religiosos y sociales para que interprete sus cambios y continuidades y asuma una postura crítica frente a ellas.

5.1 Vertientes conservadoras en el siglo XIX y sus diversas expresiones

Tras la independencia de México en 1821, surgieron diversos proyectos para definir el futuro político de la nación. Uno de ellos fue el proyecto monárquico, impulsado principalmente por la élite criolla y algunos sectores religiosos que veían en la monarquía una forma de garantizar estabilidad política y social. Según Ulloa (2015), estos sectores propusieron instaurar un modelo basado en la tradición europea, específicamente en el absolutismo, pero adaptado a las condiciones del México independiente.

Agustín de Iturbide se convirtió en una figura clave de este movimiento al liderar el Plan de Iguala y posteriormente proclamarse emperador en 1822, dando inicio al efímero Primer Imperio Mexicano. Sin embargo, este proyecto enfrentó grandes desafíos debido a la oposición de los republicanos y problemas económicos, lo que llevó a su caída en 1823 (Rojas, 2018).



Miranda, P. (1865). Agustín de Iturbide [Pintura].
Tomado de
<http://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/pintura%3A4108>

5.2 Proyecto Monárquico

Después de la firma del Acta de Independencia, México se constituyó inicialmente como una monarquía constitucional, siguiendo el modelo español de la Constitución de 1812. El país amplió su territorio al incorporar provincias centroamericanas en 1822, pero pronto enfrentó serios problemas: falta de un gobierno sólido, escasez de recursos, aislamiento internacional y conflictos sociales. La administración quedó en manos de criollos sin experiencia, mientras surgían rivalidades





políticas y ambiciones personales entre los líderes. Aunque la mayoría del Congreso prefería una república, Agustín de Iturbide fue proclamado emperador en 1822, pero su gobierno duró menos de un año debido a conspiraciones y rebeliones. Finalmente, tras su abdicación y la independencia de las provincias centroamericanas, el Congreso optó por la república y promulgó la Constitución de 1824 (Hernández, 2019).

5.3 Proyecto Imperial

El primer intento como forma de gobierno imperial en México ocurrió el 21 de julio de 1822, cuando tras el rechazo de España a reconocer la independencia mexicana, Agustín de Iturbide fue nombrado emperador en una ceremonia realizada en la catedral de México, adoptando el título de Agustín I. Este nombramiento generó protestas, ya que la Constitución de Cádiz aún estaba vigente y no contemplaba la instauración de un imperio ni la coronación de un monarca. Iturbide y el Congreso argumentaron que su legitimidad provenía del mandato popular, no de las leyes vigentes.

Esta justificación provocó el descontento de quienes apoyaban una república, lo que finalmente llevó al destierro de Iturbide. Posteriormente, asumieron el poder figuras como Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero, aunque durante los años siguientes no se logró consolidar un liderazgo estable ni una dirección política clara para el país. La inestabilidad política persistió, dificultando la consolidación de un sistema de gobierno efectivo.

El segundo imperio mexicano se estableció en 1864 con la llegada de Maximiliano de Habsburgo, quien gobernó hasta 1867. Este periodo también estuvo marcado por conflictos internos y la intervención extranjera, reflejando las continuas tensiones entre modelos monárquicos y republicanos en la historia política de México. (Hernández, 2019).

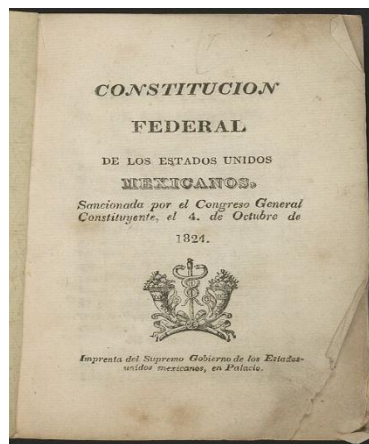
5.4 Republicano

A finales de 1822 y principios de 1823, México vivió una serie de levantamientos armados contra el emperador Agustín de Iturbide, liderados por militares destacados como Antonio López de Santa Anna, Nicolás Bravo y Vicente Guerrero, quienes buscaban la reinstauración del Congreso. Estos movimientos culminaron en 1824 con dos eventos fundamentales: la elección de Guadalupe Victoria como presidente y Nicolás Bravo como vicepresidente, y la promulgación de la Constitución de 1824, que estableció formalmente el nacimiento de la República Mexicana. Durante su mandato de cuatro





años, ambos líderes se esforzaron por estabilizar la economía y reducir las divisiones ideológicas que afectaban al país. La Constitución de 1824 organizó la federación en 19 estados, cuatro territorios y un Distrito Federal, dejando pendiente la situación de Tlaxcala y Soconusco. Además, estableció la división de poderes en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El Legislativo quedó a cargo de las cámaras de senadores y diputados; el Ejecutivo, representado por el presidente y vicepresidente, quienes eran elegidos por el Congreso para un periodo de cuatro años; y el Judicial, conformado por la Suprema Corte, tribunales y juzgados.



Constitución de 1824
https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Constitucion_federal_de_los_Estados_Unidos_Mexicanos_1824.jpg

Sin embargo, la administración enfrentó múltiples dificultades. Se mantuvo un aparato burocrático complejo, se conservaron los privilegios del clero y el ejército, y aunque se ampliaron las libertades ciudadanas, gran parte de la población continuó en la pobreza y la ignorancia. Las malas condiciones de los caminos y el deterioro de las fuentes de trabajo agravaron la situación económica y social. Estos factores contribuyeron a que México entrara en un estado de anarquía, lo que facilitó la intervención de Estados Unidos en el país. De acuerdo con Meyer y Sherman (1995), durante este periodo inicial de la república, las tensiones sociales y políticas persistieron, dificultando la consolidación de un gobierno estable y efectivo.



Actividad 1 “Completa las frases”

Instrucciones: Completan las frases con términos clave y analiza cómo estos términos se relacionan con el surgimiento de proyectos monárquicos.

**Centroamérica, Emperador, República, Legislativo, Monarquía,
Antonio López de Santa Anna, Monárquico.**

1.- Agustín de Iturbide lideró el Plan de Iguala y en 1822 se proclamó _____, iniciando el Primer Imperio Mexicano.

2.- Guadalupe Victoria fue elegido presidente y Nicolás Bravo vicepresidente en 1824, marcando el nacimiento de la _____ mexicana.





3.- México se constituyó inicialmente como una _____ constitucional, siguiendo el modelo de la Constitución española de 1812.

4.- Los levantamientos armados contra Iturbide a finales de 1822 y principios de 1823 estuvieron encabezados por militares como _____, Nicolás Bravo y Vicente Guerrero.

5.- Tras la independencia de México en 1821, uno de los proyectos políticos para definir el futuro del país fue el proyecto _____, impulsado principalmente por la élite criolla y sectores religiosos.

6.- La Constitución de 1824 estableció la división de poderes en _____, Ejecutivo y Judicial.

7.- En 1822, México amplió su territorio al incorporar provincias de _____, como Guatemala y El Salvador.

5.5 Centralismo Político (República Centralista: 1835-1846)

El centralismo político en México se estableció formalmente en 1836, con la promulgación de las Siete Leyes Constitucionales. Este sistema suprimió la autonomía de los estados y concentró el poder en el gobierno central. De acuerdo con Ávila (2014), la intención era consolidar el control político y evitar los conflictos internos que habían caracterizado los primeros años de vida independiente.

Durante este período, la República Centralista enfrentó serios problemas, incluyendo la pérdida de Texas en 1836 y un creciente descontento en las regiones periféricas. La falta de representación de los estados y las tensiones políticas llevaron a constantes rebeliones, lo que debilitó al régimen centralista y favoreció su caída en 1846 (Gómez, 2019).

5.5.1 Definición y Diferencias con el Federalismo

El centralismo político es un sistema de gobierno que concentra el poder en una autoridad nacional, limitando la autonomía de las regiones o estados. En contraste, el federalismo promueve la división de poderes entre el gobierno central y las entidades federativas, garantizando cierta soberanía local. Según Ávila (2014), el centralismo en México surgió como respuesta a la inestabilidad política del primer federalismo (1824-1835), caracterizado por conflictos entre estados y el gobierno nacional. Los centralistas argumentaban que solo un régimen unitario podría consolidar la nación y evitar la fragmentación territorial.





5.5.2 Promulgación de las Siete Leyes Constitucionales (1835)

En 1835, el Congreso mexicano promulgó, un marco jurídico que reemplazó la Constitución Federal de 1824. Estas leyes establecieron un sistema centralista que:

1. Suprimió la soberanía de los estados, convirtiéndolos en departamentos dependientes del gobierno central.
2. Creó el Supremo Poder Conservador, un órgano con facultades para anular decisiones legislativas, ejecutivas y judiciales.
3. Restringió el derecho al voto a ciudadanos con propiedades o ingresos altos, excluyendo a las mayorías pobres e indígenas (Gómez, 2019).



Este modelo centralizador buscaba fortalecer al Estado frente a las rebeliones regionales, como la de Texas en 1835. Sin embargo, como señala Rojas (2018), también generó resistencia en regiones como Yucatán y Coahuila, que reclamaban mayor autonomía.

Impacto en la Estructura Política de México

La implementación del centralismo tuvo consecuencias profundas:

- **Autoritarismo:** El poder se concentró en una élite conservadora, principalmente en la Ciudad de México, lo que exacerbó las tensiones entre el centro y las provincias.
- **Pérdida territorial:** La incapacidad del gobierno central, para negociar con Texas llevó a su independencia en 1836 y posterior anexión a Estados Unidos (1845).
- **Inestabilidad social:** Las políticas excluyentes aumentaron el descontento popular, especialmente entre campesinos y grupos indígenas marginados (Ávila, 2014).





5.5.3 Comparación entre Centralismo y Federalismo



Nota. Imagen extraída del video Federalismo y centralismo en México YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=FgV4PTXo_ko

Aspecto	Centralismo	Federalismo
Distribución del poder	Concentrado en el gobierno nacional.	Dividido entre gobierno nacional y estados.
Autonomía regional	Limitada o nula.	Amplia, con constituciones y leyes locales.
Ejemplo histórico	República Centralista (1835-1846).	Constitución de 1824 y gobiernos liberales.

Según López (2020), el fracaso del centralismo mexicano demostró que un sistema rígidamente unitario no podía gestionar la diversidad geográfica y cultural del país. Esto allanó el camino para el retorno al federalismo en 1846, aunque con tensiones persistentes entre ambos modelos.



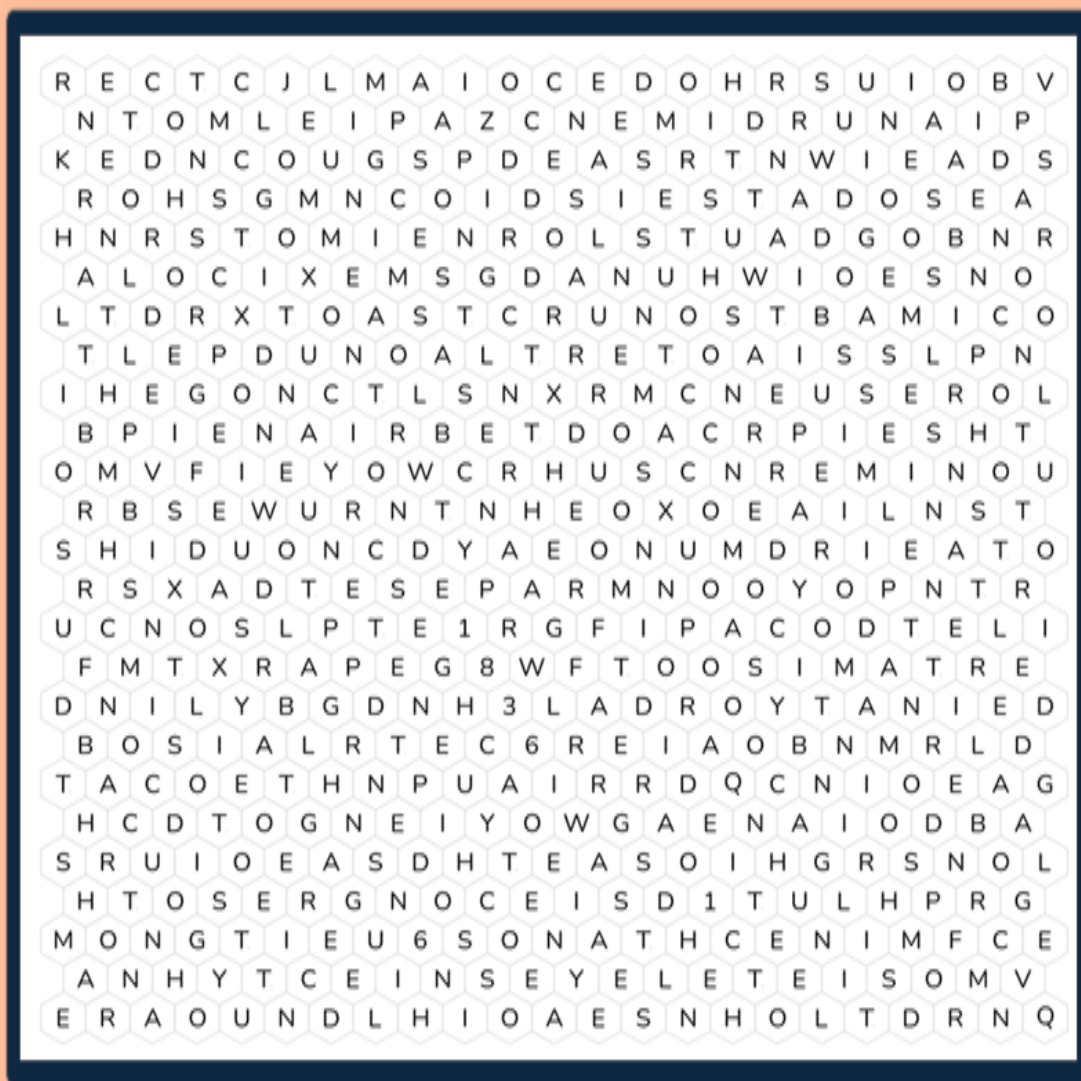


Actividad de 2. “Sopa de letras”

Instrucciones: Resuelve la sopa de letras individualmente con términos clave sobre el centralismo político.

- Centralismo
- Gobernador
- Siete Leyes
- Congreso
- Gobierno Unitario

- Supremo Poder
- Constitución de 1836
- México
- Estados
- Santa Anna





5.6 Conservadurismos Religiosos

El conservadurismo religioso en México tuvo una influencia significativa en la configuración política y social del país durante el siglo XIX. Los sectores conservadores defendían la supremacía de la Iglesia católica en la vida pública como una forma de preservar los valores tradicionales y la cohesión social. Como señala López (2020), los conservadores se opusieron a cualquier iniciativa que buscara reducir el poder de la Iglesia, incluyendo las reformas liberales promovidas en la década de 1850.

El conflicto entre liberales y conservadores culminó en la Guerra de Reforma (1857-1861), que enfrentó directamente los intereses religiosos conservadores con las propuestas de secularización liberal. Finalmente, las fuerzas conservadoras apoyaron el Segundo Imperio Mexicano, liderado por Maximiliano de Habsburgo, como un intento de contrarrestar las reformas liberales (Becerra, 2018).

5.7 Conservadurismos Sociales

El conservadurismo social en México estuvo, estrechamente vinculado con los valores tradicionales de la época, como la defensa de la familia, la religión y la jerarquía social. Este enfoque conservador buscaba mantener las estructuras sociales heredadas del período colonial y resistir los cambios promovidos por los movimientos liberales. Según Pérez (2017), los conservadores sociales consideraban que las transformaciones radicales, como la abolición de privilegios o la reforma agraria, amenazaban la estabilidad del país.



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia CC BY-SA

Durante los gobiernos conservadores, las políticas se enfocaron en mantener el estatus y proteger los intereses de las élites. Sin embargo, estas posiciones perpetuaron las desigualdades sociales y limitaron el desarrollo de sectores marginados, como los campesinos y los indígenas (Ruiz, 2021).

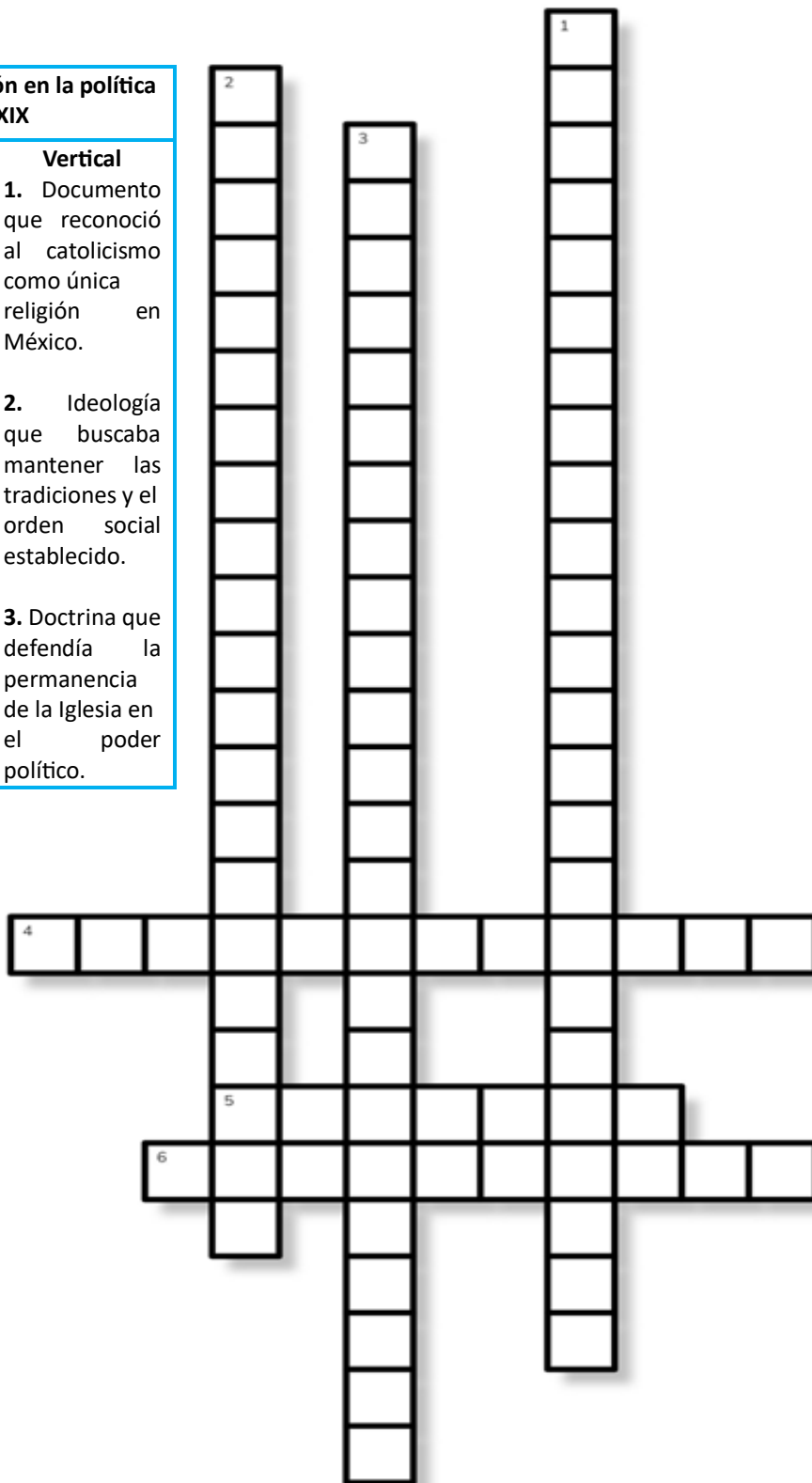




Actividad 3. “Crucigrama”

Instrucciones: Contesta el crucigrama con conceptos de conservadurismo religioso y social, verifica las respuestas y participa en la reflexión grupal.

Influencia de la religión en la política del siglo XIX	
Horizontal	Vertical
4. Grupo social con privilegios junto con el clero y el ejército.	1. Documento que reconoció al catolicismo como única religión en México.
5. Principal institución religiosa que tuvo gran influencia en el siglo XIX.	2. Ideología que buscaba mantener las tradiciones y el orden social establecido.
6. Sistema económico basado en el control de tierras por parte de familias poderosas.	3. Doctrina que defendía la permanencia de la Iglesia en el poder político.



Progresión 6

El estudiantado explica la relación del Estado Mexicano y las élites económicas y políticas con los pueblos indígenas con el propósito explicar el proceso de desamortización de bienes que sufrieron las comunidades indígenas en el siglo XIX y los problemas agrarios que trajo consigo dicho proceso, así como el deslinde de tierras efectuado por el porfiriato y sus afectaciones, las rebeliones indígenas surgidas en diversos estados y regiones, así como la visión liberal en torno a los pueblos indígenas para que valoren la trayectoria histórica de ese importante sector de la población desde el nacimiento de México como nación.

6.1 La relación del Estado Mexicano y las élites económicas y políticas con los pueblos indígenas en el siglo XIX

6.1.1 Desamortización de bienes de las comunidades indígenas

Ley Lerdo

La Ley Lerdo, oficialmente denominada *Ley de Desamortización de las Fincas Rústicas y Urbanas de las Corporaciones Civiles y Religiosas*, fue promulgada el 25 de junio de 1856 por el presidente Ignacio Comonfort, siendo Miguel Lerdo de Tejada su principal impulsor. Esta ley formó parte de las Leyes de Reforma, orientadas a modernizar las estructuras políticas y sociales de México mediante la separación entre Iglesia y Estado.



Recuperado de
<https://www.timetoast.com/timelines/el-derecho-agrario-mexicano>

6.1.2 Objetivos principales

- ✓ Desamortización de bienes: La ley ordenaba la venta de propiedades pertenecientes a corporaciones civiles y religiosas, incluyendo las tierras comunales de comunidades indígenas, con el fin de fomentar la propiedad privada y dinamizar el mercado inmobiliario.



- ✓ Reforma fiscal: Se estableció un impuesto del 5% sobre las transacciones de compraventa, buscando incrementar los ingresos fiscales del Estado.
- ✓ Creación de una clase media rural: Se pretendía que los arrendatarios y campesinos adquirieran las tierras, promoviendo así una clase media rural similar a la estadounidense.

6.1.3 Consecuencias

Concentración de la propiedad: En la práctica, muchas propiedades fueron adquiridas por grandes terratenientes y extranjeros, lo que llevó a la formación de latifundios y a una mayor concentración de la tierra.

Afectación a comunidades indígenas: La desamortización debilitó las economías comunales indígenas, al forzar la venta de tierras que eran fundamentales para su subsistencia.

Resistencia social: La implementación de la ley generó resistencia, especialmente por parte de comunidades indígenas y sectores conservadores, que veían en ella una amenaza a sus derechos y tradiciones.



Instrucciones: Leer los fragmentos de la Ley Lerdo, para analizar e identificar ideas clave y dialogar en plenaria su significado.

Fragmentos de la Ley de Lerdo:

Fragmento 1: Adjudicación de fincas arrendadas

Artículo 1. "Todas las fincas rústicas y urbanas que hoy tienen o administran como propietarios las corporaciones civiles o eclesiásticas de la República se adjudicarán en propiedad a los que las tienen



arrendadas por el valor correspondiente a la renta que en la actualidad pagan, calculada como rédito al seis por ciento anual."

Este artículo establece, que las propiedades pertenecientes a corporaciones civiles o eclesiásticas serían vendidas a sus arrendatarios actuales, calculando el precio de venta en función de la renta anual que pagaban, capitalizada al 6% anual. La medida buscaba transferir la propiedad a quienes ya trabajaban la tierra, promoviendo así la creación de una clase media rural.

Fragmento 2: Adjudicación de fincas urbanas arrendadas a varios inquilinos

Artículo 4. "Las fincas urbanas arrendadas directamente por las corporaciones a varios inquilinos se adjudicarán, capitalizando la suma de arrendamientos, a aquél de los actuales inquilinos que pague mayor renta, y en caso de igualdad, al más antiguo. Respecto de las rústicas que se hallen en el mismo caso, se adjudicará a cada arrendatario la parte que tenga arrendada."

Este artículo detalla el procedimiento, para la adjudicación de propiedades urbanas y rústicas arrendadas a múltiples inquilinos. En el caso de las urbanas, se otorgaría la propiedad al inquilino que pagara la mayor renta y en caso de igualdad, al más antiguo. Para las rústicas, cada arrendatario recibiría la parte que tenía arrendada.

Fragmento 3: Excepciones a la desamortización

Artículo 8. "Se exceptúan de la enajenación los edificios destinados inmediata y directamente al servicio u objeto del instituto de las corporaciones, como los conventos, palacios episcopales y municipales, colegios, hospitales, hospicios, mercados y casas de corrección de beneficencia."

Este artículo establece que ciertos inmuebles utilizados directamente para fines religiosos, educativos o de beneficencia estaban exentos de ser vendidos. La intención era preservar aquellos bienes que cumplían funciones sociales esenciales.

Fragmento 4: Prohibición de adquisición de bienes raíces por corporaciones

Artículo 25. "Desde ahora en adelante, ninguna corporación civil o eclesiástica, cualesquiera que sean su carácter, denominación u objeto, tendrá capacidad legal para adquirir en propiedad o





administrar por sí bienes raíces, con la única excepción que expresa el Artículo 8 respecto de los edificios destinados inmediata y directamente al servicio u objeto de la institución."

Este artículo prohíbe a las corporaciones civiles y eclesiásticas adquirir o administrar bienes raíces, con la única excepción de aquellos inmuebles destinados directamente al cumplimiento de sus funciones esenciales, como se detalla en el Artículo 8. La disposición buscaba evitar la acumulación de propiedades por parte de estas entidades y fomentar la circulación de la propiedad inmobiliaria.

Los fragmentos anteriores, reflejan el propósito de la Ley Lerdo de redistribuir la propiedad de la tierra y limitar la acumulación de bienes raíces por parte de corporaciones, en un esfuerzo por modernizar la estructura económica y social de México.



Actividad 4. "Discusión guiada"

Instrucciones: Leer los fragmentos anteriores, analiza e identifica las ideas clave, posteriormente dialoga en plenaria su significado y con apoyo del docente discutir las Interrogantes que se presentan continuación.

- ¿Cuál era el objetivo principal de esta ley?
- ¿Cómo se justificaba la desamortización de las tierras comunales?
- ¿Qué palabras o términos les generan dudas?



Actividad 5. "Investigación documental"

Instrucciones: Realiza de manera individual en la libreta y/o digital una investigación del tema legado de la desamortización en la actualidad y compartirla en el grupo.





6.2 Problemas agrarios derivados de la desamortización en México

La desamortización implicó la expropiación y venta de tierras que pertenecían colectivamente a comunidades indígenas, pueblos y ayuntamientos, transformándolas en propiedad privada individual.

Muchos campesinos indígenas y pequeños propietarios fueron despojados de sus tierras o se vieron obligados a venderlas, a menudo bajo presión o engaño, lo que los llevó a engrosar las filas de trabajadores asalariados en haciendas y ranchos, perdiendo su autonomía económica y social.

La privatización de tierras comunales generó numerosos conflictos y litigios entre comunidades, particulares y autoridades, ya que la ley desamortizadora no siempre fue clara ni justa en su aplicación, y la falta de datos confiables sobre propiedad dificultó la correcta delimitación y registro de tierras.

La individualización de la propiedad rompió con la estructura tradicional de las comunidades indígenas, afectando su cohesión social y cultural, y en muchos casos provocando la pérdida de identidad indígena al convertirse en comunidades mestizas con diferencias económicas internas marcadas.

Aunque la ley buscaba fomentar la pequeña propiedad, en la práctica muchas tierras terminaron concentradas en pocas manos, favoreciendo la expansión de grandes haciendas y latifundios, lo que profundizó la desigualdad agraria.

El Estado enfrentó problemas para implementar la desamortización debido a la falta de catastro, registros confiables y la dependencia de autoridades locales, lo que limitó el control administrativo y el cobro de impuestos sobre las tierras desamortizadas.

En conjunto, estos problemas reflejan que la desamortización, aunque impulsada con fines liberales de





modernización y creación de un mercado de tierras, tuvo efectos negativos para las comunidades indígenas y campesinas, generando despojo, desigualdad, conflictos y pérdida de formas tradicionales de propiedad y organización social.

Los conflictos por la tenencia de la tierra en México durante el siglo XIX y principios del XX estuvieron estrechamente ligados a procesos históricos como la desamortización, la Ley Lerdo y las políticas de deslinde y colonización de terrenos baldíos, que transformaron radicalmente la estructura agraria tradicional y afectaron principalmente a comunidades indígenas y campesinas.

6.2.1 Causas principales de los conflictos por la tierra

- ✓ Despojo de tierras comunales: La desamortización y la Ley Lerdo impulsaron la privatización de tierras comunales que pertenecían a pueblos indígenas y comunidades agrarias, obligándolos a pasar de usufructuarios colectivos a propietarios individuales o perdiendo sus tierras ante la imposibilidad de pagar impuestos o escriturar sus parcelas. Esto generó despojo y fragmentación territorial, afectando la cohesión social y económica de las comunidades.
- ✓ Concentración de tierras y latifundios: Durante el Porfiriato, las leyes de deslinde y colonización facilitaron la medición, fraccionamiento y venta de terrenos baldíos, pero en la práctica favorecieron la concentración de grandes extensiones de tierra en manos de terratenientes como Luis Terrazas, quien llegó a poseer decenas de miles de hectáreas. Esto profundizó la desigualdad y marginó a campesinos e indígenas, que quedaron sin acceso a tierras productivas.
- ✓ Condiciones legales ambiguas y conflictos jurídicos: La falta de claridad en los títulos de propiedad, la coexistencia de figuras jurídicas como los condueñazgo (copropiedad) y la insuficiente protección legal para los pequeños poseedores generaron múltiples conflictos legales y sociales por la tenencia y delimitación de tierras.
- ✓ Resistencia y tensiones sociales: La pérdida de tierras y la imposición de nuevas formas de propiedad provocaron resistencia en las comunidades indígenas y campesinas, que derivó en protestas, litigios y eventualmente en movilizaciones sociales que alimentaron el descontento hacia el régimen porfirista y contribuyeron al estallido de la Revolución Mexicana.





Los conflictos por la tenencia de la tierra en México fueron producto de la transformación legal y social del campo mexicano en el siglo XIX y principios del XX, marcada por la desamortización, la privatización y concentración de tierras, la debilidad de los derechos comunales y la resistencia social, que configuraron un escenario de desigualdad y tensión agraria que desembocó en demandas de justicia social y reforma agraria.



Pérez, J. (s.f.). Justicia y agricultura [Imagen]. pplx-res.cloudinary.com/image/private/user_uploads/23323977/1b3f931b-72d9-4892-ab52-6b5d22a5742e/Imagen1.jpg.



Actividad 6. “Discusión plenaria”

Instrucciones: Observa la siguiente imagen que muestra una comunidad indígena en su entorno actual y discutir en plenaria.



Tomado de:
https://www.portalam biental.com.mx/sites/default/files/styles/full_content/public/media/image/2019/12/indigenas_conafor.jpg?itok=uHqFupur.





Actividad 7. “Discusión plenaria”

Instrucciones: Realiza anotaciones de la presentación en PPT que presenta el docente y comprende el concepto de la propiedad comunal indígena.



6.3 Concepto propiedad comunal indígena:

"Para muchas comunidades indígenas, la tierra no pertenece a individuos, sino a la comunidad en su conjunto. Este territorio es fundamental para su cultura, sus tradiciones y su forma de vida, transmitiéndose de generación en generación. Las decisiones sobre su uso se toman colectivamente."



Actividad 8. “Cuestionario”

Instrucciones: Compartir los recortes de periódicos que ilustran un desafío en relación con su territorio, que enfrenta una comunidad indígena en el Estado o en el país, (ejemplos):

- ✓ "Comunidad indígena denuncia despojo de tierras por proyecto turístico."
- ✓ "Conflictos por recursos naturales amenazan territorio ancestral indígena."
- ✓ "Cambio climático impacta la agricultura de comunidad indígena."

Responder las interrogantes, para retroalimentar el tema la desamortización, destacando los puntos clave como la Ley Lerdo.

¿Por qué creen que la pérdida de su tierra o los conflictos por ella son un problema para las comunidades indígenas?





¿Qué otros tipos de problemas o desafíos imaginan que podrían enfrentar estas comunidades en relación con su territorio?

6.4 Leyes de colonización y deslinde (Problemas agrarios derivados de la desamortización).

La Ley de Deslinde y Colonización de Terrenos Baldíos, promulgada el 15 de diciembre de 1883 durante el gobierno de Manuel González, fue una extensión de la Ley Lerdo que buscó impulsar la liberalización y privatización de tierras consideradas baldías o de propiedad nacional en México.

Características principales

- ✓ La ley estableció que el Ejecutivo Federal debía mandar deslindar, medir, fraccionar y valuar los terrenos baldíos o nacionales para destinarlos al establecimiento de colonos, tanto inmigrantes extranjeros como habitantes mexicanos.
- ✓ Para llevar a cabo estas tareas, el gobierno nombró comisiones de ingenieros y autorizó a compañías deslindadoras privadas que se encargaban de localizar, medir y preparar los terrenos para su colonización.
- ✓ Los terrenos deslindados podían ser cedidos en propiedad a colonos que demostraran tener recursos económicos suficientes, con un límite de hasta 2,500 hectáreas por persona.
- ✓ La ley buscaba fomentar la colonización de tierras eriazas y su incorporación a la vida económica del país, reactivando la agricultura y el poblamiento en zonas poco habitadas, principalmente en el norte y territorios nacionales.



¿Sabías que?

El término "eriazas" es el plural femenino de "eriazos", que se refiere a terrenos sin cultivar ni labrar.





6.4.1 Consecuencias y contexto

- ✓ La ley afectó aproximadamente 49 millones de hectáreas entre 1884 y 1907, beneficiando principalmente a terratenientes y compañías deslindadoras, y contribuyendo a la concentración de la tierra en pocas manos.
- ✓ Muchos indígenas y pequeños propietarios fueron afectados, ya que no podían demostrar títulos de propiedad o recursos suficientes para adquirir las tierras, lo que provocó despojo y pérdida de tierras comunales.
- ✓ Posteriormente, en 1894 se promulgó la Ley sobre Ocupación y Enajenación de Terrenos Baldíos, que eliminó algunas obligaciones de poblamiento y cultivo, facilitando aún más la concentración de tierras en grandes propiedades.
- ✓ El proceso de deslinde y colonización fue un componente clave de la política agraria durante el Porfiriato, que transformó radicalmente la estructura de la propiedad rural en México, favoreciendo la formación de latifundios y la expansión de la frontera agrícola bajo control privado.

La Ley de Deslinde y Colonización de Terrenos Baldíos de 1883 fue una norma fundamental para la privatización y colonización de tierras nacionales en México, que mediante la medición y fraccionamiento de terrenos baldíos promovió la llegada de colonos y la concentración de la tierra en pocas manos, con impactos significativos en la estructura agraria y en las comunidades indígenas.



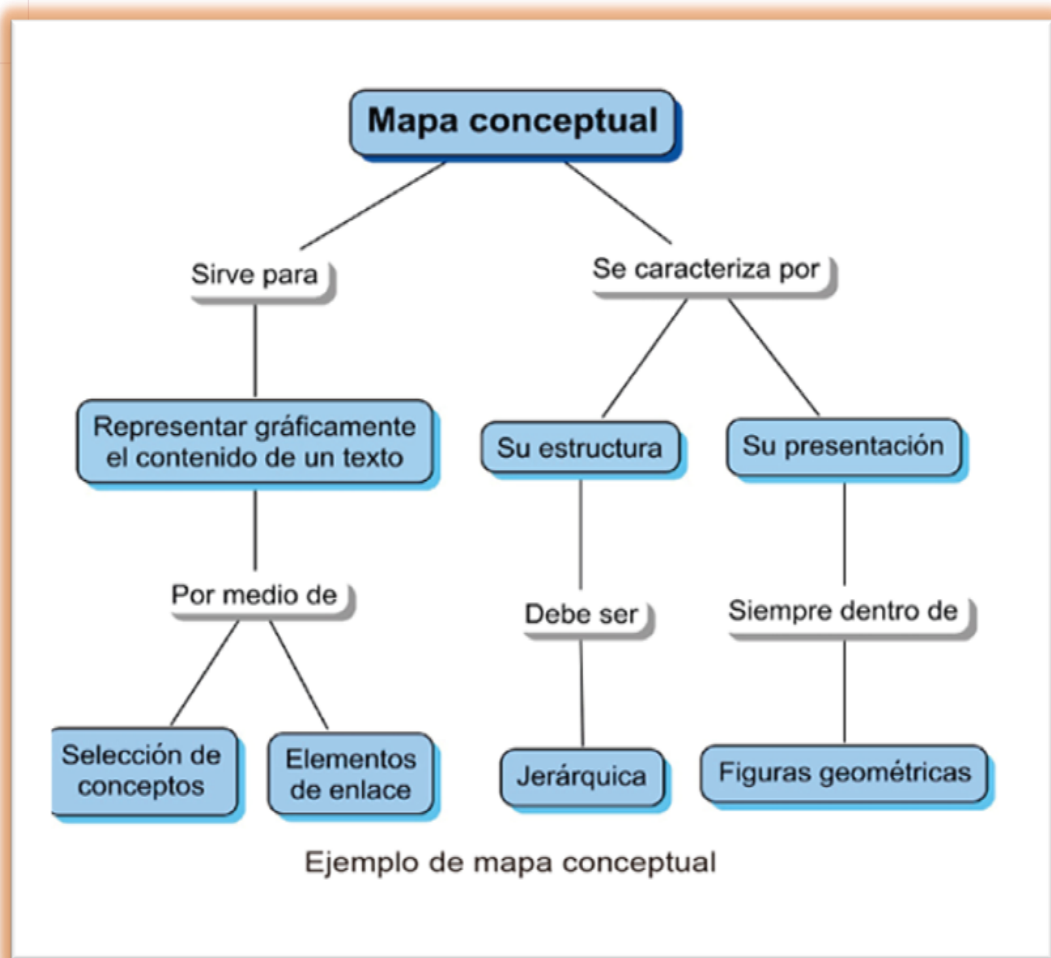
Actividad 9. “Mapa conceptual”

Instrucciones: Elabora un mapa conceptual de forma individual digital o en su libreta, en donde se relacionen los diferentes problemas agrarios ocurridos como consecuencia de la desamortización.

Propósito de un mapa conceptual

Mediante la elaboración de un mapa conceptual se pretende que el estudiante sea capaz de identificar los conceptos claves de los contenidos bajo estudio, identificar las relaciones entre ellos y sus propios conocimientos y estructurar su proceso de aprendizaje de manera gráfica.





Adaptado de *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*, por F. Díaz y G. Hernández, 1988, McGraw-Hill.



6.5 Levantamientos indígenas

La rebelión de Tomóchic

Fue un conflicto armado ocurrido entre 1891 y 1892 en el poblado de Tomóchic, ubicado en la Sierra Madre Occidental, Chihuahua, México. Los habitantes, se levantaron contra el gobierno porfirista debido a los abusos de los caciques locales, la pérdida de autonomía, y la influencia religiosa.



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia CC BY-SA-NC

Los habitantes sufrían el robo de sus tierras por parte de terratenientes y enfrentaban dificultades económicas debido a medidas como la prohibición del paso de una diligencia que afectaba su comercio local.



¿Sabías que?

Una rebelión es un levantamiento público y violento contra los poderes del Estado con el objetivo de derrocarlos o forzarlos a actuar de determinada manera.

El levantamiento comenzó formalmente el 1 de diciembre de 1891, cuando los pobladores declararon su autonomía. El conflicto se intensificó tras enfrentamientos con el ejército federal, que buscaba restablecer el orden. En septiembre de 1892, los tomochitecos lograron derrotar al ejército en un ataque liderado por el general José María Rangel, pero esta victoria fue seguida por una ofensiva militar mucho más fuerte y devastadora.

La rebelión tuvo un marcado componente religioso, ya que los pobladores estaban profundamente influenciados por la figura de Teresa Urrea, conocida como la "Santa de Caborca", quien se convirtió en un símbolo de santidad y resistencia frente al gobierno. La fe en Teresa Urrea y en el Cristo de Choque fue un motor espiritual para los insurgentes, que lucharon bajo el grito de "¡Viva la Santa de Caborca!". No obstante, este levantamiento también reflejó un profundo descontento político y social contra el





régimen centralista y represivo del Porfiriato, constituyéndose como uno de los movimientos precursores de la Revolución Mexicana.

El 1 de diciembre de 1891, bajo el liderazgo de Cruz Chávez, Tomóchic declaró su autonomía, lo que provocó la movilización del ejército federal para restablecer el orden. Tras varios enfrentamientos, incluyendo una derrota inicial del ejército en septiembre de 1892, el gobierno lanzó una ofensiva masiva en octubre de ese año, con más de 1,000 soldados sitiando el pueblo. Los insurgentes resistieron desde la iglesia y algunas casas, pero finalmente el ejército incendió el templo y masacró a la mayoría de los habitantes, incluyendo mujeres y niños. Solo sobrevivieron unas pocas mujeres y niños, mientras que los líderes capturados fueron fusilados.

La rebelión de Tomóchic es importante porque fue una expresión temprana y emblemática de la resistencia contra la dictadura de Porfirio Díaz, combinando elementos sociales, económicos y religiosos, y anticipando los movimientos revolucionarios que transformarían México a principios del siglo XX.



¿Sabías que?

El término mestizo se refiere a una persona que desciende de la mezcla de dos o más grupos étnicos.

El Corrido de Tomóchic es una composición popular que surgió en 1892, para narrar y honrar la valentía de los pobladores que resistieron el ataque del ejército porfirista. Este corrido se difundió de manera oral entre la población y se convirtió en un símbolo de resistencia frente a la opresión del gobierno y los terratenientes.

Una estrofa representativa del corrido, según documentos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), dice:



*"Qué valientes que son los tomochis,
que supieron morir en la raya,
desafiando la ruda metralla,
defendiendo su suelo y su hogar."*



El Corrido es un testimonio oral y cultural que documenta la resistencia de un pueblo frente a la represión porfirista, y forma parte importante de la memoria histórica y la identidad regional en Chihuahua y México.



Actividad 10. "Cuestionario"

Instrucciones: Visualizar el video "Ataque contra el pueblo Tomóchic - Memoria Histórica", posteriormente contestar el cuestionario De manera individual. Participa en plenaria compartiendo sus respuestas.

<https://youtu.be/7oj53YSwWsg?si=eBg-h2kXGhoVtfDm>



1. ¿Quiénes eran los habitantes de Tomóchic y qué buscaban?

2. ¿Por qué el gobierno mexicano consideró a Tomóchic una amenaza?

3. Describe el ataque al pueblo. ¿Qué sucedió?

4. ¿Cuáles fueron las consecuencias humanas y sociales del ataque?

5. ¿Qué te pareció el video? ¿Qué emociones o reflexiones te generó?

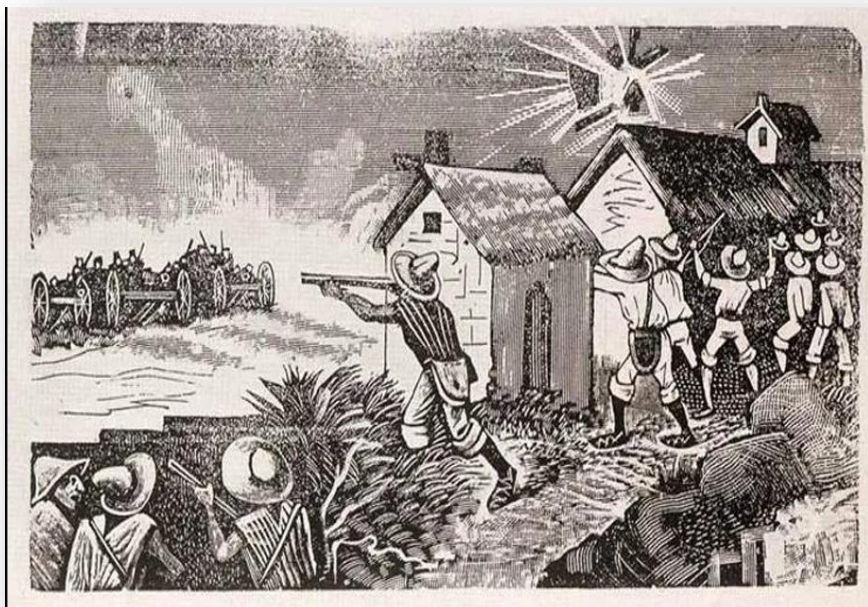




Actividad 11. Ejercicio visual “Ojos que Ven, Mentes que Piensan”. La rebelión de Tomóchic.

Instrucciones: Observa detalladamente la imagen de La rebelión de Tomóchic’

y contesta el ejercicio visual, coloca un título a la siguiente Imagen, descríbela y analiza que representa



Título:

Descripción:

Análisis:



6.6 Guerra de Castas de Yucatán

La Guerra de Castas de Yucatán fue un prolongado conflicto armado que tuvo lugar entre 1847 y 1901 en la península de Yucatán, México. Consistió en un levantamiento de los pueblos mayas del sur y oriente contra la población blanca (criollos y mestizos) del norte y occidente, quienes los explotaban, marginaban y sometían a abusos sistemáticos desde la época de la Conquista. Este conflicto estuvo motivado en gran medida por la resistencia de las comunidades mayas a pagar impuestos civiles y eclesiásticos, así como por su búsqueda de autonomía frente a la segregación social impuesta por la Iglesia católica y las autoridades.

Las causas principales fueron las precarias condiciones de vida de los indígenas mayas, el despojo de sus tierras comunales, los altos tributos impuestos y la desigualdad social y racial que los relegaba a una posición de subordinación y pobreza. Además, la expansión de la agricultura comercial y la privatización de los montes contribuyeron a la inestabilidad social y política que detonó la rebelión, afectando la tradicional forma de gobierno indígena y sus privilegios.

Durante el conflicto, los mayas llegaron a controlar hasta cuatro quintas partes de la península, excepto ciudades como Mérida y Campeche. La guerra se prolongó más de cinco décadas, con distintas etapas que incluyeron la resistencia organizada en la selva, especialmente en Chan Santa Cruz, que funcionó como capital rebelde hasta su caída en 1901 a manos del ejército federal mexicano.

Este conflicto es considerado uno de los levantamientos indígenas más grandes y prolongados en América Latina, con un costo humano cercano a un cuarto de millón de personas. Además de la desigualdad racial, la guerra tuvo causas económicas, sociales y políticas, y sus líderes mayas eran también hacendados y comerciantes con intereses diversos.

La Guerra de Castas fue una lucha social y étnica que reflejó la resistencia maya frente a la explotación y marginación, y marcó profundamente la historia y la estructura social de Yucatán hasta bien entrado el siglo XX.





6.7 Visión liberal respecto a los pueblos indígenas en México

El liberalismo en México durante el siglo XIX impulsó un proyecto de construcción del Estado-nación basado en la transformación social, política y económica, que implicó un cambio radical en la relación con los pueblos indígenas. La visión liberal se centró en integrar a los indígenas como ciudadanos individuales, rompiendo con el sistema colonial de comunidades indígenas con propiedad comunal.

Ciudadanía y sujeto ideal

•El liberalismo buscaba crear un "sujeto ideal" acorde con el modelo de nación moderna, definido como un individuo propietario y ciudadano con derechos y deberes iguales. Sin embargo, esta ciudadanía liberal implicaba la renuncia a las formas comunitarias tradicionales y la aceptación de un régimen legal que favorecía a las élites regionales y a los hacendados, generando un proceso de despojo y fragmentación territorial para muchas comunidades indígenas (Monroy, 2011); (García de León, 2011).

Individualización de tierras comunales

•Uno de los pilares del proyecto liberal fue la individualización de las tierras comunales indígenas. Para los liberales, la propiedad colectiva era un obstáculo para el progreso y la civilización, por lo que promovieron leyes y reformas que despojaron a las comunidades de sus tierras para convertirlas en propiedades privadas individuales. Este proceso se justificaba bajo la idea de que la propiedad privada era la base de la ciudadanía y el desarrollo económico.

Impacto social y político

Este proceso civilizatorio liberal tuvo un impacto profundo en la organización social indígena, al desarticular el orden comunitario y promover la homogeneización cultural y política. La visión liberal, aunque buscaba la igualdad jurídica, en la práctica reforzó desigualdades y exclusiones, al imponer un modelo estatal que no contemplaba plenamente la diversidad y autonomía indígena.

Resistencia y adaptación indígena

•Las comunidades indígenas no fueron actores pasivos. Muchas resistieron la pérdida de sus tierras y el cambio social mediante litigios, negociaciones y en algunos casos rebeliones. Al mismo tiempo, adoptaron elementos del discurso liberal para negociar su permanencia y autonomía dentro del nuevo orden, presentándose como sujetos con derechos individuales y colectivos.

Elaborado por: Mtra. Margarita Avila Verdugo

La visión liberal en México implicó un proceso de transformación forzada de las comunidades indígenas, con consecuencias sociales y territoriales profundas, pero también con formas de resistencia y adaptación por parte de los pueblos originarios.





Actividad 12. “Conceptos en Acción: Ocúpate”

Instrucciones: Relaciona ambas columnas cada cual con su concepto según corresponda.

ETNIA

Se refiere a la exclusión social y económica de individuos o grupos dentro de una sociedad.

CASTA

Como la transferencia de empresas o actividades del sector público al sector privado.

PROPIEDAD COMUNAL

Es el linaje o ascendencia de un determinado grupo social.

DESIGUALDAD SOCIAL

Es una forma de propiedad colectiva que garantiza el uso y disfrute compartido de tierras y recursos naturales, basada en la organización social y cultural de la comunidad.

SEGREGACIÓN SOCIAL

Es la separación y exclusión sistemática de grupos sociales en el acceso a recursos, espacios y oportunidades, generando desigualdades y limitando la interacción entre dichos grupos.

PRIVATIZACIÓN

Un grupo que comparte un origen común, tradiciones, lengua, cultura y, en ocasiones, rasgos físicos similares.

MARGINACIÓN

Es la situación en la que distintos grupos dentro de una sociedad tienen un acceso desigual a recursos, oportunidades, derechos y servicios esenciales como educación, salud, empleo y vivienda.



¿QUÉ ES UN MANIFIESTO?



Características del Manifiesto

Un manifiesto se caracteriza por ser claro y directo, usando un lenguaje sencillo para que cualquier persona comprenda su mensaje. Tiene un objetivo definido, como proclamar ideas o denunciar injusticias, y cada palabra busca movilizar al público. Además, sigue una estructura lógica: primero expone el problema o situación, y luego presenta propuestas o demandas para el cambio.

Es un documento que recoge las ideas, principios o reivindicaciones de un movimiento, colectivo o individuo. Su objetivo principal es comunicar al público un conjunto de ideas de manera clara y accesible, generando un impacto emocional y fomentando una reflexión profunda. Esta forma de expresión es vital en la articulación de demandas sociales, políticas o culturales, y ha sido una herramienta utilizada en la historia de diversas luchas por la justicia, la igualdad y el cambio.

Relevancia de los Manifiestos en la Actualidad

Los manifiestos siguen siendo relevantes porque permiten visibilizar y denunciar injusticias sociales, raciales y ambientales en un mundo interconectado. Son una herramienta clave para quienes buscan impulsar cambios y apoyar movimientos sociales contemporáneos.





¿Cómo se escribe un manifiesto?

1. Elegir el tema

Primero debes elegir un tema sobre el que quieres dar tu opinión. El tema puede ser cualquiera, no tiene por qué ser un tema de actualidad. Puedes elegir temas como:

- Bullying
- Los deberes
- Cómo debe ser la escuela
- Un objetivo o meta que quieres conseguir



2. Analizar el tema

Ya has elegido un tema que te interese y sobre el que quieras opinar, ahora tienes que examinar el tema que has elegido y evaluar qué aspectos son los más importantes para escribirlos en tu manifiesto. En este paso es muy importante hacer una lista con todas las ideas que se te van ocurriendo para que no se te olviden.



3. Seleccionar las ideas más importantes

Ahora tienes que leer con mucha atención todas las ideas que has apuntado en tu lista y debes seleccionar las que creas que son más importantes.



4. Expresar tus ideas

Ahora tienes que desarrollar tus ideas. Lo ideal es que solo escribas una oración para explicar tus ideas.

5. Diseñar el manifiesto

En este paso debes organizar cómo se van a colocar tus ideas, el orden y su posición es muy importante, así que tómate tu tiempo para hacer esta parte. Cuando lo tengas todo bien claro y ordenado, es el momento de escribirlo y de darle tu toque personal para que quede más bonito y que llame la atención.



6. Hacer público el manifiesto

Esta es la parte más fácil. Tienes que hacer que otras personas conozcan qué has escrito en tu manifiesto.



Elaborado por: Mtra. Margarita Avila Verdugo



Actividad 13. “Manifiesto”

Instrucciones: Analiza la situación didáctica y toma en cuenta las recomendaciones. Se integran en equipos de 4 a 6 integrantes, se les asignará un proyecto de nación. Investigar las características, logros y desafíos de su proyecto asignado. A partir de esta investigación, redactarán un manifiesto que articule su propuesta para un proyecto de nación. Al finalizar la actividad, presentarán sus manifiestos, se llevará a cabo un diálogo en plenaria donde tendrán la oportunidad de reflexionar sobre lo aprendido y discutir cómo pueden contribuir de manera activa al desarrollo de su país.



Recuerda leer tu instrumento de evaluación antes de iniciar tu Manifiesto, verifica los criterios con los que tu docente te evaluará.



Instrumento de evaluación

Actividad 13: Manifiesto.

Lista de Cotejo. CH2-P6-LC5.

Datos Generales			
Nombre de los estudiantes		Matricula	
Producto esperado		Fecha	
Nombre del docente		Firma del docente	



Indicadores	Ponderación	Criterios		Observaciones
		Si	No	
Claridad y definición de objetivos.	2			
Justificación y fundamentación.	2			
Análisis del contexto social y político.	1			
Propuestas concretas, coherencia y estructura lógica.	1			
Hace uso correcto de la ortografía.	1			
Todos los integrantes del equipo contribuyeron a la elaboración del plan.	1			
Explican su manifiesto haciendo uso de un lenguaje fluido y propio.	1			
Se mantuvo un ambiente de respeto y cordialidad durante la actividad.	1			
PUNTUACIÓN				
FINAL				

Realimentación

Logros:	Aspectos de mejora:

Firma del evaluador: _____





Actividad de reforzamiento

Lectura

Benito Juárez *Apuntes para mis hijos*

Instrucciones: Lee los siguientes fragmentos y contesta las preguntas.

“En 1857 se publicó la Constitución política de la Nación y desde luego me apresuré a ponerla en práctica principalmente en lo relativo a la organización del Estado... Oaxaca dio su *Constitución* particular y mediante ella fui electo *Gobernador Constitucional* por medio de elección directa que hicieron los pueblos.

Era costumbre autorizada por ley en aquel Estado lo mismo que en los demás de la República que cuando tomaba posesión el Gobernador, éste concurría con todas las demás autoridades al *Te Deum* que se cantaba en la Catedral, a cuya puerta principal salían a recibirlo los canónigos; pero en esta vez ya el clero hacía una guerra abierta a la autoridad civil, y muy especialmente a mí por la *ley de administración de justicia* que expedí el 23 de noviembre de 1855 y consideraba a los gobernantes como *herejes y excomulgados*.

Los canónigos de Oaxaca... Proyectaron cerrar las puertas de la iglesia para no recibirme con la siniestra mira de comprometerme a usar de la fuerza mandando abrir las puertas con la policía armada y a aprehender a los canónigos para que mi administración se inaugurase con un acto de violencia o con un motín si el pueblo a quien debían presentarse los aprehendidos como mártires, tomaba parte en su defensa... Aunque contaba yo con fuerzas suficientes para hacerme respetar procediendo contra los sediciosos y la ley aún vigente sobre ceremonial de posesión de los Gobernadores me autorizaban para obrar de esta manera; resolví, sin embargo, omitir la asistencia al *Te Deum*, no por temor a los canónigos, sino por la convicción que tenía de que los gobernantes de la sociedad civil no deben asistir como tales a ninguna ceremonia eclesiástica, si bien como hombres pueden ir a los templos a practicar los actos de devoción que su religión les dicte. Los gobiernos civiles no deben tener religión porque siendo su deber proteger imparcialmente la libertad que los gobernados tienen de seguir y practicar la religión que gusten adoptar, no llenarían fielmente ese deber si fueran sectarios de alguna.

A propósito de malas costumbres había otras que sólo servían para satisfacer la vanidad y la ostentación de los gobernantes como la de tener guardias de fuerza armada en sus casas y la de





llevar en las funciones públicas sombreros de una forma especial. Desde que tuve el carácter de Gobernador abolí esta costumbre usando de sombrero y traje del común de los ciudadanos y viviendo en mi casa sin guardia de soldados y sin aparato de ninguna especie porque tengo la persuasión de que la respetabilidad del gobernante le viene de la ley y de su recto proceder y no de trajes ni de aparatos militares propios sólo para los reyes de teatro.

Benito Juárez Apuntes para mis hijos, Primera edición cibernética, marzo del 2004. Captura y diseño, Chantal López y Omar Cortés

http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/apuntes/apuntes.html ~ 90 ~

1. ¿Quién es el personaje del cual se habla en el texto?
2. ¿Qué costumbre se realiza en Oaxaca cuando un gobernador toma posesión de su cargo?
3. ¿Cuál es la posición del clero frente al gobierno civil?
4. ¿Qué actitud adoptó el gobernador de Oaxaca?
5. ¿Qué relación observas entre las prácticas del pasado y las del presente?





Referencias Bibliográficas

- Ávila, J. (2014). Estructuras políticas en el México independiente. *Revista Estudios Mexicanos*, 42(3), 145-162. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=455645>
- Becerra, M. (2018). La Iglesia y el Segundo Imperio en México. *Revista de Historia y Cultura*, 35(2), 87-102. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=657432>
- Carmona Dávila, D. (1883). *Ley sobre terrenos baldíos, mandando deslindar, medir, fraccionar y valorar los terrenos baldíos o de propiedad nacional*. Memoria Política de México. Recuperado de <https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/5RepDictadura/1883LTB.html>
- CNDH. (2023, 20 de octubre). Ataque contra el pueblo de Tomóchic, violación al derecho de libertad de expresión y a la libertad de culto. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-10/FRN_OCT_20-1.pdf
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). (2023, 20 de octubre). Ataque contra el pueblo de Tomóchic, violación al derecho de libertad de expresión y a la libertad de culto [Video]. YouTube. <https://youtu.be/7oj53YSwWsg?si=njkufvhjG7MlzTF>.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). (s.f.). *Informe sobre la Rebelión de Tomóchic y el corrido*. Recuperado el 8 de junio de 2025, de <https://www.cndh.org.mx>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2023). Ataque contra el pueblo de Tomóchic, violación al derecho a la vida y a la integridad personal. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-10/FRN_OCT_20-1.pdf
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (s.f.). Se expide la Ley Lerdo o Ley de Desamortización de los Bienes Eclesiásticos, 25 de junio. Recuperado el 8 de junio de 2025, de <https://www.cndh.org.mx/noticia/se-expide-la-ley-lerdo-o-ley-de-desamortizacion-de-los-bienes-ecclesiasticos-25-de-junio>
- García de León, A. (2011). Comunidad, reformas liberales y emergencia del indígena moderno. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 41(1), 55-82. <https://doi.org/10.22201/feshehi.24484869e.2011.41.26327> [SciELO]
- García, J. (2005). *Música y resistencia popular en México: El corrido de Tomóchic*. *Revista de Estudios Culturales Mexicanos*, 12(3), 45-62.





García, M. (2001). La causa de los rebeldes de la Guerra de Castas (1847-1850). *Revista Mexicana de Sociología*, 63(1), 123-145. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2002000100010

Gómez, C. (2019). El centralismo político en México: Un análisis de las Siete Leyes Constitucionales. *Historia y Política*, 14(5), 200-215. <https://www.scielo.org.mx/article/view/52343>

Hernández, M. (2019). Historia de México: de la independencia a la república (pp. 12-13). Editorial Patria.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM). (s.f.). *La Rebelión de Tomóchic y su impacto en la historia regional*. Recuperado de <https://inehrm.gob.mx>

Juárez, B. (2004). Apuntes para mis hijos (Chantal López y Omar Cortés, Captura y diseño). Primera edición cibernetica. http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/apuntes/apuntes.html

López, A. (2023). La invención de la Guerra de Castas en Yucatán, 1847. *Estudios Históricos*, 39(1), 15-35. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-719X2023000100153

López, J. (2020). Conservadurismo religioso y su impacto en México durante el siglo XIX. *Historia Social y Religiosa*, 17(7), 99-112. <https://www.scielo.org.mx/article/view/12234>

Martínez, J. (2016). A propósito del aniversario porfiriano: Una aproximación acerca de la Ley de Deslinde y Colonización de Terrenos Baldíos. *Revista Mexicana de Historia*, 1(1). Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-46702016000100009

Memoria Política de México. (s.f.). 15 de diciembre de 1883 - Ley sobre Ocupación y Enajenación de Terrenos Baldíos. Recuperado de <https://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/12/15121883.html>

Mendieta y Núñez, Lucio. *El problema agrario de México desde su origen hasta la época actual*. Clásico estudio histórico sobre la evolución del problema agrario mexicano y la desamortización.

Menegus Bornemann, Margarita (comp.). Problemas agrarios y propiedad en México, siglos XVIII y XIX. El Colegio de México, 1995.

Meyer, M., & Sherman, W. L. (1995). México: una interpretación histórica. Fondo de Cultura Económica.





Monroy, M. P. (2011). El Estado liberal llevó a cabo un proceso civilizatorio a través de la centralización del Estado mediante la individualización de las tierras comunales y el ajuste del comportamiento de los campesinos indígenas. *Revista de Historia Regional*, 14(1), 45-68.

[https://www.uel.br/grupo-](https://www.uel.br/grupo-estudo/processoscivilizadores/portugues/sitesanaais/anais14/arquivos/textos/Comunicacao_Oral/Trabalhos_Completos/Maria_Monroy.pdf)

[estudo/processoscivilizadores/portugues/sitesanaais/anais14/arquivos/textos/Comunicacao_Oral/Trabalhos_Completos/Maria_Monroy.pdf](https://www.uel.br/grupo-estudo/processoscivilizadores/portugues/sitesanaais/anais14/arquivos/textos/Comunicacao_Oral/Trabalhos_Completos/Maria_Monroy.pdf) [Redalyc]

Murgueitio, C. (2015). El proceso de desamortización de las tierras indígenas durante las repúblicas liberales de México y Colombia, 1853-1876. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 20 (1), 73-95.

Pérez, R. (2017). Conservadurismo social en la era de las reformas. *Memorias de la Reforma Liberal*, 23(1), 120-138. <https://doi.org/10.2307/347867>

Portal Académico CCH-UNAM. (s.f.). Campo | Propiedad del territorio en la segunda parte del siglo XIX.

Recuperado

de <https://e1.portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad5/economiaMexicana1854-1900/campo>

Rojas, V. (2018). El proyecto monárquico en México: Una visión del Primer Imperio. *Estudios de Historia y Sociedad*, 10(4), 65-79. <https://www.scielo.org.mx/article/view/34567>

Ruiz, A. (2021). Impacto social del conservadurismo en México durante el siglo XIX. *Revista de Estudios Sociales*, 50(3), 145-160. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=756567>

Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2009). *La empresa de deslinde de terrenos baldíos*. Biblioteca Jurídica Virtual, UNAM.

Recuperado

de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/12/5722/11.pdf>

Trejo, Zulema; Rangel, Alfredo; Escobar Ohmstede, Antonio. "Desamortización y mercado de tierras en la subcuenca del río Cuautitlán, 1856-1917". Tesis doctoral que examina el impacto regional de la desamortización y la transformación del mercado de tierras.

Ulloa, E. (2015). Monarquía y nación en el México independiente. *Revista de Historia Política*, 30(9), 89-99. <https://doi.org/10.2307/789342>





Bloque 4



Situación Didáctica 4

¿Destierro, encierro o entierro?

POR UNA EDUCACIÓN QUE GENERA CAMBIO



Situación de Aprendizaje 4: ¿Destierro, encierro o entierro? Bloque 4

Propósito de la situación

Elaborar en equipos colaborativos de cinco integrantes una historieta manual/digital que aborde y valore el proceso del porfiriato como transformador hacia nuestro país, así mismo explique las causas sociales, factores, etapas, intereses y objetivos de las facciones y grupos que participaron en la revolución mexicana.

Problema del contexto

Karla Alelid y Audrey Celeste observaban en la televisión la inauguración del tren maya, con bombo y platillo por parte del presidente López Obrador, y se sorprendían del alcance que tienen los medios de transporte en México.

Como les dio curiosidad conocer desde cuando el país tiene este tipo de medios de transporte decidieron realizar una investigación en internet, de esa manera encontraron muchos documentos, entre ellos videos, reportajes y documentales sobre el porfiriato, la modernización del país y de las consecuencias de este gobierno, que trajo una lucha armada desde el 20 de noviembre de 1910 hasta la realización de una constitución en 1917 que nos rige hasta la fecha, preguntándose ellas mismas, ¿Cómo un gobierno tan prospero e innovador pudo desatar una revolución y tantos problemas sociales en el país?

Conflicto cognitivo

1. ¿De qué manera llega Porfirio Díaz al poder y que vivió México durante su gobierno?
2. ¿Cuáles fueron las grandes transformaciones de nuestro país durante el Porfiriato?
3. ¿De qué manera logra la paz Porfirio Díaz?, ¿Qué es la ley fuga?
4. ¿Qué conflictos obreros había en aquella época?
5. ¿Qué era la tienda de raya?
6. ¿Qué se entiende por libertad de expresión? ¿En la actualidad existe este derecho?
7. ¿Cuáles eran las consecuencias para quienes se oponían al régimen del Porfiriato?
8. ¿Qué se entiende por caudillismo?





9. ¿Cuáles eran las facciones que luchaban en la revolución y cuáles eran sus intereses?
10. ¿Quién emite la constitución de 1917?, y ¿Cuál es la importancia de esta constitución en la actualidad?

Progresión 7

La comunidad estudiantil valora el porfiriato: crecimiento económico, inequidades sociales, violencia y prácticas políticas no democráticas como antecedente de la Revolución Mexicana.

Metas de Aprendizaje	Categorías	Subcategorías
M1 Investiga procesos históricos para fortalecer el pensamiento crítico.	C1 Método histórico	S1 Fuentes de información S2 Indagación histórica S3 Patrimonio histórico
M2 Explica causas y factores de procesos históricos perspectiva multicultural, de multiétnica con género, e incluyente para que reconozca la participación de todos los grupos sociales.	C2 Explicación histórica	S1 Causas y factores S2 Actores históricos S3 Tiempos históricos
M4 Formula interpretaciones para comprender su trayectoria histórica como sujeto integrado en procesos económicos, sociales, políticos y culturales de orden familiar, comunitarios, regionales, nacionales y globales, que le permite decidir sobre su vida social e individual.	C4 Procesos históricos	S1 Acciones y decisiones S2 Construcción del futuro

Progresión 8

Las y los estudiantes explican las causas y factores de la Revolución Mexicana, sus etapas, los intereses y objetivos de las facciones y grupos que participaron en ella para valorar su legado político, económico y social en el México actual.





Metas de Aprendizaje	Categorías	Subcategorías
M1 Investiga procesos históricos para fortalecer el pensamiento crítico.	C1 Método histórico	S1 Fuentes de información S2 Indagación histórica S3 Patrimonio histórico
M3 Construye sentidos y significados (intenciones, motivos y circunstancias, cambio y continuidades) de procesos históricos y sus consecuencias.	C3 Pensamiento crítico histórico	S1 Contextualización S2 interpretación S3 Crítica histórica
M4 Formula interpretaciones para comprender su trayectoria histórica como sujeto integrado en procesos económicos, y culturales de orden familiar, comunitarios, regionales, nacionales y globales, que le permite decidir sobre su vida social e individual.	C4 Proceso histórico	S1 Acciones y decisiones S2 Construcción del futuro



Evaluación Diagnóstica

Nombre _____. Grupo _____.

Instrucciones: Resuelve la evaluación diagnóstica de manera individual, leyendo con atención cada pregunta y subrayando la respuesta correcta.

1.- ¿Qué objetivo principal tuvo el gobierno de Porfirio Díaz al implementar el lema "Orden y progreso"?

- a) Apoyar a los campesinos
- b) Estimular la inversión extranjera
- c) Promover la educación indígena
- d) Disminuir los impuestos a los ricos

2.- Una característica política del Porfiriato fue:

- a) La alternancia democrática
- b) La reelección indefinida





c) El respeto a la Constitución de 1857

d) La reducción del ejército

3.- ¿Qué sector fue más afectado negativamente durante el Porfiriato?

a) Empresarios extranjeros

b) Campesinos y obreros

c) Científicos y tecnócratas

d) funcionarios del gobierno

4.- ¿Cuál de los siguientes hechos marcó el inicio de la Revolución Mexicana?

a) La promulgación de la Constitución de 1917

b) La publicación del Plan de Ayala

c) El levantamiento armado del 20 de noviembre de 1910

d) La muerte de Emiliano Zapata

5.- ¿Quién redactó el Plan de San Luis, que llamaba al pueblo a levantarse contra Porfirio Díaz?

a) Emiliano Zapata

b) Venustiano Carranza

c) Francisco I. Madero

d) Álvaro Obregón

Verdadero o Falso (Escribe V o F según corresponda)

6.- () Durante el Porfiriato, se promovió la inversión extranjera en minería, ferrocarriles y petróleo.

7.- () Emiliano Zapata luchó principalmente por los derechos de los trabajadores industriales.

8.- () La Revolución Mexicana fue un conflicto armado que duró aproximadamente una década.

9.- () Porfirio Díaz llegó al poder con el lema "Sufragio efectivo, no reelección", pero luego se reeligió varias veces.





10.- () La Constitución de 1917 incluyó derechos laborales y sociales impulsados por la Revolución.



Tomado de: Revolución Mexicana. Pinterest. <https://mx.pinterest.com/pin/432064158019308216/>

Progresión 7

La comunidad estudiantil valora el porfiriato: crecimiento económico, inequidades sociales, violencia y prácticas políticas no democráticas como antecedente de la Revolución Mexicana.





7.1 ¿Qué es el Porfiriato?



General Porfirio Díaz. Imagen tomada de: https://belver.clavijero.edu.mx/cursos/nme/semestre4/historia_2/s3/contenidos/

El porfiriato fue el régimen de gobierno que de 1876-1911 encabezó Porfirio Díaz Mori, y en la que México como país logra una estabilidad, económica y política por primera vez, tras una etapa histórica de guerra como fue la independencia, la estabilidad que trajo el porfiriato se alineaba bajo el lema del régimen: "Poca política y mucha administración".

Porfirio Díaz y el Porfiriato marcaron la historia de la segunda mitad del siglo XIX e inicios del siglo XX en México; es una época sumamente criticada, porque oficialmente la historia de nuestro país, que suele ser muy subjetiva, sólo nos muestra los errores en los que

incurrió Díaz; no obstante, como cualquier ser humano, también tuvo muchos aciertos.

7.2 Ascenso



malo-y-lo-bueno/

El Porfiriato es una de las etapas de la Historia de México conocida también como la Dictadura Porfiriana. El protagonista indiscutible en toda esta etapa de la historia de México fue Porfirio Díaz, un militar y político que llegó a la presidencia de su país. Después de la caída del Imperio de Maximiliano, México recobro la soberanía y se convocó a elecciones en el año de 1867. Porfirio Díaz decide participar al mismo tiempo que Benito Juárez, este

último resultó ganador, lo que provocó que Díaz se alejara por algún tiempo de la vida política.

Para el año de 1871 se convocó a nuevas elecciones y nuevamente aparecieron en la escena como candidatos Juárez y Díaz, triunfando de nuevo Juárez; en esta ocasión Porfirio no aceptó los resultados y comenzó a movilizar a sus partidarios, especialmente entre los hacendados de su estado natal. Es así como proclamó el llamado Plan de La Noria, con el que exhortó a los militares mexicanos a derrocar a Juárez. Tiempo después Benito Juárez muere, por lo que Lerdo de Tejada asumió la





presidencia de manera provisional y Porfirio dejó las armas, al no tener ya mucho sentido continuar la lucha.

Sin embargo, para el año de 1872 se convocaron a unas nuevas elecciones, Díaz vuelve a contender y se enfrenta con Lerdo, quien resultó ser el ganador. En consecuencia, los partidarios de Díaz comenzaron a manifestarse contra Lerdo, siendo violentamente reprimidos; esto provocó que Díaz volviera a levantarse en armas en 1876, pero militares y miembros de la Iglesia católica apoyaron esta vez la llamada Revolución de Tuxtepec.

Después de casi un año de guerra civil, se nombró a Porfirio Díaz presidente interino y el año siguiente, después de haber ganado por fin unas elecciones, cuando el general Díaz se convirtió en presidente de México. Durante el primer periodo de su mandato (1877-1880) tuvo como prioridades la pacificación del país y el control del ejército, su lema fue el orden y el progreso; para lograrlo puso en práctica una doble mecánica: centralizar la política y organizar la conciliación, ya que para los renuentes habría represión.

7.3 Consolidación

A su llegada a la presidencia, Porfirio Díaz se encontró con las finanzas nacionales totalmente quebradas, lo que afectó de alguna manera el crecimiento del país, además, su prioridad fue establecer el orden y la paz social. Durante su segundo mandato (al término del gobierno de Manuel González, 1880 a 1884)



Imagen tomada de: <https://www.nexos.com.mx/?p=25449>

México comenzó a arrancar económicamente gracias a una serie de leyes que beneficiaban la entrada de inversión extranjera y la inversión de capital privado mexicano.

La paz que se impuso durante el Porfiriato brindó un enorme avance económico, científico y cultural para el país.

7.3.1 Características políticas

El círculo porfirista y la junta central porfiristas lograron que el congreso reformara la constitución de 1857 para poder permitir su nueva reelección. Una vez concluido este periodo presidencial en





1896, la Cámara de Diputados declaró presidente a Díaz una vez más y de la misma manera continuó siendo reelegido legalmente hasta 1910. Durante las tres décadas que duró el porfiriato, México sufrió transformaciones en distintos aspectos, favoreció el embellecimiento y afrancesamiento de la ciudad de México, pero, la prosperidad de unos cuantos se asentaba sobre la miseria de la mayoría.

- Centralizo el poder
- Régimen autoritario
- Ignoro a los partidos políticos
- Reformas a la constitución
- Se buscó la conciliación de la paz.

Características económicas: Uno de los primeros objetivos de Díaz fue atraer las inversiones extranjeras y entre los principales factores que alentaron a los extranjeros a invertir en nuestro país fueron:

- Facilidades para la explotación de la fuerza de trabajo mediante leyes que favorecían a los patrones
- Apoyos económicos y subsidios en áreas estratégicas como la ferroviaria.
- Se fundó el Banco Nacional de México, un grupo de inversionistas españoles promovió la creación del Banco Mercantil Mexicano. Estos dos bancos terminaron asociándose y adquirieron el nombre de Banco Nacional de México.
- Reducción de gastos
- Baja de salarios
- Propicio la ampliación de líneas ferroviarias
- Permitió la introducción de innovaciones como el teléfono y la utilización de energía eléctrica.

7.3.2 Características sociales

Las diferencias sociales se extremaron en lo económico y cultural; mientras que las clases altas tuvieron un auge económico y cultural llegando a vivir en condiciones iguales a las que poseían las sociedades europeas, debido a un "afrancesamiento" de la población mexicana, la clase media se dedicaba a labores tales como el comercio, algunas industrias y artesanías, así como trabajaba en





distintos niveles en empleos públicos, accediendo a la educación lo que le permitía un modo de vida mejor que el de la clase baja.

La clase baja era la mayoría de la población y se componía principalmente de obreros y campesinos quienes vivían al margen de los progresos técnicos y sociales que se daban en la época, las duras jornadas apenas aportaban alimentos básicos insuficientes, como maíz, chile, jitomate, calabaza y frijol, que eran la base alimentaria de la mayoría de la población.

PORFIRIO DÍAZ
EL MALO MÁS MALVADO

VÍAS FÉRREAS
Entre 1872 y 1912 impulsó la construcción de 20 mil kilómetros de vías Ferroviarias en México.

CREA LA UNAM
En 1910, Díaz creó la Universidad Nacional Autónoma de México.

INVERSIONES
Esto le permitió aumentar la economía, por medio de inversiones extranjeras

CULTURA PARA TODOS
En 1905 creó la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes

MAESTROS CAPACITADOS
En 1881 se abrieron las escuelas normales con el objetivo de instruir a los maestros y maestras

CABLEADO
Colocaron más de 40,000 kilómetros de cableado y 400 oficinas en todo el país.

TELÉGRAFO
En 1887 estableció la comunicación telegráfica entre México y Guatemala

Tomado de: https://x.com/Pitufogrunion_/status/1641654209270411265



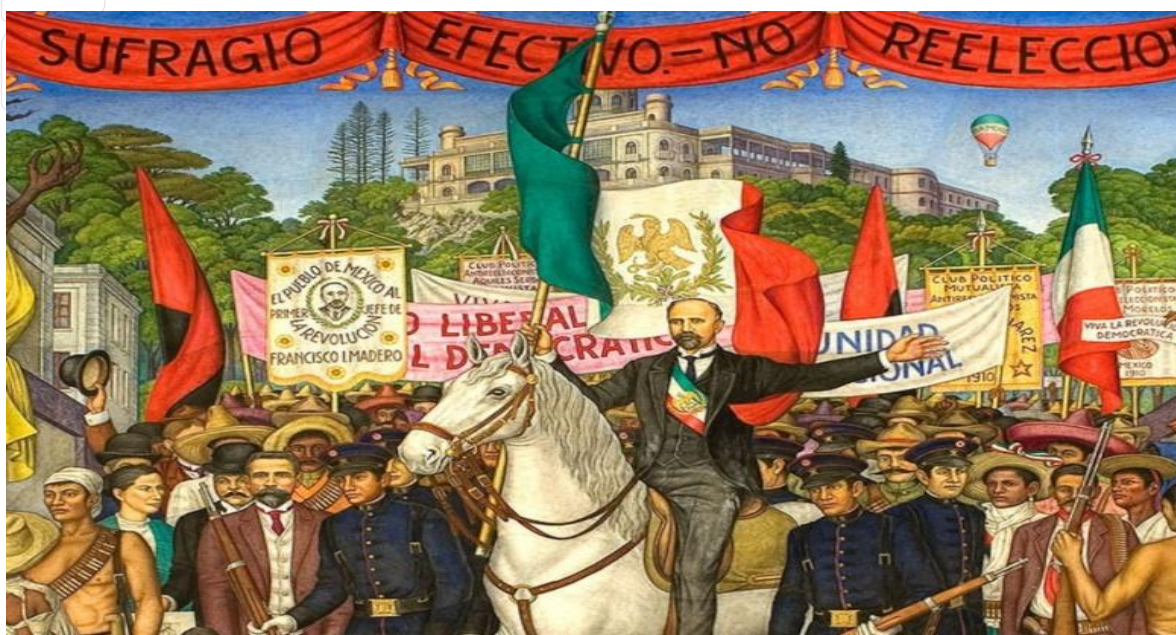


Imagen tomada de: <https://mexico.as.com/actualidad/aniversario-de-la-revolucion-mexicana-cuantos-anos-cumple-en-2024-n/>

7.4 Decadencia

Crisis económica-social

Al iniciarse el siglo XX el desarrollo económico del porfirismo perdió impulso, la tasa de crecimiento de la producción industrial disminuyó, los productos agrícolas como el maíz y el frijol aumentaron de precio, lo que redujo el consumo interno de la mayoría de la población hasta en un 57%. Naturalmente el mayor peso de la crisis lo resistieron los trabajadores.

Para 1905 el gobierno realizó una reforma monetaria, adoptando como respaldo de la moneda mexicana el patrón oro, antes había sido la plata, fijando la paridad en dos pesos plata por dólar, lo que equivalía a una devaluación del 50%, medida que provocó inflación, deterioro de los salarios y aumento de la deuda externa. Situación que aprovecharon los extranjeros para adquirir empresas y bienes raíces a muy bajos precios.

Sin embargo, fue la crisis económica mundial de 1907 la que frenó el desarrollo del país. Iniciada en Nueva York, Estados Unidos, fue la primera crisis financiera del capitalismo moderno, las causas que la originaron fueron la ambición de los capitalistas, la especulación con las acciones de bancos, minas y ferrocarriles y la falta de regulación financiera, situación que provocó la reducción de los precios





internacionales de las materias primas impactando las economías de los países menos desarrollados como México. En nuestro país, la crisis provocó aumento de los precios de los productos alimenticios y las materias primas, desempleo y miseria.

La situación económica afectó a las clases altas y medias (hacendados, comerciantes, rancheros e industriales), pero principalmente a las clases bajas, que como siempre, resistieron la crisis, agravándose los problemas sociales y políticos. Hacia 1907 muchas minas y fábricas textiles cerraron y despidieron a sus trabajadores. En el campo los conflictos se generaron por el deslinde de terrenos baldíos, la colonización, la desamortización de las tierras y el sistema de peonaje. En las zonas urbanas, aumentó el desempleo, la prolongación forzada de la jornada de trabajo, los despidos injustificados, la represión de los capataces. Pero a pesar de la represión y de las prohibiciones se organizaron importantes huelgas, así como numerosos movimientos de rebeldía campesina, entre los que podemos mencionar a los Yaquis y Mayas.

Al igual que en los países industrializados surgió en México una lucha obrera por salarios dignos, descanso dominical, jornada de 8 horas, reglamentación del trabajo infantil y de la mujer, pago de indemnizaciones por accidentes laborales, entre otras demandas. Así ferrocarrileros, mineros, tabaqueros, panaderos, transportistas y trabajadores textiles formaron los primeros sindicatos desafiando la prohibición establecida por el gobierno. Entre 1900 y 1905 el número de huelgas fue de 29, y de 1905 a 1910 de 106, algunos de estos conflictos se convirtieron en verdaderas rebeliones, como la de los mineros en Cananea, Sonora y la de los obreros textiles en Río blanco, Veracruz.



¿Qué era? Los movimientos de Cananea y Río Blanco fueron reprimidos por el gobierno de Porfirio Díaz, con cárcel o el asesinato y se convirtieron en el precedente de la lucha obrera, en nuestros días gozamos de los derechos laborales por el cual perdieron la vida entre 400 y 800 obreros, ellos pelearon por reducción de horas de trabajo (antes eran 13 horas diarias) y mejores condiciones en el área laboral.





7.4.1 Crisis política

La antidemocracia del gobierno porfirista reflejada en la centralización del poder político y económico, en la ausencia de partidos políticos, en la censura de los medios y sus constantes reelecciones, provocó la inconformidad de amplios sectores sociales, particularmente de los sectores medios urbanos y rurales.

La oposición más sistemática y radical desde 1900, se dio a partir del surgimiento del Partido Liberal Mexicano (PLM) y sus órganos de difusión como Regeneración, el magonismo como también se le conoce contó con la participación de los hermanos Jesús, Enrique y Ricardo Flores Magón, Librado Rivera, Antonio Díaz Soto y Gama, y un gran número de maestros, médicos, estudiantes, periodista, obreros, rancheros. En 1906 publicó el Programa del Partido Liberal Mexicano, cuya plataforma de reivindicaciones, constituyeron el contenido social de la lucha revolucionaria y los principios fundamentales de la constitución de 1917. El PLM también organizó los primeros levantamientos armados en contra del gobierno porfirista, sin embargo, no fue la vanguardia del proceso revolucionario, debido a la fuerte represión que Porfirio Díaz ejerció en contra de este grupo.

En el grupo dominante se dieron importantes fracturas, la crisis económica y la falta de oportunidades políticas provocaron la ruptura entre el grupo financiero de la Ciudad de México encabezado por el ministro de Hacienda, José Ives Limantour, y el grupo de hacendados e industriales norteros que se aglutinaron en torno al general Bernardo Reyes. Ante la avanzada edad del presidente, el objetivo era obtener la vicepresidencia.

En 1907 el presidente Díaz concedió una entrevista al periodista norteamericano James Creelman, donde manifestó su intención de retirarse del poder y afirmó que el país estaba preparado para la democracia, por lo cual vería con agrado la formación de partidos políticos para participar en las elecciones de 1910. Estas declaraciones produjeron un intenso debate y la formación de varias organizaciones políticas para contender por la presidencia de la república.

Uno de los movimientos importantes, fue dirigido por el rico empresario y terrateniente coahuilense Francisco I. Madero, quien se convirtió en el representante de los intereses políticos de la burguesía terrateniente nortera y de la pequeña burguesía urbana. La formación del Partido Antirreeleccionista con Madero a la cabeza estableció un programa liberal democrático cuyos puntos fundamentales fueron la no reelección y el respeto al sufragio efectivo, con los cuales logró conjuntar amplios sectores de la población. La prensa fue el medio más importante para difundir su campaña,





recibiendo el apoyo de los periódicos El Antirreeleccionista, el Constitucionalista y Nueva Era, y en 1909 fundó el periódico El Demócrata.

Debido a sus importantes recursos económicos y al apoyo de Estados Unidos, Madero se convirtió en el principal peligro para Porfirio Díaz, publicó en 1909 el libro La sucesión presidencial de 1910, donde criticó a la dictadura porfirista y ante el fraude de las elecciones de 1910, Madero dio a conocer el Plan de San Luis, donde invitó al pueblo de México a levantarse en armas en contra del gobierno, iniciando así la lucha revolucionaria.

Para conocer un poco más

Porfirio Díaz

¿Héroe o Villano?



Es uno de los personajes más controvertidos de la Historia de México. Mientras unos lo recuerdan con poco agrado, otros aplauden los avances que llegaron al país durante su mandato.

¿Quién es Porfirio Díaz? A continuación, unos datos que sucedieron durante su mandato que podrían interesarte.



Lo Malo

- Doméstico y sometió a los poderes federales, desarrollo un régimen autoritario y su voluntad personal estaba por encima de la ley.
- El glamuor que se respiraba en la oligarquía porfirista ocultaba la miseria y la desgracia de una gran mayoría.
- Los latifundios habían aumentado a costa de las tierras de los pueblos, se favoreció la inversión extranjera pero se pagaran salarios pauperrimos en condiciones de trabajos inhumanas.
- Alento la represión de Cananea y Río Blanco y consintió la existencia de Valle Nacional, donde las condiciones de vida eran prácticamente de esclavitud.

Lo Bueno

- México pasó de la anarquía a la Paz, de la miseria a la riqueza, del desprestigio al crédito y del aislamiento internacional al reconocimiento internacional.
- Las regiones aisladas del país comenzaron a comunicarse con miles de kilómetros de vías de ferrocarril.
- Orden, paz y progreso. Logró durante 30 años de gobierno la anhelada paz en el país, concilio rencillas partidistas, se congració con el clero y dio fin a la inestabilidad política.
- México se modernizó, comenzó el crecimiento económico, se favoreció la inversión extranjera, se reactivó la minería y la industria, abrieron los bancos y compañías de seguros.



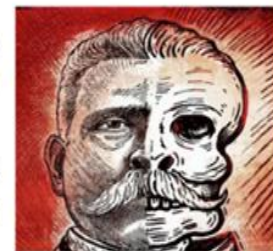
Lo Feo

Su dictadura comenzó a dar muestra de debilidad cuando en 1908 declaró al periodista James Creelman que México estaba preparado para la democracia y que vería con buenos ojos a la oposición

Madero declaró nulas las elecciones y animó al pueblo a tomar las armas para defender sus derechos.

Olvidó pronto sus palabras ante la popular campaña democrática de Madero, lo aprehendió y se reeligió por séptima vez.

Se creía insustituible, fue obligado a renunciar sin reconocer su culpabilidad alguna y sin entender los motivos de la "ingratitude" del pueblo mexicano.



Elaboró: Mtra. Marisol López García.



Recuerda tomar notas en tu libreta sobre lo explicado por tu maestro sobre el porfiriato y sus etapas



Actividad 1 “Friso”

Instrucciones: Integrados en equipos colaborativos de cuatro a seis estudiantes, elaboran un friso en el aula, donde destaquen los aspectos políticos, culturales, sociales, económicos y los avances tecnológicos del periodo conocido como el porfiriato, socializándolo en plenaria.



Recurso de Apoyo visual.

Instrucciones: Visualiza los siguientes recursos de apoyo para realizar un friso, a través de los siguientes videos:

Cómo hacer un friso escolar- tutoriales escolares

[https://www.youtube.com/watch?v=kxo1wyLArZ0
&ab_channel=ElenaLe%C3%B3nGuarin](https://www.youtube.com/watch?v=kxo1wyLArZ0&ab_channel=ElenaLe%C3%B3nGuarin)



Cómo hacer un Friso

[https://www.youtube.com/watch?v=dugo-
JEQsgA&ab_channel=AprendeconIsayVale](https://www.youtube.com/watch?v=dugo-JEQsgA&ab_channel=AprendeconIsayVale)





Instrumento de evaluación

Actividad 1: Friso.

Lista de Cotejo. CH2-P6-LC6.

Datos Generales			
Nombre de los estudiantes		Matricula	
Producto esperado	Friso	Fecha	
Nombre del docente		Firma del docente	

Pts	Criterio	Sí (✓)	No (X)	Observaciones
	Estructura general			
1	Tiene un formato claro y organizado. Se respeta la proporción entre las partes del friso.			
1	Las partes (introducción, desarrollo, conclusión) están bien definidas.			
	2. Creatividad y Estética			
1	El diseño es original y visualmente atractivo.			
1	Se han utilizado colores adecuados y armoniosos.			
	3. Contenido			
1	El contenido es claro y fácil de entender.			
1	Las ideas o temas representados son coherentes con el propósito.			
	4. Técnica			
1	Se han utilizado correctamente los materiales (cartulina, papel, pintura, etc.). Los recortes, dibujos y textos están bien presentados y son legibles.			
1	No hay errores ortográficos ni gramaticales.			
	5. Cumplimiento			
1	La entrega se hace en la fecha indicada			
1	Fue elaborado de manera colaborativa.			
Puntuación final				

Realimentación

Logros:	Aspectos de mejora:

Firma del evaluador: _____





Estudio Independiente Actividad 2 “Reseña”

Instrucciones: Observa en casa el video: EL PORFIRIATO, no fue tan malo como te hicieron creer _ #LoQueNoTeCuentanEnLaEscuela, toma notas de las ideas principales del video en tu libreta y al final realizaras una reseña de una cuartilla en tu libreta.

Mediante el siguiente enlace: https://youtu.be/qo2KwCF3-6E?si=gm6lnRfYumuND9_U





Progresión 8

Las y los estudiantes explican las causas y factores de la Revolución Mexicana, sus etapas, los intereses y objetivos de las facciones y grupos que participaron en ella para valorar su legado político, económico y social en el México actual.

8.1 La Revolución Mexicana



Ilustración 1Historia Mexicana. (s.f.). Revolución Mexicana [Fotografía]. https://lahistoriamexicana.mx/wp-content/uploads/revolucion_mexicana.jpg



Actividad 3. “Cuadro sinóptico”

Instrucciones: Contesta las siguientes interrogantes ¿qué es la revolución mexicana?, ¿quienes participaron en ella? Al finalizar realiza un cuadro sinóptico en tu libreta.





Recordatorio

Instrucciones: Realiza un cuadro sinóptico sobre las ideas expresadas y lo explicado en la clase por tu maestro, de manera individual y en tu libreta



Actividad 4. Reflexión del video

Instrucciones: Observa el video “el rap de la revolución mexicana/mx aprende rapeando su historia en cinco minutos” y elabora una reflexión de una cuartilla en tu libreta de manera individual sobre lo observado en el video para socializarlo en plenaria.



\ RAP de LA REVOLUCIÓN MEXICANA \ | mx Aprende Rapeando su Historia en 5 minutos

https://www.youtube.com/watch?v=H5LWWc3x4Vo&ab_channel=EmprendeRapeando





La Revolución mexicana fue un conflicto armado en México que se inició el 20 de noviembre de 1910 y terminó el 5 de febrero de 1917. Los antecedentes del conflicto se remontan a la situación de México bajo la dictadura conocida como el porfiriato. Porfirio Díaz Mori ejerció el poder en el país de manera dictatorial desde 1876 hasta 1911. Durante estos 35 años, México experimentó un notable crecimiento económico y tuvo estabilidad política, pero estos logros se realizaron con altos costos sociales, que pagaron los estratos menos favorecidos de la sociedad y la oposición política al régimen de Díaz. Durante la primera década del siglo XX estallaron varias crisis en diversas esferas de la vida nacional, que reflejaban el creciente descontento de algunos sectores con el porfiriato.



Recordatorio

Instrucciones: Toma notas en tu libreta a partir de esta lectura y explicación de tu maestro.

8.2 Maderismo

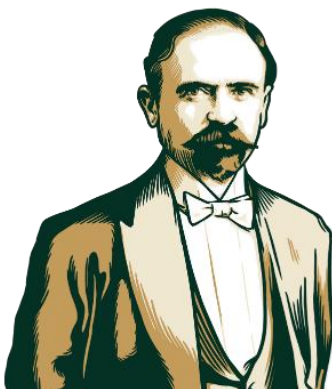


Ilustración 2. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM). (s.f.). Francisco I. Madero [Fotografía].

El maderismo fue el primer movimiento de la Revolución Mexicana, liderado por Francisco I. Madero. Su objetivo principal era lograr la democracia a través del sufragio universal y la no reelección de funcionarios. Madero se opuso a la dictadura de Porfirio Díaz y buscaba la regeneración del país.

Liderazgo: Francisco I. Madero, también conocido como el "Apóstol de la Democracia", lideró este movimiento.

Objetivos:

Democratización: El maderismo buscaba la democratización del país a través del sufragio universal y la no reelección.

Cambio político: Deseaba acabar con la dictadura de Porfirio Díaz y establecer un sistema político más justo y representativo.

Reformas sociales: Aunque inicialmente el enfoque era más político, las ideas maderistas también abarcaban algunas reformas sociales.





8.2.1 Desarrollo

Plan de San Luis: Madero redactó este documento que justificaba la lucha armada contra el régimen de Díaz.

PLAN DE SAN LUIS (1910)



Autor: Francisco I. Madero

Fecha: 5 de octubre de 1910

Lugar: San Luis Potosí, redactado en Texas

Objetivos Principales:

- Desconocimiento del gobierno de Porfirio Díaz por haber cometido fraude electoral.
- Convocar al pueblo a levantarse en armas el 20 de noviembre de 1910 a las 6:00 p.m.
- Restaurar la legalidad y la democracia en México.



Propuestas Sociales y Políticas:

- Restitución de tierras a los campesinos despojados por el régimen porfirista.
- Libertad política y elecciones libres.
- Renuncia de Porfirio Díaz y su vicepresidente Ramon Corral.



Consecuencias:

- Inicio de la Revolución Mexicana
- Caída del porfiriato en mayo de 1911



El Plan de San Luis, el inicio de la Revolución Mexicana [Fotografía] (s.f.)



Revolución: El movimiento maderista se convirtió en una revolución que involucró levantamientos armados.

Legado: A pesar de la breve duración de su gobierno, Madero dejó un legado importante, como la nueva ley electoral que introdujo el voto directo para diputados y senadores.

8.3 Decena Trágica



Foto: Colección Archivo Casasola-Fototeca Nacional vía Memórica
// Francisco I. Madero y José María Pino Suárez.

El gobierno de Madero fue interrumpido por un golpe de estado conocido como la Decena Trágica que consistió en la traición del Gral. Victoriano Huerta Ortega, que culminó en el asesinato del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente el tabasqueño Lic. José María Pino Suárez.

8.4 Consecuencias

La muerte de Madero marcó el inicio de una nueva etapa de la Revolución Mexicana, con la aparición de figuras como Emiliano Zapata y Pancho Villa, quienes, aunque inicialmente apoyaron a Madero, luego tomaron caminos diferentes.

En resumen, el maderismo fue un movimiento clave en la Revolución Mexicana que buscaba la democratización y el cambio político, y aunque fue breve, dejó un impacto significativo en la historia de México.

8.5 Lucha entre Facciones

La "lucha entre facciones" en la Revolución Mexicana fue un período de conflicto y rivalidad entre los diferentes grupos revolucionarios, que se enfrentaron por el control de la Revolución y la dirección del país. Se desarrolló después de la caída de Victoriano Huerta, cuando los distintos líderes y facciones (como los villistas, zapatistas y constitucionalistas) lucharon por el poder.





Contexto de la Lucha entre Facciones:

Desintegración de la Revolución: Tras la derrota de Huerta, la Revolución Mexicana se encontraba en un estado de desorganización. Los diversos grupos revolucionarios, con sus propios líderes y agendas, se enfrentaron en una lucha por la hegemonía.



Ilustración 3 Sin autor. (s. f.). Villa y Zapata [Fotografía]. Architectural Digest México. Recuperado de: https://media.admagazine.com/photos/654a6d95de27ee4bf9a75f76/16:9/w_1600,c_limit/villa-y-zapata.jpg

Facciones Antagonistas:

Las principales facciones en conflicto fueron los villistas, comandados por Pancho Villa; los zapatistas, liderados por Emiliano Zapata; y los constitucionalistas, encabezados por Venustiano Carranza.

La Convención de Aguascalientes: En 1914, se llevó a cabo la Convención de Aguascalientes, un intento de reconciliar a las facciones, pero terminó siendo un fracaso debido a las disputas y rivalidades existentes.

Conflicto Armado: La lucha entre facciones se manifestó en una serie de batallas y enfrentamientos militares, como la Batalla de Celaya, donde las fuerzas villistas fueron derrotadas por los constitucionalistas.

Consecuencias de la Lucha: La lucha entre facciones prolongó la Revolución Mexicana, retrasó la consolidación del nuevo gobierno y generó mayor violencia y caos en el país.

En resumen: La lucha entre facciones fue un período clave en la Revolución Mexicana, caracterizado por la rivalidad y el enfrentamiento entre los diferentes grupos revolucionarios tras la caída de Huerta. Este período de conflicto generó una gran inestabilidad y prolongó la guerra civil en México.





8.6 Ejército Constitucionalista

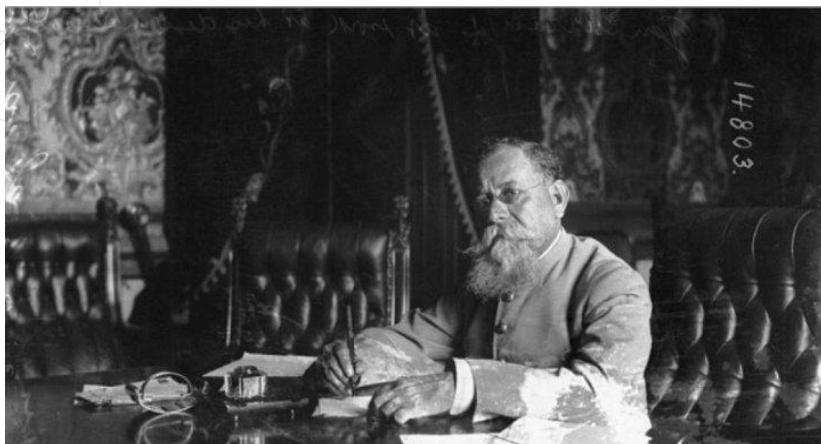


Ilustración 4La Izquierda Diario. (s. f.). [Fotografía sin título] [Fotografía]. Recuperado de <https://www.laizquierdadiario.mx/IMG/arton215197.jpg?1640791118>

El Ejército Constitucionalista fue una fuerza militar organizada durante la Revolución Mexicana con el objetivo de derrocar al gobierno de Victoriano Huerta y restaurar el orden constitucional. Su principal líder fue Venustiano Carranza, quien, después

del asesinato de Francisco I. Madero y el golpe de estado de Huerta, convocó a la formación de un ejército para desconocer al gobierno ilegítimo.

8.6.1 El origen del ejército constitucionalista

Respuesta al golpe de estado de Huerta: Tras el asesinato de Madero y Pino Suárez, el Congreso de Coahuila, liderado por Venustiano Carranza, desconoció a Huerta y le otorgó a Carranza las facultades para formar un ejército.

Plan de Guadalupe: El 26 de marzo de 1913, en la Hacienda de Guadalupe, Coahuila, se redactó y firmó el Plan de Guadalupe, que desconoció a Huerta y a sus autoridades, estableciendo a Carranza como el líder de la lucha por el restablecimiento del orden constitucional.

Formación del ejército: Carranza comenzó a organizar el ejército, nombrando jefes y oficiales, y estableciendo la estructura militar.

8.6.2 El papel del ejército constitucionalista

Lucha contra Huerta: El ejército luchó contra las fuerzas federales de Huerta en diversos estados, incluyendo Sonora, donde el ejército del Noroeste, liderado por Álvaro Obregón, fue clave en la reorganización del país teniendo como objetivo restaurar el orden y la aplicación de la constitución de 1857 y un gobierno legítimo.

El Ejército Constitucionalista fue fundamental para sentar las bases de la modernidad y la justicia social en el país mediante la creación de una nueva constitución dejando una huella impactante en





la historia de México. Esta constitución es la vigente en nuestro territorio y fue de las primeras en incluir leyes sobre la propiedad de la tierra, derechos laborales, educativos y sociales.

Además, el Ejército Constitucionalista liderado por Obregón no solo derrocó a Huerta, sino que también combatió a diversas facciones revolucionarias y pacificó al país. Este logro permitió el inicio de una etapa de reconstrucción y estabilidad después de años de conflicto representando una profunda transformación en México indicando que el pueblo mexicano es capaz de forjar su propio destino.



Actividad 5. “Frase revolucionaria”

Instrucciones: Realiza la toma de notas sobre la explicación del docente sobre las etapas de “La Revolución Mexicana” (Maderismo, Lucha entre facciones, Triunfo del Ejército Constitucionalista, y crea una frase revolucionaria tomando en cuenta la facción caudillista seleccionada previamente en equipos colaborativos de cuatro a seis integrantes.

Frase revolucionaria: _____

8.7 Derrocamiento de Huerta

Ya establecido en el poder tras su golpe de estado, Victoriano Huerta se dispuso a iniciar su mandato tomando en cuenta a lo que quedaba del antiguo régimen porfirista de quienes recibía apoyo, devolviendo así el poder a solo unos cuantos, razón por la cual se aplicó el Plan de San Luis que inició la revolución mexicana en 1910 por Madero.

Muchos líderes y soldados del país que habían creído en las palabras y las acciones de Madero consideraron que no era adecuado nuevamente arrodillarse como lo hicieron con Porfirio Díaz y ahora con Huerta, decidieron revolucionarios como Zapata, Villa y Carranza, hacer frente a esta nueva amenaza al país y comenzaron a organizar levantamientos en toda la nación, buscando la restitución del hilo democrático y de garantía para México.





Después de varios meses de enfrentamientos, Huerta renunció al poder ejecutivo y salió del país el 15 de julio de 1914 llegando así al triunfo constitucionalista que le daba el poder a Venustiano Carranza mediante el Plan de Guadalupe, entrando a la ciudad de México el 20 de agosto de 1914 y que daría inicio en 1915 la creación de una nueva constitución mediante un congreso constituyente que conoceremos más adelante.



Sabías que: Desde su promulgación en 1917, la Constitución de México ha sufrido 256 reformas constitucionales, mediante las cuales se modificaron en 770 ocasiones diversos artículos, según datos del Senado de la República hasta el 1 de febrero de 2024.

Transición al Ejército Nacional: El Ejército Constitucionalista, después de lograr sus objetivos iniciales, fue la base para la creación del Ejército Nacional actual, sus líderes claves fueron:

José Venustiano Carranza de la Garza era el líder principal y "Primer jefe" del ejército.

Álvaro Obregón Salido lideró el ejército del Noroeste, una de las fuerzas más importantes del movimiento constitucionalista quien a la postre se convertiría en presidente del país.



Actividad 6. "Análisis fotográfico"

Instrucciones: Observa y analiza con atención las siguientes imágenes y describe lo que ves en ellas mediante la explicación del tema "Huertismo y El Plan de Guadalupe" incluido en la "Revolución Mexicana. (Maderismo y Plan de San Luis, Rebelión Campesina).

Con la información obtenida el alumno de manera individual realizará un análisis y crítica fotográfica, eligiendo una imagen de las que a continuación se presentará, el análisis estará guiado por los siguientes indicadores:

- Cronología (tiempo aproximado de la fotografía)
- Contraste social
- Moda





Ilustración 5 Wikipedia. (s.f.). Victoriano Huerta [Fotografía]. En Wikipedia, la enciclopedia libre. https://es.wikipedia.org/wiki/Victoriano_Huerta

Análisis fotográfico:

[illegible]

Ilustración 8 Wikimedia Commons. (s. f.). Artillería frente al Palacio Nacional durante la Decena Trágica [Fotografía]. Wikipedia. https://es.wikipedia.org/wiki/Decena_Tr%C3%A1gica

Análisis fotográfico :



Ilustración 6 Cámara de Diputados. (s. f.). Firma del Plan de
Guadalupe, 26 de marzo de 1913 [Fotografía]. Museo Legislativo
"Sentimientos de la Nación".
<https://museolegislativo.diputados.gob.mx>

Análisis fotográfico:



-------------------------	-------------------------

- Nivel narrativo (¿Qué es lo que cuenta la fotografía? ¿Cuáles son los elementos narrativos más importantes que componen la historia? Hay que analizar la historia a nivel expresivo)



Actividad 7. “Canción”

Instrucciones: Elabora una canción haciendo uso de las aplicaciones de



Inteligencia Artificial como el Chat Gpt y  Suno, en equipos colaborativos de cuatro o seis integrantes, donde se aborden el triunfo

constitucionalista; mediante los siguientes enlaces conocerás el uso de las aplicaciones:

Te presento las apps Chat GPT y Suno para crear letras y canciones basados en la Inteligencia Artificial.

https://www.youtube.com/watch?v=yV_WXsK_OmWs&ab_channel=Tecnotutoriales

[OmWs&ab_channel=Tecnotutoriales](https://www.youtube.com/watch?v=yV_WXsK_OmWs&ab_channel=Tecnotutoriales)



Escanea este Código QR para ver el video en YouTube donde aprenderás a utilizar la app Chat GPT para crear tus propias canciones

https://www.youtube.com/watch?v=eckVTrlz85g&ab_channel=TutorialsbyAnna%26Louis

[5g&ab_channel=TutorialsbyAnna%26Louis](https://www.youtube.com/watch?v=eckVTrlz85g&ab_channel=TutorialsbyAnna%26Louis)



Escanea este Código QR para ver el video en YouTube donde aprenderás a utilizar la app Suno para crear tus propias canciones





El congreso constituyente

Después del triunfo del ejército constitucionalista y ya instalado en la silla presidencial Venustiano Carranza instruyó la creación de una asamblea constituyente con la finalidad de crear una nueva constitución acorde a las necesidades de la época y de los reclamos de los diversos grupos rebeldes que luchaban aún la revolución mexicana mejorando así a la constitución de 1857; estuvo compuesta por 219 diputados, y comenzaron a sesionar de manera preparativa del 27 al 30 de noviembre de 1916. El diputado Luis Manuel Rojas, representante del estado de Jalisco, resultó electo presidente del Congreso

Constitucional.



Morales M (2022). Teatro Iturbide. (fotografía) Recuperado de <https://sl.bing.net/gz2Wzb1MdJ6>

El 1 de diciembre de 1916 la Asamblea inició las sesiones desde el teatro Iturbide (hoy teatro de la república) de la Ciudad de Querétaro. Los diputados sesionaron hasta el 31 de enero de 1917, fecha en que juraron y firmaron la Constitución que sigue vigente hoy en día.

Esta constitución marcó el inicio de una extensa reforma agraria; reconoció los derechos laborales como una parte esencial del ejercicio gubernamental y afirmó la propiedad del subsuelo y de los recursos naturales en manos de la Nación. Además, introdujo reformas clave, como el reparto de tierras, la educación laica y gratuita y la separación Iglesia-Estado. Como resultado, la Constitución de 1917 estableció un Estado comprometido con las reformas sociales, Así logró satisfacer las principales demandas y aspiraciones de la Revolución

La constitución fue publicada en febrero de 1917 y entró en vigor el 1° de mayo de ese mismo año. Ese día Venustiano Carranza tomó posesión como presidente después de haber ganado las elecciones.





Artículos destacados de la Constitución de 1917

Artículo 1.- En los Estados Unidos Mexicanos todo individuo gozará de las garantías que otorga esta Constitución, las cuales no podrán restringirse ni suspenderse, sino en los casos y con las condiciones que ella misma establece.

Artículo 3.- La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares.

Ninguna corporación religiosa, ni ministro de ningún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria.

Artículo 27.- La propiedad de las tierras y agua comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada.

Las expropiaciones solo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización.

Artículo 123.- Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social de trabajo, conforme a la ley.

La duración de la jornada máxima será de 8 horas.

Queda prohibida la utilización del trabajo de menores de 15 años. Los mayores de esta edad y menores de 16 tendrán como jornada máxima la de 6 horas.



Actividad 8. “Crucigrama”

Instrucciones: Después de haber realizado la lectura y con la explicación de tu maestro completa el siguiente crucigrama de manera individual.





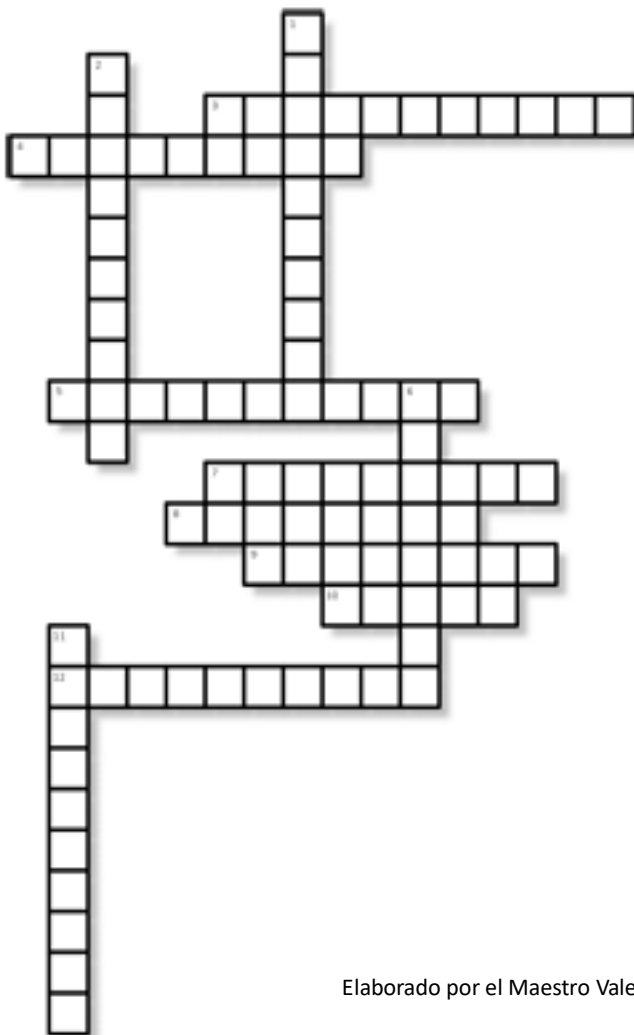
Constitución de 1917

Horizontal

3. Sistema de gobierno descentralizado que se estableció en la Constitución de 1917
4. Poder supremo del Estado reconocido y reglamentado en la Constitución de 1917
5. Poder encargado de crear, modificar y aprobar las leyes establecidas en la Constitución de 1917
7. Poder encargado de hacer cumplir las leyes establecidas en la Constitución de 1917
8. Principio fundamental consagrado en la Constitución de 1917, que garantiza trato justo y equitativo a todas las personas
9. Garantías fundamentales establecidas en la Constitución de 1917
10. Principio establecido en la Constitución de 1917 que separa al Estado de cualquier religión
12. Movimiento social que dio origen a la Constitución de 1917

Vertical

1. Poder encargado de resolver conflictos legales en base a lo establecido en la Constitución de 1917
2. Derechos individuales y colectivos protegidos por la Constitución de 1917
6. Proceso mediante el cual los ciudadanos eligen a sus representantes, establecido en la Constitución de 1917
11. Sección de la Constitución de 1917 que establece la propiedad de la tierra y los recursos naturales



Elaborado por el Maestro Valeriano Arias Arias





Reflexión

Instrucciones: Observa con atención el video “la constitución de 1917” y redacta una reflexión breve de una cuartilla en tu libreta para posteriormente externar tus opiniones sobre lo observado en el video en plenaria, mediante el siguiente enlace:

https://www.youtube.com/watch?v=HGmwmpJKbtM&t=13s&ab_channel=BullyMagnets



Carácter social de la constitución mexicana de 1917 y sus aportes hoy en día

Nuestra constitución fue reconocida a nivel mundial por incorporar reformas legales que ninguna constitución tenía, más que nada por reconocer los derechos de segunda generación conocidos como derechos sociales y los derechos laborales colectivos, cuestiones que eran exigidas por fracciones villistas y constitucionalistas; se separó a la iglesia del poder político, un estado y una educación laica, la reforma agraria y el reparto de tierras para los campesinos surgiendo jurídicamente el ejido exigencias de los revolucionarios zapatistas; se reconoce en el derecho de los trabajadores la jornada de ocho horas, el salario mínimo, la seguridad jurídica y el derecho a la huelga, entre otros.

El orden de la constitución de 1917 es por títulos denominados, primero: De las garantías Individuales; Segundo: de la Soberanía Nacional y de la Forma de Gobierno; Tercero: De la División de Poderes; Cuarto: De las Responsabilidades de los funcionarios Públicos; Quinto: De los Estados de la Federación; Sexto: Del Trabajo y de la previsión social; Séptimo: Prevenciones generales; Octavo: De las reformas a la Constitución; y, Noveno: De la inviolabilidad de la Constitución.





Es de resaltar la reforma constitucional de 2011 que modificó la denominación del Título Primero para ahora llamarse De los Derechos Humanos y sus Garantías, constituyendo una ampliación de derechos humanos, no solo individuales, sino para todas las personas que han sido reconocidos e incorporados a la Constitución. En este punto cabe mencionar la propuesta reciente del gobernador de Michoacán para continuar con la ampliación de derechos en la transformación de la nación.

Otros de los títulos modificados ha sido el cuarto, ahora se denomina: Título Cuarto De las Responsabilidades de los Servidores Públicos, Particulares Vinculados con Faltas Administrativas Graves o Hechos de Corrupción, y Patrimonial del Estado; que sin duda alguna trata de poner un alto a hechos que causan un lastre en el servicio público, afectando la buena administración en favor del pueblo. Una demanda por demás sentida para tener gobiernos honestos y abiertos.

Por su carácter social y el contenido de los artículos 3º, 27 y 123 fue cuestionada por los países que veían una amenaza a sus intereses, entre ellos los Estados Unidos de América. De ahí su consideración como una constitución de origen social, que efectivamente incorporaba las directrices revolucionarias iniciadas el 20 de noviembre de 1910.

Al conmemorar los 113 años de su inicio y, no obstante, las múltiples reformas constitucionales, los ideales de la Revolución Mexicana están vigentes y es urgente tenerlos presentes en el actuar de los tres niveles de gobierno en favor de los más vulnerables, ampliando los derechos humanos para todos, bajo los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.



Actividad 9. “Cuadro de doble entrada”

Instrucciones: organizados en binas y con lo explicado en clases realizan

el cuadro de doble entrada identificando al menos cinco artículos de la constitución que brinden derechos en distintos ámbitos (social, político, cultural, ambiental, económico), anotando el artículo y su descripción. Puedes consultar el enlace que encontraras a continuación para conocer el contenido de la constitución vigente y sus reformas.



Cámara de diputados H. congreso de la unión (2025). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DOF 15-04-2025 recuperado de:

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>





Ámbito	Artículo con descripción	Que derechos nos brinda o como lo aplicamos en nuestra vida diaria
Social		
Político		
Cultural		
Ambiental		
Económico		

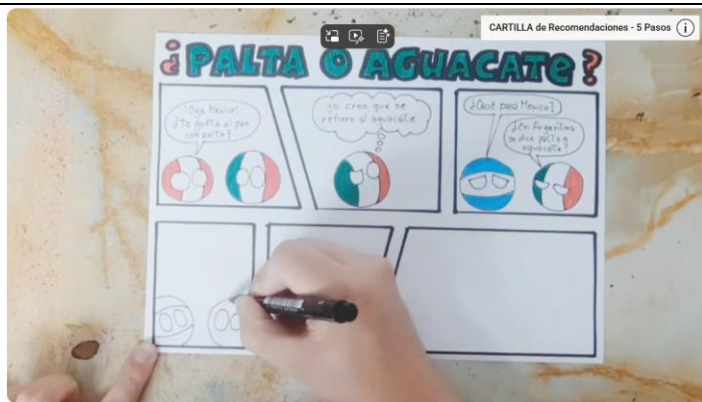


Actividad 10. “Historieta Digital o Física”

Instrucciones: Se organizan en equipos colaborativos de cuatro a seis integrantes y realizan una investigación sobre el proceso del porfiriato como transformador hacia nuestro país, así mismo explique las causas sociales, factores, etapas, intereses y objetivos de las facciones y grupos que participaron en la revolución mexicana para elaborar la historieta de manera digital o física y el conflicto cognitivo de la situación de aprendizaje número 4 ¿Destierro, Encierro o Entierro?, a entregar en la siguiente sesión para compartir en plenaria, siguiendo el instrumento de evaluación.

Como realizar una historieta:

https://www.youtube.com/watch?v=ggqZHIHxFs&ab_channel=ArteenelCole



Como Hacer una HISTORIETA en 5 pasos



Instrumento de evaluación

Actividad 10: Historieta.

Lista de Cotejo. CH2-P6-LC7.

Datos Generales			
Nombre de los estudiantes		Matricula	
Producto esperado	Historieta	Fecha	
Nombre del docente		Firma del docente	



Pts	Criterio	Sí (✓)	No (X)	Observaciones
	Estructura general			
1	Tiene un formato claro y organizado. Se respeta la proporción entre las partes de la historieta			
1	La historia tiene una introducción, desarrollo, clímax y resolución bien definidos.			
	2. Creatividad y Estética			
1	El diseño es original y visualmente atractivo.			
1	Se han utilizado colores adecuados y armoniosos.			
	3. Contenido			
1	El contenido es claro y fácil de entender.			
1	Maneja los temas solicitados: Porfiriato, revolución mexicana tomando en consideración eventos y personajes importantes			
	4. Técnica			
1	Se han utilizado correctamente los materiales (cartulina, papel, pintura, etc.) y/o el manejo digital			
1	Los recortes, dibujos y textos están bien presentados y son legibles y/o las imágenes digitales			
1	No hay errores ortográficos ni gramaticales.			
	5. Cumplimiento			
1	La entrega se hace en la fecha indicada			
1	Fue elaborado de manera colaborativa.			
Puntuación final				

Realimentación

Logros:	Aspectos de mejora:

Firma del evaluador: _____





Actividad de reforzamiento. Tripa de gato

Instrucciones: Realiza la tripa de gato sobre el porfiriato y la revolución mexicana relacionando sin cruzar las líneas la imagen con su descripción

Latifundio	Documento donde Madero llama a levantarse en armas el 20 de noviembre de 1910.	
Reforma Agraria	Documento de Zapata que exigía reforma agraria y desconocía a Madero.	Represión
		Grandes extensiones de tierra en manos de pocos, dejando a campesinos sin tierras.
	Porfiriato	
	Golpe militar de 10 días que terminó con el asesinato de Madero en 1913.	Práctica política de Díaz para mantenerse en el poder violando principios democráticos.
	Decena Trágica	
Plan de San Luis	Redistribución de tierras a campesinos que lucharon en la Revolución.	Plan de Ayala
		Período de gobierno de Porfirio Díaz (1876-1911), caracterizado por dictadura y modernización económica.
	Reelección	
		Uso de la fuerza contra opositores, huelguistas y movimientos sociales.





Referencias Bibliográficas

- Arévalo Orozco, D. (20 noviembre de 2023). Los derechos humanos de carácter social. Un logro de la Revolución Mexicana en la Constitución de 1917, Mi Morelia.com.
<https://mimorelia.com/columna/los-derechos-humanos-de-car%C3%A1cter-social-un-logro-de-la-revoluci%C3%B3n-mexicana-en-la-constituci%C3%B3n-de-1917>
- Arte en el cole (20 de septiembre 2023). Como Hacer una historieta en 5 pasos. [video]. Youtube.
https://www.youtube.com/watch?v=ggqZHIHiXFs&ab_channel=ArteenelCole
- Bully Magnets (02 de febrero de 2015). La Constitución Mexicana de 1917 - Bully Magnets - Historia Documental. [Video] YouTube.
https://www.youtube.com/watch?v=HGmwmpJKbtM&t=13s&ab_channel=BullyMagnets
- Cámara de Diputados. (15 de abril de 2025). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- CNDH (2023). Inicio de las sesiones del Congreso Constituyente donde se reconocieron los llamados “Derechos económicos, sociales y culturales” consagrados en la Constitución de 1917 recuperado de https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-11/FRI_DIC_01-2.pdf
- Emprende rapeando (10 de junio de 2023). 🎵 RAP de LA REVOLUCIÓN MEXICANA 🎵 | mx Aprende Rapeando su Historia en 5 minutos [Video]. YouTube.
https://www.youtube.com/watch?v=H5LWWc3x4Vo&ab_channel=EmprendeRapeando
- Garciadiego, J. (2017). ¿Por qué, cuándo, cómo y quiénes hicieron la constitución de 1917? Historia mexicana, vol. 66(3), 1183-1270. Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-65312017000101183
- González Ramírez J. R. (18 junio 2024). ¿A qué le llamamos Porfiriato? Colegio Sn Ángel.
<https://sanangel.edu.mx/a-que-le-llamamos-porfiriato/>
- Lo Que No Te Cuentan En La Escuela (08 de mayo de 2024) El PORFIRIATO, no fue tan malo como te hicieron creer [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=qo2KwCF3-6E>
- Porfiriato. (s. f.). recuperado de https://belver.clavijero.edu.mx/cursos/nme/semestre4/historia_2/s3/contenidos/
- Tecnotutoriales (28 de diciembre 2024). Cómo Crear Canciones con IA Usando Chat GPT | Guía Paso a Paso [video] Youtube.
https://www.youtube.com/watch?v=yV_WXsKOmWs&ab_channel=Tecnotutoriales





Tutorials by Anna & Louis (17 de abril 2015). Como Usar Suno AI Para Principiantes | Suno AI Tutorial

Español

[video].

Youtube.

https://www.youtube.com/watch?v=eckVTrlz85g&ab_channel=TutorialsbyAnna%26Louis

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (2015). El Porfiriato. Boletín Científico: UAEH.

Recuperado de <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa2/n4/e3.html>

Universidad Nacional Autónoma de México (2024). Constitución de 1917 recuperado de

<https://museodelasconstituciones.unam.mx/constitucion-1917/>

Universidad Valle del Grijalva (s. f.). El porfiriato. Studocu. Recuperado de

<https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-valle-del-grijalva-sc/metodologia-de-la-investigacion/el-porfiriato/14096655>



Bloque 5



Situación de Aprendizaje 5

¿Coincidencias o destino?

POR UNA EDUCACIÓN QUE GENERA CAMBIO



Situación de Aprendizaje 5 ¿Coincidencias o destino? Bloque 5

Propósito de la situación

Elaborar en equipos colaborativos de tres a cuatro integrantes un relato breve sobre uno de los aspectos problemáticos que coadyuvaron al institucionalismo durante el Maximato y uno de los aspectos más importante del cardenismo, la expropiación petrolera, enfocándose en ámbitos concretos que han influido en la actualidad.

Problema de contexto

Juan estaba en la casa de su abuelo cuando notó que este veía con atención una película de espías. Curioso, se sentó a su lado y comenzó a verla también. En la trama, diferentes países se espiaban entre sí en un mundo al borde del caos. De repente, Juan recordó un artículo que había leído recientemente sobre cómo, mientras México luchaba en la Revolución Mexicana por establecer un gobierno estable y de leyes, en Europa estallaba la Primera Guerra Mundial.

Intrigado, le preguntó a su abuelo:

— Oiga, abuelo, ¿usted sabía que mientras en México teníamos la Revolución, en Europa se estaba peleando la Primera Guerra Mundial?

Su abuelo asintió con una sonrisa y le dijo:

— Claro, Juan, en el mundo siempre pasan muchas cosas al mismo tiempo. No solo en Europa, también en Rusia hubo una revolución que cambió el rumbo de la historia.

Juan se quedó pensando. Si todo eso ocurría casi al mismo tiempo, ¿cómo se conectaban esos eventos? ¿Afectó la Primera Guerra Mundial a México? ¿Cómo se relacionan la Revolución Mexicana y la Revolución Rusa?

Mientras intentaba encontrar respuestas, se dio cuenta de que la historia no era solo una serie de fechas y nombres, sino una red compleja de acontecimientos que, de una forma u otra, seguían teniendo impacto en la actualidad.





Conflicto cognitivo

1. Si México estaba ocupado con la Revolución Mexicana, ¿cómo le afectó la Primera Guerra Mundial?
2. ¿Por qué la Revolución Rusa de 1917 fue tan importante y qué relación tuvo con México?
3. Después de la Revolución Mexicana, ¿se logró estabilidad inmediata en el país?
4. ¿Cómo influyó la Primera Guerra Mundial en la economía y política mundial después de 1918?
5. Si el asesinato de Madero provocó más conflictos en México, ¿qué efecto tuvo el asesinato del archiduque Francisco Fernando en Europa?
6. ¿Qué papel jugó el Cardenismo en la consolidación del México moderno después de la Revolución?

Progresión 9

El estudiantado interpreta el contexto global de la Revolución Mexicana: Revolución Rusa y Primera Guerra Mundial para que valore las trayectorias y articulaciones de los procesos históricos ocurridos en el mundo y México.

Metas de Aprendizaje	Categorías	Subcategorías
M2 Explica causas y factores de procesos históricos con perspectiva de género, multicultural, multiétnica e incluyente para que reconozca la participación de todos los grupos sociales.	C2 Explicación histórica	S1 Causas y factores S2 Actores históricos S3 Tiempos históricos
M3 Construye sentidos y significados (intenciones, motivos y circunstancias, cambio y continuidades) de procesos históricos y sus consecuencias.	C3 Pensamiento crítico histórico	S1 Contextualización S2 Interpretación S3 Crítica histórica
M4 Formula interpretaciones para comprender su trayectoria histórica como sujeto integrado en procesos sociales, económicos, políticos y culturales de orden familiar, comunitarios, regionales,	C4 Proceso histórico	S1 Acciones y decisiones S2 Construcción del futuro





nacionales y globales, que le permite decidir sobre su vida social e individual.

Progresión 10

La comunidad estudiantil explica las características de la posrevolución y el cardenismo para que interprete su influencia en la historia de sus comunidades, municipios, estados y regiones.

Metas de Aprendizaje	Categorías	Subcategorías
M2 Explica causas y factores de procesos históricos perspectiva multicultural, de multiétnica con género, e incluyente para que reconozca la participación de todos los grupos sociales.	C2 Explicación histórica	S1 Causas y factores S2 Actores históricos S3 Tiempos históricos
M3 Construye sentidos y significados (intenciones, motivos y circunstancias, cambio y continuidades) de procesos históricos y sus consecuencias.	C3 Pensamiento crítico histórico	S1 Contextualización S2 Interpretación S3 Crítica histórica
M4 Formula interpretaciones para comprender su trayectoria histórica como sujeto integrado en procesos económicos, y culturales de orden familiar, comunitarios, c políticos y culturales de orden familiar, comunitarios, regionales, nacionales y globales, que le permite decidir sobre su vida social e individual.	C4 Proceso histórico	S1 Acciones y decisiones S2 Construcción del futuro





Evaluación Diagnostica

Nombre _____. Grupo _____.

Instrucciones: Colocan el nombre del evento histórico debajo de las imágenes.

Emplean las palabras que se encuentran en el cuadro. Posterior participa en la lluvia de ideas para socializar las respuestas.

Maximato	Revolución Rusa	Expropiación petrolera
Revolución Mexicana	Primera Guerra Mundial	Cardenismo





Progresión 9

El estudiantado interpreta el contexto global de la Revolución Mexicana: Revolución Rusa y Primera Guerra Mundial para que valore las trayectorias y articulaciones de los procesos históricos ocurridos en el mundo y México

9.1 Contexto global de la revolución mexicana



Lectura: Revolución rusa y revolución mexicana.
Elementos comunes.

Durante el siglo XX Rusia fue escenario de dos acontecimientos de trascendental importancia en las relaciones internacionales. Ambos incidieron en la transformación del orden mundial: la Revolución de Octubre en 1917 y la disolución de la Unión Soviética en 1991.

En marzo de 1917, en plena guerra mundial, el régimen zarista, que había gobernado a Rusia desde el siglo catorce, colapsó con una rapidez insospechada. Las causas de este colapso fueron muchas y pueden encontrarse a lo largo de la historia del imperio ruso, pero la más inmediata fue sin duda el descontento de la población con la manera como el régimen conducía la guerra, sin tomar en cuenta su sufrimiento.

En efecto, Rusia, como la mayoría de los países que contendieron en la primera guerra mundial, no estaba del todo preparada para enfrentar a Alemania y sus aliados. Esto quedó de manifiesto en el caso del ejército ruso, derrotado una y otra vez por los alemanes en las campañas de 1914 al 16, habiendo sido obligado a abandonar vastos y ricos territorios, incluyendo a Polonia, que en esa época pertenecía a Rusia.

La incapacidad del ejército para vencer al enemigo motivó que se propagaran rumores y teorías de conspiración en los más altos niveles. Así, se acusaba a la zarina de colaborar con el enemigo, en razón de su ascendencia alemana y de su influencia nociva sobre el zar para mantener un gobierno a la altura de los acontecimientos.





Los sectores más conservadores eran los más críticos del comportamiento del ejército y de la insistencia del zar en continuar con la guerra y mantenerse al frente de las tropas, sin tener para ello la preparación militar requerida. Para entonces las muertes en el frente habían alcanzado la cifra abrumadora de dos millones trescientos mil soldados. Cifra mucho mayor a la de las bajas registradas en el campo enemigo.

La pérdida de territorios y materiales sumían a la población en un estado de depresión intolerable que resentía los efectos de la inflación y la escasez de alimentos y combustibles.



Imagen extraída de
https://elpais.com/elpais/2017/11/03/album/1509709268_807469.html

Pero la chispa que detonó la conflagración fue el motín de los campesinos reclutados en la guarnición militar de Petrogrado, pues reflejaba el descontento general de las tropas con el gobierno. Este acontecimiento tuvo como consecuencia el rompimiento del orden público y un estado de caos que fue alimentado por los políticos liberales y radicales ansiosos de tomar el poder.

La abdicación del Zar produjo el dismantelamiento de la maquinaria burocrática y, en consecuencia, el vacío de poder que indujo a los intelectuales ambiciosos y sin experiencia, a tomar las riendas de la administración. Los liberales, a quienes se unirían más tarde los socialistas moderados, se integraron al gobierno provisional de Alexander Kerensky.

Por su parte, los sectores radicales se asociaron con los soviets, consejos compuestos por diputados campesinos y soldados, dirigidos por intelectuales de los partidos socialistas. Ante este orden de cosas, los campesinos se apoderaron de las tierras, los obreros de las fábricas y las minorías étnicas aprovecharon la ocasión para reclamar el derecho a su autodeterminación. Cabe recordar que Rusia era el imperio multinacional más grande del mundo y que continuó siéndolo durante la era soviética. Esta dicotomía complicó más las cosas y para el verano de 1917, Rusia vivía una etapa de ingobernabilidad provocada por los conflictos sociales y étnicos.

Ante esta situación, el gobierno de Kerensky buscó solución a los conflictos que se suscitaban, sin lograrlo, por no contar con la fuerza política necesaria. En consecuencia y ante el debilitamiento del Gobierno Provisional, el ejército se volvió en su contra, facilitando así el golpe de estado de los





bolcheviques, orquestado por los alemanes, que enviaron a Lenin con el propósito de desestabilizar el régimen y liberar el frente oriental.

El Partido Bolchevique estaba organizado como un grupo conspiratorio con el propósito específico de tomar el poder e iniciar una revolución desde la cumbre, primero en Rusia y más tarde en el resto del mundo. Fue así que, en octubre de 1917, los bolcheviques derrocaron al gobierno provisional e instauraron el nuevo régimen.

Una de las primeras iniciativas del gobierno de Lenin fue pactar una paz separada con Alemania. La importancia que concedía el nuevo régimen a la paz, se refleja en el Tratado de Brest-Litovsk, firmado el 3 de marzo de 1918 entre el Imperio Alemán, Bulgaria, el Imperio Otomano, el Imperio Austrohúngaro y la Rusia soviética. En dicho tratado Rusia renunciaba a sus posesiones: Finlandia, Polonia, Estonia, Livonia, Curlandia, Lituania, Ucrania y Besarabia, que a partir de entonces quedaron bajo el dominio y explotación económica de los Imperios Centrales. Rusia entregó asimismo al Imperio Otomano las provincias de Ardahan, Kars y Batumi.



Imagen tomada de
https://elpais.com/elpais/2017/11/03/album/1509709268_807469.html

El Comisario de Relaciones Exteriores nombrado por Lenin, para el efecto, era nada menos que Leon Trotsky, ideólogo de la revolución y fundador del Ejército Rojo, quien sería perseguido más tarde por Stalin, su encarnizado enemigo, hasta su asesinato en México en 1940.

La pérdida de esos territorios fue un duro golpe para Rusia, sin embargo, el tratado fue anulado tras la derrota de Alemania y todas las pérdidas territoriales fueron recuperadas por la Rusia soviética. Para 1940 solamente Finlandia y Turquía, sucesora del imperio otomano, conservaron los territorios recibidos en Brest-Litovsk.

Entre las muchas opiniones que se han avanzado sobre las diferencias y semejanzas que existen entre México y Rusia, se ha señalado un cierto paralelismo entre la Revolución Mexicana y la Revolución Bolchevique.

Ciertamente ambas surgieron de un golpe de estado contra los gobiernos que preconizaban la instauración de la democracia en sus respectivos países. En Rusia, contra el gobierno provisional





surgido en febrero de 1917 y en México contra el gobierno legítimo del presidente Madero. De igual manera reconocemos que ambos movimientos conmocionaron y transformaron las sociedades de ambos países.

9.2 Mientras tanto ¿qué sucedía en México?

Pero, si bien la revolución mexicana podría considerarse como un conflicto político que concernía únicamente a México, la Revolución Bolchevique fue un conflicto sistémico que transformó el orden internacional por haber suscitado la confrontación ideológica más importante del siglo XX, que habría de terminar con la disolución de la URSS en 1991.



Imagen tomada de <https://elpais.com>
<https://www.iespe.mx/post/la-revolucion-mexicana-y-su-legado-cultural>

Se ha dicho que la Revolución Mexicana, al igual que la Bolchevique, tuvo un contenido ideológico eminentemente social, lo cual es en parte innegable. Sin embargo, mientras que en México la Revolución se produjo como resultado de la necesidad de efectuar un cambio estructural de carácter político y social, en beneficio de la nación mexicana, la

Revolución Bolchevique nace como un movimiento con proyección internacional para el supuesto beneficio del proletariado mundial, inspirado en una ideología utópica que preconizaba la total transformación de las estructuras económicas y sociales a nivel global.

Cabe señalar, asimismo, que mientras que la Revolución Mexicana constituyó una etapa más del proyecto histórico nacional iniciado con la guerra de independencia, la Revolución Bolchevique se propuso liquidar, en su totalidad, las estructuras políticas, económicas y sociales de la Rusia imperial. Esto tuvo como consecuencia, no solamente la interrupción de un proceso histórico secular, sino la total alienación de los valores éticos, culturales, morales y religiosos de la nación rusa. La Revolución Bolchevique podría considerarse como un proyecto antinacional que culminó con la liquidación de una autocracia sustituida por un régimen que no dudaba en asesinar a sus opositores. La Revolución Mexicana, por su parte, destaca como un movimiento que en sus inicios enarbolaba principios de carácter eminentemente nacionalista que con el tiempo traicionó sus ideales democráticos.





Es importante destacar que los revolucionarios en Rusia esgrimieron, frente al poder imperial, las reivindicaciones de clase para destruir el Estado, mientras que ante las naciones subyugadas por la Rusia zarista, evocaron reivindicaciones imperialistas. Así, podría afirmarse que dentro de la



Imagen extraída de
<https://www.debate.com.mx/cultura/Conoce-quien-fue-el-que-inicio-la-Revolucion-Mexicana-en-1910-20221110-0247.html>

propia Rusia la Revolución se hizo en nombre de las clases, mientras que, en la periferia, se libró aludiendo a la identidad étnica con el propósito de someter, tanto a los rusos como a las demás nacionalidades del antiguo orden, al nuevo proyecto que transformaría al Imperio Ruso en el imperio soviético.

A diferencia de la Revolución Mexicana que tuvo como primera meta erradicar la dictadura y establecer un sistema democrático y constitucional, en Rusia la Revolución instauró inmediatamente una dictadura totalitaria que sustituyó a la autocracia. La dictadura del Proletariado pronto fue reemplazada por la dictadura del Partido y más tarde, como lo vaticinara el mismo Lenin, por la dictadura del secretario general.

En México, después de una cruenta guerra civil que costó casi un millón de víctimas, la Revolución instauró un partido hegemónico que retuvo el poder durante varias décadas. Las noticias de la Revolución Bolchevique despertaron en México un vivo interés porque la noción del derrocamiento del sistema autocrático de Rusia alentaba las aspiraciones sociales de un país en efervescencia, debido a la fragmentación política, la guerra civil y las dificultades con los Estados Unidos. Sin embargo, el conocimiento que se tenía del movimiento bolchevique a través de los medios de comunicación y de la propaganda, no reflejaba aun la realidad.

En este sentido, la figura de Zapata estaba rodeada de una aureola de heroísmo que trascendía las fronteras, y como su causa tenía un claro contenido social, en el extranjero se le consideraba como el campeón revolucionario que emanciparía al pueblo mexicano del yugo feudal. Las noticias sobre sus intenciones de establecer un tipo de comunismo agrario en algunas de las regiones ocupadas por sus seguidores, despertaron un nuevo interés en los círculos de intelectuales liberales y





anarquistas. Por ello, cuando los bolcheviques tomaron el poder en Rusia, todos los socialistas de izquierda redoblaron sus expectativas y pronto se convirtieron al comunismo. Esta situación no podía pasar inadvertida para la Internacional Comunista que recibía información sobre la izquierda en México a través de todos sus afiliados, particularmente de los comunistas norteamericanos radicados en México, para hacer labor de proselitismo e impulsar la fundación de un partido comunista mexicano.

En este contexto se desarrollaron los primeros contactos entre México y la Rusia soviética, que tuvieron como consecuencia la fundación del primer partido político de este tipo fuera de Rusia, en 1919 y, finalmente, el establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países en 1924. México fue el primer país del continente americano en reconocer al Estado Soviético y a partir de esa fecha se reanudaron y fortalecieron sus intercambios, sobre todo en el ámbito cultural. Debemos reconocer que esta relación tuvo sus contratiempos y que en un momento sobrevino la ruptura por causa de la injerencia soviética en los asuntos internos de México, pero cuando nuestro país declaró el estado de guerra contra el Eje en la Segunda Guerra Mundial se reestablecieron las relaciones diplomáticas.

Revolución Rusa	Revolución Mexicana
Que duro 3 años desde el año 1914 hasta 1917. Proceso corto.	Que duro 30 años desde 1910 hasta 1940. Proceso largo.
Que gobernaba por la iglesia Ortodoxa y apoyado por el ejército.	Que hubo cambios políticos durante y después de los acontecimientos.
Que no tuvo repercusiones en las propiedades.	Que tuvo repercusiones en la propiedad urbana y rural.
El imperio zarista se derrumbaría unos años después.	Que después del primer momento (1910 – 1920), por una revolución armada que trajo como consecuencia la destrucción del ejército.
El descontento social impulso el nacimiento de corrientes de oposición al zarismo.	Una revolución armada que trajo como consecuencia la destrucción del ejercito liberal.

Ilustración 6: Cuadro comparativo. Elementos comunes de la Revolución Rusa y Revolución Mexicana.



Lectura sugerida:

Libro “El niño en la revolución mexicana” del tabasqueño Andrés Iduarte.





<https://culturatabasco.gob.mx/wp/wp-content/uploads/2020/03/unninoenlarevolucion-1.pdf>



Para comprender la secuencia de hechos y relaciones temporales de las revoluciones de principios del siglo XX, para facilitar la comprensión de la duración de los procesos, la simultaneidad o densidad de los acontecimientos, la conexión entre sucesos históricos y la distancia entre épocas.



Actividad 1. “Línea del tiempo”.

Instrucciones

1. De manera individual, observa con atención el video ¡México Ayudó a los rusos! ¡La Revolución Mexicana y el Inicio de un Movimiento Social! Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=-KHD9nbXc0A&t=623s>
2. Utilizando las imágenes, completa la línea del tiempo mencionando la fecha y el propósito de los procesos y hechos históricos a los que hace referencia en la progresión 9.



Producto esperado

Línea del tiempo.



Materiales sugeridos:

Video. <https://www.youtube.com/watch?v=-KHD9nbXc0A&t=623s>
Proyector.
Computadora.
Bocina.
Guía didáctica

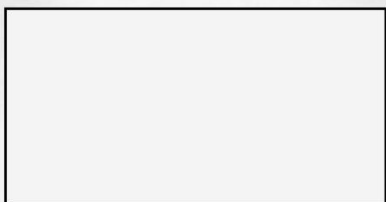
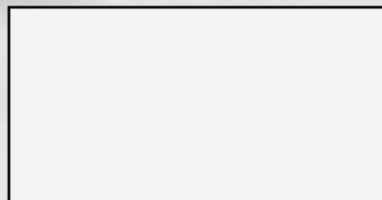




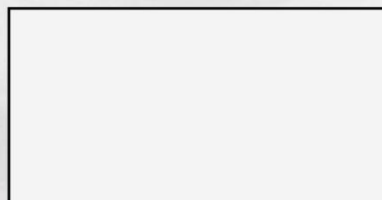
HISTORIA DE REVOLUCION MEXICANA



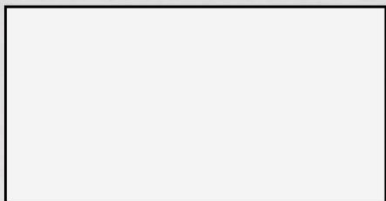
1910



1911



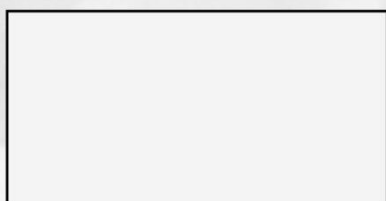
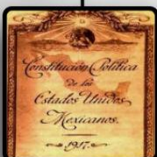
1913



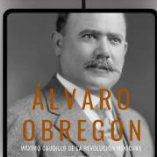
1914



1917



1920



POR UNA EDUCACIÓN QUE GENERA CAMBIO





Instrumento de evaluación.

Actividad 1: Línea del tiempo.

Lista de Cotejo: CH2-B5-LC8

Datos Generales			
Nombre de los estudiantes		Matricula	
Producto esperado	Línea del tiempo: Historia de la Revolución mexicana.	Fecha	
Nombre del docente		Firma del docente	

Criterios de evaluación	Indicadores	Si	No
La apariencia total de la línea de tiempo es agradable y fácil de leer.	2 pts.		
Los procesos y hechos históricos están debidamente señalados.	2 pts.		
Utiliza una fecha precisa, coherente y completa ha sido incluida para cada evento.	2 pts.		
La línea del tiempo contiene la información en todas imágenes relacionados con el tema tratado.	2 pts.		
La ortografía de la información es excelente. No contiene error alguno.	2 pts.		
Calificación			

Realimentación

Logros:	Aspectos de mejora:

Firma del evaluador: _____





9.3 Legado de la Primera Guerra Mundial.

Lo que se pierde cuando hay guerra, lo que se gana cuando hay paz

1. Escucha con atención la exposición del docente y analiza los hechos históricos, así como las causas, consecuencias y el legado de la Primera Guerra Mundial.
2. Durante la explicación, toma nota de tus dudas o inquietudes y compártelas con el docente para fortalecer tu comprensión y el propósito formativo de la progresión.

CAUSAS DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL		
FACTORES DETONANTES	DATOS CURIOSOS	CONEXIÓN CON LA VIDA COTIDIANA
NACIONALISMO  Muchos jóvenes lucharon con orgullo por su país, sin cuestionar las consecuencias.	En 1914, un joven de tan solo 19 años Gavrilo Princip, asesinó al Archiduque, hecho histórico que desató la Primera Guerra Mundial.	Defender con orgullo a un país solo por pertenecer a él, sin cuestionarlo. 
IMPERIALISMO Inglaterra y Francia competían por territorios y recursos, como si el mundo fuera un juego de poder. 	Antes de la guerra, Francia y Alemania casi pelean por Marruecos; la guerra pudo empezar años antes por África.	Alguien se adueña del recreo y no deja espacio para los demás, provocando peleas. 
SISTEMAS DE ALIANZAS  Antes de la guerra, los países hicieron alianzas para protegerse militarmente, lo que provocó tensiones que llevaron al conflicto mundial.	Antes de 1914, Europa tenía dos alianzas: Triple Entente (Francia, Rusia, Reino Unido) y Triple Alianza (Alemania, Austria-Hungría, Italia). Italia oficialmente cambió de bando durante la guerra.	Cuando un grupo defiende a un amigo en una pelea, actúa como un sistema de alianzas. 
CARRERA ARMAMENTISTA Previo a la guerra, la carrera armamentista elevó la tensión, como si todos esperaran pelear sin motivo claro. 	Entre 1900 y 1914, Europa duplicó su gasto militar y fabricó armas sin estar en guerra.	Dos estudiantes compiten por destacar en redes sociales, buscando un poder vacío, sin sentido. 

Elaborado por Imma Grissel Gutiérrez Velueta





CONSECUENCIAS DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

EFFECTOS SOCIOEMOCIONALES

DATOS CURIOSOS

CONEXIÓN CON LA VIDA COTIDIANA

MIGRACIÓN Y DESPLAZAMIENTO FORZADO



Millones huyeron por la violencia y cambios de fronteras, quedando en pobreza y sin identidad.

La guerra desplazó a más de 10 millones, creando a los primeros refugiados modernos.

La violencia obliga a familias a mudarse. En la guerra, millones huyeron sin certeza de regresar.



ESCASEZ DE ALIMENTOS Y MEDICINAS

En la guerra, los recursos iban al ejército y la población sufría hambre y enfermedades.



Los bloqueos cortaron alimentos y medicinas, afectando más a civiles que a soldados.



El desabasto vacía las tiendas. Durante la guerra, las personas pasaban días sin comida ni medicinas.

PÉRDIDAS FAMILIARES



La muerte de millones de soldados dejó a muchas familias sin apoyo emocional ni económico.

Millones de jóvenes murieron, dejando familias europeas sin padre, esposo o hijo.

La pérdida de un ser querido causa dolor. En la guerra, millones sufrieron esa pérdida para siempre.



NUEVO ROL LABORAL DE LA MUJER

Al trabajar en roles masculinos, las mujeres ganaron presencia social, pero enfrentaron doble jornada y desigualdades.



Muchas mujeres empezaron a trabajar fuera del hogar, ganando independencia y cambiando su rol tradicional.



Hoy, las mujeres realizan diversos tipos de trabajos. Durante la guerra, comenzaron a laborar en fábricas y oficinas.

TRAUMAS EMOCIONALES



El "shock de guerra" (hoy TEPT) causó miedo, ansiedad y pérdidas emocionales en soldados y civiles.

El "shock de guerra" provocaba temblores, aislamiento y pesadillas con batallas, sin poder expresar sus emociones.

En silencio y sin pedir o aceptar ayuda, jóvenes sufren estrés. En la guerra, todos vivían con miedo y ansiedad constantes.



Elaborado por Imma Grissel Gutiérrez Velueta

LEGADO DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

IMPACTO POSITIVO

DATOS CURIOSOS

CONEXIÓN CON LA VIDA COTIDIANA

ORGANISMOS PARA LA PAZ



La Sociedad de Naciones buscó evitar nuevas guerras; fue poco efectiva, pero antecedente de la ONU.

La Sociedad de Naciones fue el primer intento global de paz, pero no logró evitar la Segunda Guerra Mundial.

Como en la escuela, la Sociedad de Naciones buscó reglas y diálogo para evitar peleas entre países.



REORDENAMIENTO GEOPOLÍTICO

Tras la guerra, cayeron imperios y surgieron nuevos países, transformando el mapa mundial.



Polonia y Checoslovaquia surgieron tras la caída de imperios en la guerra.



Tras una pelea de amigos, las preferencias cambian. Después de la guerra, también cambiaron las fronteras y países.

CAMBIOS SOCIALES



Surgieron nuevos roles femeninos, sindicatos obreros, adopciones de huérfanos y oleadas de refugiados.

La guerra llevó a muchas mujeres a trabajar en fábricas, transformando su rol social.

Ser corresponsable transforma la familia. La guerra cambió los roles sociales de mujeres y hombres.



NUEVAS CORRIENTES DE PENSAMIENTO

La guerra impulsó el pacifismo y críticas al progreso, influyendo en filosofía, arte y política.



Tras la guerra, artistas (Picasso) y escritores (Kafka) cuestionaron el progreso y crearon nuevas ideas y formas de pensar.



Ante las dificultades, los jóvenes siempre cuestionan sus creencias. Tras la guerra, se cuestionó la paz y el progreso.

AVANCES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS



La guerra impulsó la aviación, la radio y la medicina moderna, cambiando la vida y la industria.

La Primera Guerra Mundial impulsó la radio, la aviación y las cirugías reconstructivas.

Hoy, la ciencia y tecnología sigue transformando la vida de las personas. En la guerra, pasó igual con la radio y la aviación.



Elaborado por Imma Grissel Gutiérrez Velueta



Tras el estudio de las distintas etapas de la Primera Guerra Mundial, es fundamental reconocer los aspectos que han dejado una huella en la sociedad actual: el nuevo rol laboral de la mujer, el impulso a los derechos de los obreros, los avances científicos y tecnológicos que facilitan la vida cotidiana, la creación de organismos internacionales para preservar la paz, así como nuevas formas de pensamiento y expresión artística.

Sin embargo, la enseñanza más profunda radica en el alto costo que cobró este conflicto: millones de víctimas, personas desplazadas, familias desintegradas, hambre, traumas y heridas emocionales que marcaron a toda una generación. Por ello, es esencial que los jóvenes de bachillerato se comprometan con la construcción de la nueva cultura de la paz, practicando la sana convivencia, la empatía y el respeto por los demás, garantizando entornos seguros y solidarios para las generaciones futuras.

Como estudiante, es importante alzar la voz y convertirse en verdaderos agentes de cambio, promotores de los valores humanitarios que fortalecen nuestra escuela y sociedad.



Actividad 2. “Dinámica ¿Paz o Guerra?”

Instrucciones: Participa activamente en la dinámica “¿Paz o Guerra?”, siguiendo las instrucciones del docente:

1. Se coloca en un lugar visible el post-it con el nombre del país que le fue asignado.
2. Ubica visualmente el territorio que le corresponde a cada Alianza:
"Triple Entente" (Francia, Rusia, Reino Unido, Italia)
"Triple Alianza" (Imperio Alemán, Imperio Austrohúngaro, Imperio Otomano, Bulgaria).
3. Cuando el docente diga “¡PAZ!”, camina libremente por todo el espacio asignado para la dinámica (pueden cruzar de un territorio a otro sin problema).
4. Al escuchar “¡GUERRA!”, rápidamente debe agruparse con otro compañero que tenga el nombre de un país de su misma Alianza y juntos dirigirse hacia el territorio correspondiente para ponerse a salvo.
5. La Alianza ganadora será aquella que logre formar parejas más rápido en el mayor número de rondas.



La comunidad estudiantil explica las características de la posrevolución y el cardenismo para que interprete su influencia en la historia de sus comunidades, municipios, estados y regiones.

10.1 Los gobiernos posrevolucionarios.

Del gobierno conciliador de De la Huerta Marcor al gobierno de la institucionalización del poder de Obregón Salido.

Es importante notar que el gobierno de Felipe Adolfo de la Huerta Marcor fue conciliador por tomar medidas apremiantes como en el caso a los dirigentes de la CROM (Confederación Regional de Obreros de México) que se les permitió crear sindicatos; el tema agrario fue organizado por el Partido Agrarista; los villistas depusieron sus armas al otorgarles tierras de cultivo; pactos con caudillistas, representantes del clero y antiguos políticos que siempre denotaban descontentos con los gobiernos cambiantes, además de que permitió la creación de partidos políticos que representaban las ideologías imperantes en nuestro país. Durante su presidencia interina, desde el 30 de noviembre de 1920, su interés fue siempre velar por el dialogo y la conversación con las múltiples facciones, preparando el camino para las elecciones de 1920, resultando ganador Álvaro Obregón, consensando así la supremacía de la familia sonoreNSE en el poder.



Imagen tomada de
<https://www.gob.mx/cms/uploads/image/file/299493/03.jpg>

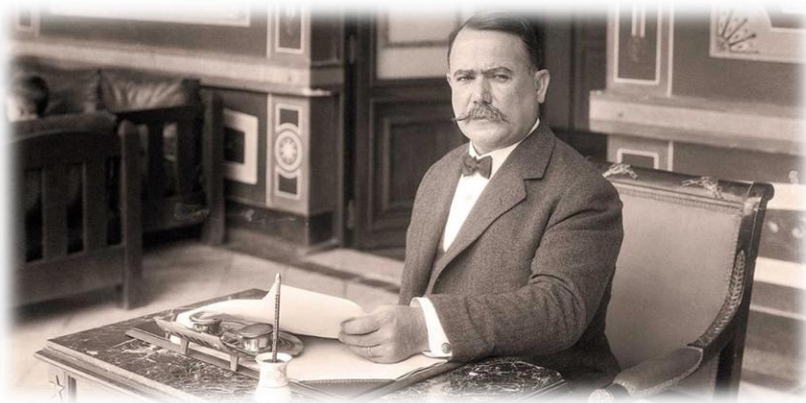




A partir de 1920 se estima el México posrevolucionario, ya que las situaciones históricas vividas fueron resultado de la Revolución Mexicana, y por tanto, los gobiernos se caracterizaron por realizar transformaciones y reformas en todos los ámbitos, estableciendo un nuevo orden nacional y con nuevas miras sociales como la creación de la Secretaría de Educación Pública, hacia 1921, a cargo de José Vasconcelos Calderón, quién difundió los libros clásicos de literatura, las bibliotecas públicas y el arte mural nacionalista.

Para este periodo de gobierno encabezado por Álvaro Obregón, se toma como punto de partida las necesidades laborales, aunado a ello, la lealtad incondicional de su gabinete, movimientos políticos que se realizaron poco a poco para evitar el divisionismo; el congreso obedecía a las instituciones políticas llamadas partidos políticos. Aprovechando a los anticarrancistas, los contrarrevolucionarios, los revolucionarios y muchos grupos rebeldes que se habían consolidado para contra restar el poder del momento, Obregón, supo mediar y conciliar hasta convertirlos en obregonistas. Su labor castrense lo llevó a aplicarlo durante su mandato para poder disolver las diferentes ideologías que seguían mermando en los ámbitos políticos.

La relación horizontal del gobierno de Obregón fue acentuada por su idea a la reconstrucción nacional; es de suma importancia mencionar a José Vasconcelos, ya que será un colaborador que permitirá aplicar la educación hacia abajo, hacia la sociedad misma, se rompe el estereotipo de una educación burocrática y se forma la cruzada vasconcelista, que es más bien la labor misionera de los



profesores y voluntarios en llevar las artes y la lectura a los rincones de México, y así incentivar que todo mexicano puede ejercer el poder, siempre y cuando se instruyera en la cultura propia.

Imagen extraída de <https://www.somoshermanos.mx/wp-content/uploads/2024/01/64715e7a87ff2.jpeg>





Mencionado anteriormente en estos párrafos, formó parte de la reconstrucción nacional el sector agrario y el laboral; en el agrario el reparto de tierras fue lo máximo (era uno de los principios de la Revolución Mexicana), así como apoyo técnico para el trabajo de esta. En lo laboral, es importante mencionar la relación existente entre él y el líder Luis Napoleón Morones Negrete por la organización gremial en los obreros permitió sujetarlos. Sin embargo, no impidió que surgieran huelgas por descontentos en acciones que se tomaban contra los obreros. De la misma manera, el reparto agrario no salvó la crisis financiera que se venía arrastrando en periodos de gobiernos anteriores.



Existía deuda externa y Estados Unidos, quería aprovechar ese medio para poder salvaguardar su interés por el suelo y el subsuelo, logrando así la firma de los tratados de Bucarelli; con ello el país del norte reconoce al gobierno obregonista y Estados Unidos logra la no retroactividad de la aplicación del artículo 27 de la Constitución Mexicana.

Al término de su gobierno, Obregón apoyó a Francisco Plutarco Elías Campuzano, quién fue su secretario de gobernación, además de que eran allegados y formaba parte de la familia sonorenses. Logrando ser presidente de 1924 a 1928.





10.2 Del institucionalismo durante el Maximato al Cardenismo.

Durante el gobierno de Calles (Francisco Plutarco Elías Campuzano), se institucionalizó más el poder, hasta centralizarlo en manos de una persona, la directriz era el presidente, sin que haya un sistema de represión dictatorial, pero sí edificios institucionales que puedan agrupar miembros de diferentes ámbitos de gobierno y que se sientan seguros en un gobierno en construcción, aunque sea aparentemente, el resultado es el aparato burocrático, ahora los descontentos y diferentes



Imagen tomada de
https://lasillarota.com/u/fotografias/m/2017/1/23/f1280x720-61580_193255_5050.jpg

ideologías políticas, serán expresadas y dar seguimiento para una solución en 15 días por medio de oficios. Se deseaba terminar con las camarillas, sin embargo, al llegar al poder, así como Obregón, usaron el caciquismo y el caudillismo, hasta los partidos y representaciones controlando al mismo tiempo el poder en ellos. Su gobierno se puede sintetizar en las siguientes acciones:

El acercamiento de México con los demás países del mundo basado en la equidad, la justicia y el respeto mutuo como política interna, por ello, erradicar las camarillas y centralizar el poder en un solo mandato.

El establecimiento de un gobierno que represente las ideas de las mayorías y no por intereses de partidos políticos. Sin embargo, un partido dominará el sistema, el Partido Nacional Revolucionario (PNR).

Resolver el problema agrario y elevar el nivel de vida de los agremiados trabajadores, lo cual estaba muy lejos de cumplirse.





Llegada el término de su gobierno, se realizan los comicios resultando ganador el general Álvaro Obregón, en 1928, pero la inestabilidad política del gobierno de Calles se manifiesta el día 17 de julio de 1928 con el asesinato del presidente electo Álvaro Obregón. Terminado así una era de revolucionarios termina, quedando como uno de los revolucionarios el general Plutarco Elías Calles, a quién prontamente se le designará como “jefe máximo de la revolución”, pues será el único personaje de este proceso político que quedará vivo.

Después del asesinato, Calles designó a Emilio Portes Gil como presidente interino, empezando así una parte de la historia de México conocida como el Maximato, ya que el tiempo que va de 1929 a 1934 los presidentes en turnos serán controlados por el general Calles, luego de Gil, serán Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez (Abelardo Rodríguez Luján), las decisiones fueron tomadas siempre por Calles. Durante este periodo se crearon instituciones bancarias, y otras que regulaban la actuación de la mayoría de la sociedad. Instituciones importantes como el Banco de México 1925. La CROM se consolida y el PNR se establece como el único partido y supremo. Para poder tener una estabilidad se establecieron alianzas con los sindicatos y organizaciones obreras, sin embargo, la CROM era realmente corrupto y existía el tráfico de influencias a la par violencia contra los propios trabajadores, por lo tanto, el resultado eran los movimientos sociales que exigían sus derechos laborales, a pesar de existir los sindicatos estaban sujetos al estado gubernamental.

Durante este periodo, se gestó el movimiento muralista expresando a la revolución mexicana y la valoración nacional de nuestra cultura, surgiendo artistas de renombre como David Alfaro Siqueiros, Diego Rivera (Diego María de la Concepción Juan Nepomuceno Estanislao de Rivera y Barrientos) y José Clemente Orozco.

Es importante mencionar desde el gobierno de Calles se originó un conflicto religioso armado entre 1926 y 1929, llamado la guerra cristera, conflicto que nace por las políticas anticlericales, evidenciando aún más la separación entre el estado y la iglesia. El lema de los cristeros era “Viva Cristo Rey”, hubo enfrentamientos que entre ambos bandos que parecía no tener fin, hasta que el gobierno decidió negociar con la iglesia y lograr la paz nacional.





En las elecciones de 1934, resultaría ganador el General Lázaro Cárdenas del Río, con su plan sexenal de 1934 a 1940. Presidente de la república que cambia la duración de la presidencia de cuatro a seis años, se fortalecen los lazos con el campesinado y los obreros, los sindicatos tendrán una mayor representatividad, las huelgas y manifestaciones campesinas y obreras no serán contra Cárdenas, sino contra la violación de sus derechos que los patrones van a ejercer en contra de ellos.



Imagen tomada de
<https://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/Cardenas-1937-HuerfanosGuerraEsp-a.jpg>

Se preocupará por una sociedad igualitaria por lo que establece un gobierno paternalista y por ende el presidencialismo, escuchará las necesidades de la población, los abrazará como un padre y tomará acciones como presidente, siempre por encima de los poderes legislativo y judicial para el bien del pueblo, sin embargo, aumenta el aparato

burocrático y la corrupción, sin dárlo a conocer al presidente. Determinará con el apoyo de la gente pagar la deuda externa y limitar a los gobiernos extranjeros en explotar los recursos naturales de la nación.

Su prioridad será la educación, por lo que el sistema educativo será socialista, reformará el artículo tercero de la constitución. Se dirigirá a una educación para todos, una escuela utilitaria y colectiva hacia la formación de una conciencia laboral. Su finalidad fue usar la razón contra los prejuicios y fanatizaciones. Se fundará el Instituto Politécnico Nacional (IPN) en 1936 y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en 1939.

Para complementar, se presenta un breve texto sobre Lázaro Cárdenas del Río, tomado de la SEDENA (Secretaría de la Defensa Nacional):

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/616772/GRAL_L_ZARO_C_RDENAS.pdf:





Día del ejército

General de División Lázaro Cárdenas del Río

“Nació el 21 de mayo de 1895, en Jiquilpan de Juárez, Mich., siendo sus padres Dámaso Cárdenas y Felicitas del Río. Se unió a la Revolución Constitucionalista con el grado de Teniente en 1913. Al triunfo de la causa revolucionaria apoyó a los convencionistas y así se mantuvo hasta fines de 1914, participó en la campaña de Sonora, se unió al carrancismo y se incorporó a las fuerzas del General Plutarco Elías Calles, en Agua Prieta, Son., el 27 de marzo de 1915. Participó en las campañas del yaqui y contra los villistas en Chihuahua entre 1917 y 1918; en 1919 participó en la campaña de pacificación de Michoacán.

Se unió al Plan de Agua Prieta y fue ascendido a General Brigadier. Al triunfo de los sonorenses ocupó diversos cargos como Jefe de Operaciones en Michoacán, Istmo de Tehuantepec y la Huasteca. En 1923 destacó en el combate contra los rebeldes Delahuertistas. El 1 de abril de 1928 se le concedió el ascenso a General de División; ese mismo año fue nombrado Gobernador Constitucional de Michoacán. Fue Jefe de la 20/a. Jefatura de Operaciones Militares en Michoacán, durante la rebelión de marzo de 1929, fue designado Jefe de la División Expedicionaria del Centro y posteriormente del Noroeste, regresó a Michoacán, donde realizó la campaña contra los cristeros, por lo que organizó la Columna Expedicionaria de Coalcomán, Mich. Fue Secretario de Gobernación durante la presidencia de Pascual Ortiz Rubio y de Guerra y Marina con el Presidente Abelardo L. Rodríguez. Presidente Constitucional para el periodo de 1934 a 1940. Durante la Segunda Guerra Mundial fue nombrado Comandante de la Región Militar del Pacífico en 1942 y más tarde ocupó el cargo de Secretario de la Defensa Nacional desde ese año hasta 1945. Falleció el 19 de octubre de 1970, víctima de una insuficiencia hepática y sus restos descansan a partir de entonces en el Monumento a la Revolución”.

Durante su mandato se crearon la Confederación de Trabajadores de México en 1936; en 1938 la Confederación Nacional Campesina (CNC) con ello se hizo efectivo el reparto agrario desapareciendo las haciendas agrícolas y surgiendo los ejidos o las tierras comunales. Así mismo, los trabajadores de estas tierras recibieron el apoyo necesario para incentivar el mercado interno con la exportación de productos de su propia tierra.





Otro de los hechos más significativos durante el mandato de Cárdenas fue la expropiación petrolera en junio de 1938, fue un giro gubernamental que empezó a contraer, primeramente, problemas con los gobiernos extranjeros como Estados Unidos y Reino Unido, detalles económicos internos para sustentar la producción petrolera, pero que poco a poco se fue recuperando el mercado interno, la población mexicana ya podía consumir los productos elaborados en nuestra nación. Presentamos un fragmento del decreto de expropiación petrolera tomado de memoria política de México, edición perenne 2024, <https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1938DEP.html>:

“Artículo 1o. Se declaran expropiados por causa de utilidad pública y a favor de la Nación, la maquinaria, instalaciones, edificios, oleoductos, refinerías, tanques de almacenamiento, vías de comunicación, carrostanque, estaciones de distribución, embarcaciones y todos los demás bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila, S.A., Compañía Naviera de San Cristóbal, S.A., Compañía Naviera San Ricardo, S.A., Huasteca Petroleum Company, Sinclair Pierce Oil Company, Mexican Sinclair Petroleum Corporation, Stanford y Compañía, S. en C. Penn Mex Fuel Company, Richmond Petroleum Company de Mexico, California Standard Oil Company of Mexico, Compañía Petrolera el Agwi, S.A., Compañía de Gas y Combustible Imperio,

Consolidated Oil Company of Mexico, Compañía Mexicana de Vapores San Antonio, S.A., Sabalo Transportation Company, Clarita, S.A. y Cacalilao, S.A., en cuanto sean necesarios, a juicio de la Secretaría de la Economía Nacional para el descubrimiento, captación, conducción, almacenamiento, refinación, y distribución de los productos de la industria petrolera.



Imagen extraída de https://www.gob.mx/cms/uploads/article/main_image/33469/08.jpg

Artículo 2o. La Secretaría de la Economía Nacional, con intervención de la Secretaría de Hacienda como administradora de los bienes de la Nación, procederá a la inmediata ocupación de los bienes materia de la expropiación y a tramitar el expediente respectivo.

Artículo 3o. La Secretaría de Hacienda pagará la indemnización correspondiente a las Compañías expropiadas, de conformidad con lo que disponen los artículos 27 de la Constitución y 10 y 20 de la





Ley de Expropiación, en efectivo y en un plazo que no excederá de 10 años. Los fondos para hacer el pago los tomará la propia Secretaría de Hacienda del tanto por ciento que se determinará posteriormente de la producción del petróleo y sus derivados, que provengan de los bienes expropiados y cuyo producto será depositado mientras se siguen los trámites legales, en la Tesorería de la Federación.

Artículo 4o. Notifíquese personalmente a los representantes de las Compañías expropiadas y publíquese en el *Diario Oficial* de la Federación.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos treinta y ocho”.



Actividad 3: Relato corto.

Instrucciones: Elaborar en equipos colaborativos de tres a cuatro integrantes un relato breve sobre uno de los aspectos problemáticos que coadyuvaron al institucionalismo durante el Maximato y uno de los aspectos más importante del cardenismo, la expropiación petrolera, enfocándose en ámbitos concretos que han influido en la actualidad.



Instrumento de evaluación.

Actividad 03: Relato corto.
CH2-P10-RUB2

Datos Generales			
Nombre de los estudiantes		Matricula	
Producto esperado	Relato corto	Fecha	
Nombre del docente		Firma del docente	





Aspectos	2 Excelente	1.5 Satisfactorio	1 Mejorable	0.5 Insuficiente	Puntos
Elección del tema	El tema es original y llamativo	Es original, pero requiere énfasis en el mensaje a mostrar	Se requiere originalidad y el mensaje es confuso	El tema no es original y falta el mensaje	
Estructura del relato (inicio, nudo y desenlace)	Las partes bien conectadas	Tiene estructura, pero no se conectan	Se requiere la estructura bien definida	Falta la estructura del relato	
Personajes: importancia del personaje y fortalecer con un antagonista	Delimitados y originales	Faltó detallar la delimitación y por tanto faltó originalidad	Existe confusión entre los personajes	Faltó mencionar a los personajes y delimitarlos	
Trama (acción):	Se comprende la narración y mantiene entretenido al lector	Casi no se comprende la narración y entre breves momentos se entretiene, pero no hay propósito	La trama es muy confusa y no existe propósito	La narración carece de propósito. Poco o nada entendible.	
Revisión y presentación	Existe una buena redacción, es original y atractiva	La redacción no es muy buena y por ende no atractiva	La redacción es incompleta.	En la redacción se presentan párrafos que no expresan originalidad	
Calificación					

Realimentación

Logros:	Aspectos de mejora:

Firma del evaluador: _____





Reforzamiento Académico

Instrucciones: Realiza la lectura del texto “El telegrama de Zimmermann de Bernardo Fernández”. Analizar su contenido, identificando la propuesta de Alemania a México y las condiciones de la alianza.

El telegrama de Zimmermann de Bernardo Fernández. Disponible en https://sistemas.iibi.unam.mx/cheran/archivospdf/018._El_telegrama_Zimmermann.pdf





Referencias Bibliográficas

Campuzano, C. (2006). Historia de México a la luz de los especialistas. Esfinge.

Compagnon, O. Foulard, C. Guillemette M. Maria, M. I. (Dir.). La Gran Guerra en América Latina. Una historia conectada. CEMCA. 2018. halshs-01948577 <https://shs.hal.science/halshs-01948577/file/Livre%20complet.pdf>

Duran, A. C. H. (2017). Cien años de la Revolución Rusa y la Revolución Mexicana. Lenin y Zapata. Alegatos no. 94. 599 -622. <https://alegatos.azc.uam.mx/index.php/ra/article/view/407/395>

Kats, F. (2003). El papel del terror en la revolución rusa y en la revolución mexicana. Istor No. 13, 1 – 19. http://www.istor.cide.edu/archivos/num_13/dossier4.pdf

Moreno, G. M. G. (2018). La Revolución Rusa y los movimientos sociales en México del siglo XX. InterNaciones no. 15. 111 – 132. <https://internaciones.cucsh.udg.mx/index.php/inter>

Palacios, A. G. (2017). *Primera Guerra Mundial*. Portal Académico del CCH, UNAM. <https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiauniversal2/unidad1/primeraGuerraMundial>

Santiago, J. M. V. (2017). Las revoluciones rusa y mexicana en la visión conspirativa de grupos secreto-reservados mexicanos: Tecos y El Yunque (1934-1964). 101 – 127. <https://ojs.fhce.edu.uy/index.php/claves/article/view/341>

SEP. (2023). Ética, naturaleza y sociedades. SEP.





Himno AL COBATAB



¡Oh!, Colegio de Bachilleres, impetuosa y querida

institución casa fiel del conocimiento,

hoy te canto este himno con amor,

eres rayo de esperanza del mañana,

eres la voz de la verdad.

¡Oh!, Colegio de Bachilleres, eres

luz en medio de la oscuridad.

//Colegio de bachilleres conducta

clara y firme decisión

Colegio de bachilleres tu misión

para siempre es ser mejor.//

En Tabasco se ha sembrado

la semilla que un día germinara,

el impulso de la vida modernista

en progreso de toda la sociedad,

es tu memorable historia gran

orgullo para toda la región,

educación que genera cambio,

ejemplo digno en cada generación.





Porra

Institucional

¡Somos!

¡Somos!

Jóvenes Bachilleres

Jóvenes Bachilleres

Con Valor y Lealtad

De Norte a Sur

De Este a Oeste

Somos líderes Bachilleres del Sureste

COBATAB Unido, COBATAB Fortalecido.

Este encuentro lo gano porque lo gano

Como dijo el Peje, me canso ganso.

¡Somos!

¡Somos!

Jóvenes Bachilleres

Jóvenes Bachilleres

¡Somos!

¡Somos!

Jóvenes Bachilleres

Jóvenes Bachilleres

COBATAB Unido, COBATAB Fortalecido



POR UNA EDUCACIÓN QUE GENERA CAMBIO



Cobachito

El Manatí

Mascota institucional



Colegio de Bachilleres,
Está de fiesta señores
Pues todos sus estudiantes
Hoy celebran con honores.

Que ya llegó la alegría
Es hora de motivar
Bailemos con algarabía
Cobachito nos guiará.

Allá por el acahual
En los ríos de Tabasco
Aconchado en unas ramas
O nadando sin parar.

Un manatí se ha ganado
El cariño de la gente
Cobachito le han llamado
Y no para de bailar.

Cobachito, con él vamos a ganar
Cobachito, eres espectacular
Cobachito, respetamos tu hábitat
Cobachito, mascota del COBATAB.

Mientras la orquesta se escucha
Y la porra se emociona
Los jóvenes bachilleres
A una voz ovacionan.

Con orgullo representan
A una gran institución
COBATAB está presente
Y Cobachito ya llegó.



GUÍA DE ESTUDIANTES

Estimada comunidad estudiantil del Colegio de Bachilleres de Tabasco: Reciban un cordial saludo. Como Director General, me complace dirigirme a ustedes a través de esta guía de estudios, una herramienta diseñada para acompañarlos en su formación académica y personal.

En esta etapa de su vida, el aprendizaje autónomo es clave para descubrir sus talentos, fortalecer sus habilidades y construir un futuro con propósito. Cada actividad, cada lectura y cada reto que encuentren en esta guía está pensado para impulsar su desarrollo integral.

Les invito a asumir con responsabilidad su proceso de aprendizaje, a colaborar con sus compañeros y a mantener siempre una actitud de respeto y apertura. En el Colegio de Bachilleres de Tabasco promovemos la equidad y creemos firmemente en el potencial de cada uno de ustedes.

Esta guía busca ser clara y accesible, con objetivos definidos y contenidos relevantes para su contexto. Les animo a aprovecharla al máximo, a preguntar, reflexionar y aplicar lo aprendido en su vida diaria. Confío en su capacidad para superar desafíos, alcanzar metas y contribuir positivamente a su comunidad. Cuentan con el apoyo de sus docentes y de toda la institución.

Con entusiasmo y compromiso, sigamos construyendo juntos una educación de calidad y calidez, que genera cambio.

Con aprecio y confianza,

Fernando Yrys Hernández

Director General

Colegio de Bachilleres de Tabasco

